

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS**



“FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL PERFIL DEL CONTADOR PÚBLICO,  
REQUERIDA POR LAS EMPRESAS PRIVADAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL ÁREA  
METROPOLITANA DE SAN SALVADOR”.

**TRABAJO PRESENTADO POR:**

BR. KARLA ELIZABETH ABARCA PEÑA  
BR. IMELDA EUGENIA ALVARENGA GUARDADO  
BR. YESICCA BEATRIZ MERINO LAÍNEZ

**PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE:**

LICENCIADAS EN CONTADURÍA PÚBLICA

**COORDINADOR GENERAL:**

LIC. NELSON WILFREDO ESCOTO CARRILLO

**ASESOR METODOLÓGICO:**

ING. JHONY FRANCY CRUZ VENTURA

**DOCENTE DIRECTOR:**

LIC. OSCAR MACHADO CRUZ

**ABRIL, 2022**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**RECTOR**

MSC. ROGER ARMANDO ARIAS

**VICERRECTOR ACADÉMICO**

PHD. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

**SECRETARIO GENERAL**

ING. FRANCISCO ALARCÓN

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**

**DECANO**

ING. ROBERTO ANTONIO DÍAZ FLORES

**VICEDECANO**

LIC. LUIS ALBERTO MEJÍA ORELLANA

**SECRETARIO**

LIC. MSC. CARLOS MARCELO TORRES ARAUJO

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**JEFE DE DEPARTAMENTO**

LICDA. YANIRA YOLANDA GUARDADO JOVEL

**COORDINADOR GENERAL DEL PROCESO DE GRADUACIÓN**

LIC. NELSON WILFREDO ESCOTO CARRILLO

**DOCENTE DIRECTOR**

LIC. MSC. OSCAR MACHADO CRUZ

**ASESOR METODOLÓGICO**

ING. JHONY FRANCY CRUZ VENTURA

**SAN VICENTE, EL SALVADOR, CENTRO AMÉRICA.**

# ÍNDICE

CAPÍTULO I: ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO .....	14
1.1 Contabilidad .....	14
1.1.1 Definiciones de Contabilidad .....	14
1.1.2 Ramas y Especialidades de la Contabilidad .....	15
1.1.3 Antecedentes de la Contaduría Pública en El Salvador .....	19
1.1.5 Contador Público del siglo XXI .....	25
1.2 Aspectos Legales.....	25
1.2.1 Leyes aplicables en la profesión de la Contaduría Pública.....	25
1.2.2 Regulaciones legales de la Educación Superior en El Salvador.....	29
1.3 Aspectos Técnicos.....	32
1.3.1 Entes Internacionales de la Contaduría Pública y Auditoría.....	32
1.3.2 Normas Técnicas .....	39
1.4 Empresas Privadas y Entidades Públicas en El Salvador .....	41
1.4.1 Antecedentes de las Empresas Privadas.....	41
1.4.2 Empresas Privadas en El Salvador.....	42
1.4.3 Antecedentes de las Entidades Públicas en El Salvador .....	51
1.4.4 Estructura del Sector Público en El Salvador.....	52
1.5 Área Metropolitana de San Salvador (AMSS).....	56
1.5.1 Límites geográficos del AMSS.....	57
1.5.2 Estructura Urbana .....	57
1.5.3 Población y Empleo .....	58
1.5.4 Principales características socioeconómicas del AMSS (urbana).....	62
1.6 Perfil Del Contador Público.....	64
1.6.1 Currículo Nacional.....	64
1.6.2 Economía Digital el Nuevo Concepto de Establecimiento Permanente.....	75
1.6.3 Requerimientos de Formación para el Contador Público .....	76
1.7 Universidad de El Salvador .....	77
1.7.1 Reseña Histórica de la Universidad de El Salvador .....	77
1.7.2 Licenciatura en Contaduría Pública.....	79
1.7.3 Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública- UES.....	81

CAPÍTULO II: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	84
2.1 Descripción de la problemática.....	84
2.2 Delimitación.....	87
2.3 Alcance .....	88
2.4 Justificación .....	89
2.5 Objetivos.....	93
2.6 Preguntas de Investigación .....	94
2.7 Operacionalización de las variables .....	95
2.7.1 Matriz de congruencia.....	95
2.7.2 Matriz de Congruencia con Variables.....	96
2.8 Metodología de la Investigación .....	100
2.8.1 Tipo de Investigación.....	100
2.8.1.1 En función del propósito. ....	100
2.8.1.2 Por el nivel de profundidad. ....	101
2.8.1.3 Por la naturaleza de los datos y la información. ....	101
2.8.1.4 Por los medios para obtener los datos. ....	102
2.8.1.5 Por la mayor o menor manipulación de variables.....	102
2.8.1.6 Según el tipo de inferencia. ....	102
2.8.1.7 Según el periodo temporal en que se realiza. ....	103
2.8.2 Población y Tamaño de la Muestra.....	103
2.8.3 Técnicas para Recolectar Información.....	106
2.8.4 Confiabilidad de los instrumentos. ....	108
2.8.4.1 Prueba Piloto.....	108
2.8.5 Consideraciones Éticas .....	110
2.8.6 Plan de Levantamiento de Datos. ....	110
2.8.6.1 Plan de Levantamiento de Datos. ....	111
2.8.7 Procesamiento de la Información. ....	112
2.8.8 Presentación de la Información. ....	112
2.8.9 Análisis de la Información. ....	112
CAPÍTULO III: ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	113
3.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS .....	113

3.1.1 Representación de la información, por medio de gráficos, diagramas de exploración y nubes de palabras.....	113
3.2 PERFIL PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO.....	171
3.2.1 PERFIL DEL CONTADOR PÚBLICO REQUERIDO POR LAS EMPRESAS PRIVADAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR.....	172
3.2.2 PROFESIONALES DE CONTADURÍA PÚBLICA QUE FORMA LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	175
3.2.3 PERFIL DE SALIDA DE LOS PROFESIONALES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	176
CAPÍTULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	177
Referencias Bibliográficas.....	184
Anexos.....	189
Anexo N° 1: Cuestionario dirigido a Gerentes de Recursos Humanos de las Entidades Públicas y Privadas.....	189
Anexo N°2: Ficha Técnica.....	191
Anexo N° 3: Cuestionario dirigido a los empleadores del Área Metropolitana de San Salvador.....	192
Anexo N° 4: Cuestionario dirigidos a los docentes de la Universidad de El Salvador.....	198
Anexo N°5: Encuesta dirigida a los estudiantes de quinto nivel de Licenciatura en Contaduría Pública.....	206

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla N° 1:</b> Se detallan los Aspectos Regulatorios de la profesión Contable y la Auditoría. ....	28
<b>Tabla N° 2:</b> Se detallan las normas técnicas que aplica la profesión de la Contaduría Pública y la Auditoría.....	41
<b>Tabla N° 3:</b> Se detallan las normas técnicas que aplica la profesión de la Contaduría Pública y la Auditoría.....	41
<b>Tabla N° 4:</b> Se detallan los parámetros que utiliza FUSADES para la clasificación de las empresas.....	43
<b>Tabla N° 5:</b> Se detallan los criterios de clasificación según BCR.....	44
<b>Tabla N° 6:</b> Se detallan los criterios de clasificación según CONAMYPE.....	45
<b>Tabla N° 7:</b> Se detallan los criterios de clasificación según BMI.....	46
<b>Tabla N° 8:</b> Muestra la estructura urbana del Área Metropolitana de San Salvador.....	58
<b>Tabla N° 9:</b> Muestra la población y la densidad del municipio de San Salvador.....	59

<b>Tabla N° 10:</b> Muestra los indicadores socioeconómicos del Área Metropolitana de San Salvador.....	63
<b>Tabla N° 11:</b> Se detallan las asignaturas que conforman las 9 áreas de estudio de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la UES. ....	83
<b>Tabla N° 12:</b> Muestra la relación entre el problema de investigación y el objetivo general.....	95
<b>Tabla N° 13:</b> Muestra la congruencia entre las preguntas de investigación y los objetivos. ....	97
<b>Tabla N° 14:</b> Muestra la Operacionalización de las variables dependientes e independientes. ..	99
<b>Tabla N° 15:</b> Instituciones del Sector público en el Área Metropolitana de San Salvador. ....	104
<b>Tabla N° 16:</b> Muestra de la investigación .....	106
<b>Tabla N° 17:</b> Muestra las observaciones al cuestionario dirigido a las entidades del AMSS. ..	108
<b>Tabla N° 18:</b> Muestra las observaciones al cuestionario dirigido a docentes de la FMP.....	109
<b>Tabla N° 19:</b> Muestra las observaciones a la encuesta dirigida a estudiantes de Contaduría Pública.....	109
<b>Tabla N° 20:</b> Levantamiento de datos. ....	111
<b>Tabla N° 21:</b> Conocimientos adquiridos por los estudiantes de la Universidad de El Salvador. ....	118
<b>Tabla N° 22:</b> Conocimientos adquiridos por los estudiantes de la Universidad de El Salvador. ....	124
<b>Tabla N° 23:</b> Conocimientos adquiridos por los estudiantes de la Universidad de El Salvador, frente a los requeridos por las entidades del AMSS. ....	126
<b>Tabla N° 24:</b> Se muestran las habilidades que adquirieron o desarrollaron los estudiantes durante su formación académica en la UES. ....	128
<b>Tabla N° 25:</b> Se muestran las habilidades que adquirieron o desarrollaron los estudiantes durante su formación académica, y las exigidas por los empleadores del AMSS.....	129
<b>Tabla N° 26:</b> Se muestran las actitudes que adquirieron o desarrollaron los estudiantes durante su formación académica. ....	131
<b>Tabla N° 27:</b> Se muestran las actitudes que adquirieron o desarrollaron los estudiantes durante su formación académica, y las exigidas por los empleadores del AMSS. ....	132
<b>Tabla N° 28:</b> Muestra la cantidad de estudiantes que consideran tener fortalezas en cada una de las áreas de formación académica y las áreas en las que se desempeñan en las entidades. ....	134
<b>Tabla N° 29:</b> Muestra las opiniones de los empleadores y los estudiantes, con respecto a las áreas con deficiencias. ....	137
<b>Tabla N° 30:</b> Desempeño de los contadores públicos. ....	142
<b>Tabla N° 31:</b> Muestra las opiniones de docentes, estudiantes y empleadores, con respecto a la formación profesional y el desempeño de los contadores públicos procedentes de la UES.....	143
<b>Tabla N° 32:</b> Muestra las opiniones de docentes y estudiantes con respecto a los programas de las asignaturas. ....	154
<b>Tabla N° 33:</b> Muestra las opiniones de los docentes y estudiantes, con respecto a las áreas que deberían ser modificadas en el pensum de la carrera. ....	160
<b>Tabla N° 34:</b> Muestra las observaciones del área contable de parte de docentes y estudiantes. ....	162
<b>Tabla N° 35:</b> Muestra las observaciones del área de matemática y estadística de parte de docentes y estudiantes. ....	163
<b>Tabla N° 36:</b> Muestra las observaciones del área legal de parte de docentes y estudiantes. ....	165

<b>Tabla N° 37:</b> Muestra las observaciones del área administrativa de parte de docentes y estudiantes. ....	165
<b>Tabla N° 38:</b> Muestra las observaciones del área auditoría de parte de docentes y estudiantes. ....	166
<b>Tabla N° 39:</b> Muestra las observaciones del área económica de parte de docentes y estudiantes. ....	167
<b>Tabla N° 40:</b> Muestra las observaciones del área humanística de parte de docentes y estudiantes. ....	168
<b>Tabla N° 41:</b> Muestra las observaciones del área informática de parte de docentes y estudiantes. ....	169
<b>Tabla N° 42:</b> Muestra las observaciones del área idiomas de parte de docentes y estudiantes. ....	170
<b>Tabla N° 43:</b> Muestra las habilidades y actitudes requeridas por las Entidades del AMSS, para los Contadores Públicos. ....	173
<b>Tabla N° 44:</b> Muestra los conocimientos requeridos por las Entidades del AMSS, para los Contadores Públicos. ....	174
<b>Tabla N° 45:</b> Muestra el Perfil de salida de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la UES. ....	176

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<b>Ilustración N° 1:</b> Antecedentes de la Contaduría Pública en El Salvador. ....	20
<b>Ilustración N° 2:</b> Muestra los organismos reguladores de las normas de contabilidad y auditoría. ....	34
<b>Ilustración N° 3:</b> Muestra los entes emisores de las normas internacionales de contabilidad y auditoría-aseguramiento. ....	36
<b>Ilustración N° 4:</b> Muestra las organizaciones de contadores de El Salvador. ....	39
<b>Ilustración N° 5:</b> Muestra cómo está conformado el Sector Público de El Salvador. ....	53
<b>Ilustración N° 6:</b> Muestra cómo está conformado con algunas instituciones del Sector Público de El Salvador. ....	56
<b>Ilustración N° 7:</b> La ilustración muestra las fuentes correspondientes a dominios de las ciencias. ....	66
<b>Ilustración N° 8:</b> Nos muestra la línea histórica desde la fundación de la UES hasta la actualidad. ....	78
<b>Ilustración N° 9:</b> Nos muestra la línea Histórica de los planes de estudio de contaduría pública de la UES. ....	80
<b>Ilustración N° 10:</b> Muestra los porcentajes de entidades. ....	113
<b>Ilustración N° 11:</b> Muestra los porcentajes de docentes encuestados según la Facultad a la que pertenecen. ....	114
<b>Ilustración N° 12:</b> Muestra los porcentajes de estudiantes encuestados, de la Universidad de El Salvador, del Ciclo II-2020 según la Facultad a la que pertenecen. ....	114
<b>Ilustración N° 13:</b> Criterios y Procedimientos que consideran los empleadores para la contratación. ....	115

<b>Ilustración N° 14:</b> Procedimientos para contratar Contadores Públicos. ....	117
<b>Ilustración N° 15:</b> Muestra las evaluaciones que realizan las entidades para el proceso de selección de contadores públicos. ....	119
<b>Ilustración N° 16:</b> Muestra los aspectos de mayor importancia para los empleadores, en la etapa de preselección curricular. ....	120
<b>Ilustración N° 17:</b> Principales requisitos de los empleadores, para la contratación de Contadores Públicos. ....	121
<b>Ilustración N° 18:</b> Contadores públicos contratados en las Entidades encuestadas. ....	122
<b>Ilustración N° 19:</b> Muestra las palabras de mayor repetición por los empleadores, sobre los conocimientos requeridos para la contratación de Contadores Públicos. ....	123
<b>Ilustración N° 20:</b> Habilidades requeridas por los empleadores de un Contador Público. ....	127
<b>Ilustración N° 21:</b> Muestra las actitudes requeridas por los empleadores para un Contador Público. ....	130
<b>Ilustración N° 22:</b> Muestra la cantidad de estudiantes que consideran tener fortalezas en cada una de las áreas de formación académica y las áreas en las que se desempeñan en las entidades. ....	133
<b>Ilustración N° 23:</b> Muestra los porcentajes de las áreas aplicadas, en las diferentes entidades. ....	135
<b>Ilustración N° 24:</b> Muestra las áreas, en las que los empleadores consideran que los Contadores Públicos graduados de la Universidad de El Salvador presentan deficiencias ....	135
<b>Ilustración N° 25:</b> Muestra los porcentajes de estudiantes que consideran tener debilidades en cada área de formación. ....	136
<b>Ilustración N° 26:</b> Principales actividades que realizan los contadores públicos. ....	138
<b>Ilustración N° 27:</b> Muestra la opinión de los docentes con respecto al aprendizaje de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública. ....	141
<b>Ilustración N° 28:</b> Muestra los porcentajes de estudiantes, que se consideran capacitados y los no capacitados, para el ejercicio de la profesión contable. ....	141
<b>Ilustración N° 29:</b> Muestra la opinión de los docentes sobre la incorporación de nuevos contenidos. ....	144
<b>Ilustración N° 30:</b> Muestra la opinión de los docentes con respecto a los elementos que toman en cuenta para la incorporación de nuevos temas. ....	145
<b>Ilustración N° 31:</b> Muestra los porcentajes de estudiantes, según las opciones de respuesta. ....	149
<b>Ilustración N° 32:</b> Respuestas de estudiantes de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral. ....	149
<b>Ilustración N° 33:</b> Respuestas de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas. ....	150
<b>Ilustración N° 34:</b> Muestra los porcentajes de las opiniones de los docentes, con respecto a los programas de las asignaturas. ....	151
<b>Ilustración N° 35:</b> Muestra los porcentajes de las opiniones de los docentes de la FMP y FCE, con respecto a los programas de las asignaturas que imparten. ....	152
<b>Ilustración N° 36:</b> Opinión de los 44 estudiantes encuestados sobre los contenidos de los programas. ....	152
<b>Ilustración N° 37:</b> Opinión de los estudiantes sobre los contenidos de los programas. ....	153
<b>Ilustración N° 38:</b> Sugerencias para mejorar la formación profesional. ....	155
<b>Ilustración N° 39:</b> Muestra las asignaturas y contenidos que son de importancia y que no están incluidas en el pensum de la carrera. ....	157

<b>Ilustración N° 40:</b> Áreas que necesitan ser mejoradas según docentes y estudiantes.....	159
<b>Ilustración N° 41:</b> Muestra las palabras con mayor repetición sobre el Perfil Profesional del Contador Público, según los empleadores del AMSS, docentes y estudiantes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la UES. ....	171
<b>Ilustración 42:</b> Se muestra las áreas de formación con las respectivas asignaturas y UV de acuerdo a las sugerencias. ....	183

## **Siglas y Acrónimos.**

**AMSS:** Área Metropolitana de San Salvador.

**BCR:** Banco Central de Reserva.

**CONAMYPE:** Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa.

**FMI:** Fondo Monetario Internacional.

**FUSADES:** Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social.

**IASB:** International Accounting Standards Board (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad).

**IAASB:** Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento.

**IASC:** International Accounting Standards Committee (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad)

**IASCF:** Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

**IFAC:** Federación Internacional de Contadores.

**IFRS:** Normas Internacionales de Información Financiera.

**ISAE:** Estándares Internacionales para trabajos de aseguramiento.

**MINED:** Ministerio de Educación.

**PIB:** Producto Interno Bruto.

**PEA:** Población Económicamente Activa.

**PEI:** Población Económicamente Inactiva.

**UES:** Universidad de El Salvador

## **Resumen ejecutivo**

El profesional en Contaduría Pública debe estar involucrado en todas las actividades que constituyen a la empresa u organismo en el que se desempeña, pues es importante buscar la mejora continua, eficiencia y eficacia en todos los procesos de la empresa.

El perfil del Contador Público está compuesto por actitudes, habilidades y conocimientos que en general componen la formación que deben tener los estudiantes al concluir los estudios de Licenciatura en Contaduría Pública, de acuerdo con los objetivos que han sido definidos en un plan de estudios.

Considerando lo anterior presentamos el tema: “FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL PERFIL DEL CONTADOR PÚBLICO, REQUERIDA POR LAS EMPRESAS PRIVADAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR”. En el cuál se ha realizado una investigación sobre el perfil que deben tener los Licenciados en Contaduría Pública según las opiniones de empleadores de diversas compañías; esto ha sido confrontado con las opiniones de docentes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador, y con las opiniones de los estudiantes de la misma carrera, con el fin de conocer cómo responden los profesionales procedentes de la Universidad de El Salvador a los requerimientos de los empleadores.

## **Introducción**

La presente investigación está orientada a la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador, institución pública y autónoma de educación superior, que posee cuatro sedes: Campus central, ubicado en el departamento de San Salvador; Campus Occidental, en el departamento de Santa Ana, Campus Oriental en el departamento de San Miguel y Campus Paracentral, situado en el departamento de San Vicente.

La profesión tiene en común con el oficio el hecho de constituir una práctica social, necesaria para la existencia y desarrollo de la sociedad, pero se diferencia por el nivel de conocimientos necesarios para su ejercicio. La profesión puede definirse como una práctica social que se sustenta sobre un conjunto de conocimientos adquiridos y ejercidos de una manera metódica, racional y objetiva, sobre un área del conocimiento universal, con el propósito de satisfacer necesidades sociales.

La contaduría es una profesión que con base en conocimientos contables, jurídicos, económicos, matemáticos, administrativos, tecnológicos, éticos y humanísticos, cumple la función social de construir confianza, mediante la simplificación de la complejidad al informar sobre las actividades y aportar credibilidad a los informes sobre su objeto de trabajo, constituido por las organizaciones, entendidas éstas como la manifestación del capital en su aquí y ahora.

La investigación fue desarrollada en la Facultad de Ciencias Económicas Central y la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, tomando como base las opiniones de empleadores de las empresas privadas y entidades públicas del Área Metropolitana de San Salvador, con respecto al perfil que deben tener los profesionales de Contaduría Pública para el buen desempeño de sus funciones.

La tesis está compuesta por IV capítulos; el capítulo I contiene los antecedentes de la contaduría pública en El Salvador, antecedentes de las empresas privadas y entidades públicas, antecedentes de la Universidad de El Salvador; y el marco teórico: definiciones, aspectos legales, aspectos técnicos de la contaduría, etc.

El capítulo II contiene el planteamiento del problema y la metodología de investigación aplicada, donde se determinan las áreas con mayor fortaleza y las áreas con debilidades de los profesionales de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador, al ser formados bajo el plan de estudios de 1994. En la justificación se argumenta la importancia de llevarse a cabo la investigación, así como también se establecen los objetivos de la misma, con el fin de alcanzarlos y poder contribuir con una solución a la problemática identificada. Además, se identifica el método, el tipo, la población o universo y determinación de muestra, unidades de estudio, técnicas para recolectar información, plan de levantamiento de datos, procesamiento de la información, análisis de la información y aspectos éticos aplicados por el equipo investigador ante la obtención de datos.

En el capítulo III se encuentra el análisis e interpretación de los resultados, donde se detalla el objetivo de cada pregunta y se representan de forma gráfica los resultados obtenidos por medio de la investigación.

Finalmente el capítulo IV contiene las conclusiones y recomendaciones del tema de investigación; las cuales fueron formuladas tomando en cuenta los indicadores de las variables, objetivos y preguntas de investigación.

## **CAPÍTULO I: ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO**

### **1.1 Contabilidad**

#### **1.1.1 Definiciones de Contabilidad**

“La Ciencia y/o técnica que enseña a clasificar y registrar todas las transacciones financieras de un negocio o empresa para proporcionar informes que sirven de base para la toma de decisiones sobre la actividad”<sup>1</sup>

“Desde un enfoque ortodoxo, la contabilidad es una técnica peculiar de la metódica de la administración, y para la mayoría popular, se trata de una simple habilidad registral relacionada con las leyes y la aritmética”<sup>2</sup>

"La Contabilidad es el arte de registrar, clasificar y resumir de manera significativa y en términos de dinero, transacciones y eventos que son en parte, por lo menos, de carácter financiero e interpretar los resultados de estos"<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Ayaviri García Daniel. Contabilidad Básica y Documentos Mercantiles. Edición 1º; Editorial “N-DAG”; Argentina. Pág. 10.

<sup>2</sup> Gil, J. M. (2019) Contabilidad Social, Desarrollo Equitativo y Universidad Crítica: Interrelaciones y Dependencias. Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad, vol. 7.  
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/5518/551859777002/551859777002.pdf>

<sup>3</sup> Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA).

## 1.1.2 Ramas y Especialidades de la Contabilidad

### 1.1.2.1 Ramas de la Contabilidad

La contabilidad es un sistema de información que registra y clasifica las transacciones financieras que realiza una entidad económica en términos cuantitativos y monetarios para la toma de decisiones.<sup>4</sup>

- **Contabilidad Financiera:** Se utiliza sobre todo para obtener información cuantitativa de tipo financiera de forma estructurada, a través del balance de situación y el balance de pérdidas y ganancias. Con esto, podemos llevar un histórico de la vida económica de nuestra empresa. Con este tipo de contabilidad de empresa se pueden obtener datos en unidades monetarias de interés a nivel financiero, como solvencia, liquidez, apalancamiento, solidez, rentabilidad económica o ciclo de caja entre otros.<sup>5</sup>
- **Contabilidad Administrativa:** es un sistema de información al servicio de las necesidades de la administración, con orientación pragmática destinada a facilitar las funciones de planeación, control y toma de decisiones. Esta rama es la que, con sus diferentes tecnologías, permite que la empresa logre una ventaja competitiva, de tal forma que alcance un liderazgo en costos y una clara diferenciación que la distinga de otras empresas.<sup>6</sup>
- **Contabilidad Fiscal:** Este tipo de contabilidad de una empresa se basa en los criterios fiscales establecidos por la ley, y regula la forma de hacer los registros e informes para la declaración y el pago de tributos. La contabilidad fiscal puede ser distar mucho de la

---

<sup>4</sup> Ayala Alfaro, J. M., García Vásquez, C., Perdomo Munguía, D. Y., (2007). Aplicaciones teóricas prácticas de PCGA y Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador (NIF'ES), para el proceso de aprendizaje del nivel básico de la carrera de Contaduría Pública. [tesis de licenciatura]. Universidad de El Salvador. <https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/11274/1/A973ap.pdf>

<sup>5</sup> Castellnou, Rosa (17 de septiembre de 2021). Tipos de Contabilidad de una empresa. Emburse captio. <https://www.captio.net/blog/tipos-de-contabilidad-de-una-empresa-ii>

<sup>6</sup> Ramirez, Que es la contabilidad administrativa. <https://www.gestiopolis.com/que-es-contabilidad-administrativa/>

financiera, por las grandes diferencias existentes entre los principios contables y las leyes financieras.<sup>7</sup>

- Contabilidad Gubernamental: Es un sistema de información para la toma de decisiones; a través de método contable se recoge, valora, clasifica y sintetiza la información relevante para sustentar las elecciones que realizan los involucrados en el proceso. Por ello, la presentación y los formatos deben ser los adecuados para informar en forma objetiva, comprensible (clara y asequible), relevante, fiable, íntegra, comparable y oportuna<sup>8</sup>
- Contametría: Trata del análisis cuantitativo y cualitativo de fenómenos contables del mundo real (objeto de estudio) conjuntamente con el desarrollo permanente de los componentes del proceso de investigación. Entonces su valor trasciende desde la perspectiva de las características que posee la ciencia como el de ser: analítica, explicativa, abierta, predictiva, etc.<sup>9</sup>
- Contabilidad Ambiental: La contabilidad ambiental empresarial es un campo importante para la reflexión y acción, no sólo para la disciplina, sino para la sociedad en su conjunto. Su transformación en los últimos treinta años ha estado relacionada con diferentes procesos sociales, en el marco de unas instituciones bien definidas y no ha estado exenta de contradicciones ni presiones.<sup>10</sup>

---

<sup>7</sup> Castellnou, Rosa (17 de septiembre de 2021). Tipos de Contabilidad de una empresa. Emburse captio. <https://www.captio.net/blog/tipos-de-contabilidad-de-una-empresa-ii>

<sup>8</sup> Contreras Pedro. (2015), Contabilidad Gubernamental, Pág. 97, Finanzas Públicas, <https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/revista/2015/rfpcefp0202015.pdf>

<sup>9</sup> Gómez Mauricio, La contametría en el círculo de contaduría pública (archivo pdf). <https://www.unilibre.edu.co/bogota/pdfs/2017/simposio/1/A4.pdf>

<sup>10</sup> Tensiones, posibilidades y riesgos de la contabilidad medioambiental empresarial. (Una síntesis de su evolución) con Mauricio Villegas Pag 76; <https://www.researchgate.net/publication/279349865>

### **1.1.2.2 Especializaciones de la Contabilidad.**

Como producto de la globalización de la economía en los diversos países del mundo están surgiendo nuevas actividades económicas que son sujetas de contabilización por lo que la técnica contable tiene que especializarse para su tratamiento. Al ser una carrera muy amplia y demandada, la Contabilidad también cuenta con algunas especialidades como las siguientes:

- **Especialidad en Costos:** Una de sus funciones consistirá en gestionar los sistemas y los procesos de costos, participando en la fijación de los precios de los productos, los bienes y los servicios que ofrecen las empresas.
- **Especialidad en Finanzas:** Podrá gestionar la información económica para determinar el crecimiento de la empresa. Además, evaluará instrumentos financieros de corto y largo plazo para la adecuada toma de decisiones.
- **Especialidad en Tributación:** Su misión consiste en dirigir y administrar eficientemente los recursos recaudados de los contribuyentes, así como realizar auditorías y acciones de fiscalización como contador público.
- **Especialidad en Auditoría Contable:** Podrá asesorar en temas de control interno, riesgos operativos y herramientas de control en empresas. Asimismo, asumirá el reto de ser un auditor financiero y de gestión ya sea en una organización o de forma independiente.
- **Especialidad en Obligaciones de Seguridad Social, Sueldos y Salarios:** Está dirigida a los profesionistas egresados de nivel licenciatura de las carreras de Contador Público. También son candidatos los Licenciados en Administración de Empresas, Licenciados en Finanzas,

Licenciados en Derecho, Psicólogos, Ingenieros u otros profesionistas que se desempeñen en el área de Recursos Humanos, Nóminas o Seguridad Social, Normatividad Laboral, etc.

- Especialidad en Comercio Exterior: Esta especialidad está dirigida a los profesionistas egresados de las carreras de Contador Público, Licenciados en Comercio Exterior, Licenciados en Administración de Empresas, Licenciados en Finanzas, Licenciados en Derecho y otros profesionales con carreras afines a la del Comercio Exterior y la Contaduría Pública; teniendo como objetivo formar líderes y especialistas competentes en el conocimiento y comprensión de las bases constitucionales y tratados internacionales que regulan el comercio exterior.
- Especialidad en Contabilidad Gubernamental y Auditoría Gubernamental: Está dirigida a los profesionales egresados de nivel de licenciatura de las carreras de Contador Público. También son candidatos los Licenciados en Administración de Empresas, Licenciados en Finanzas, Licenciados en Derecho que se desempeñen en el área gubernamental, así como otros profesionistas que se desempeñen en el Sector Público o en el Sector Privado; su objetivo es formar líderes y especialistas con conocimientos, comprensión y aplicación de las leyes gubernamentales, con habilidades para analizar, inventariar y valorar el patrimonio del sector público, así como auditar correctamente y emitir la opinión respectiva a las entidades gubernamentales en sus diferentes niveles.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> Escuela de Especialidades para Contadores Profesionales. <https://eecp.edu.mx/especialidades/>

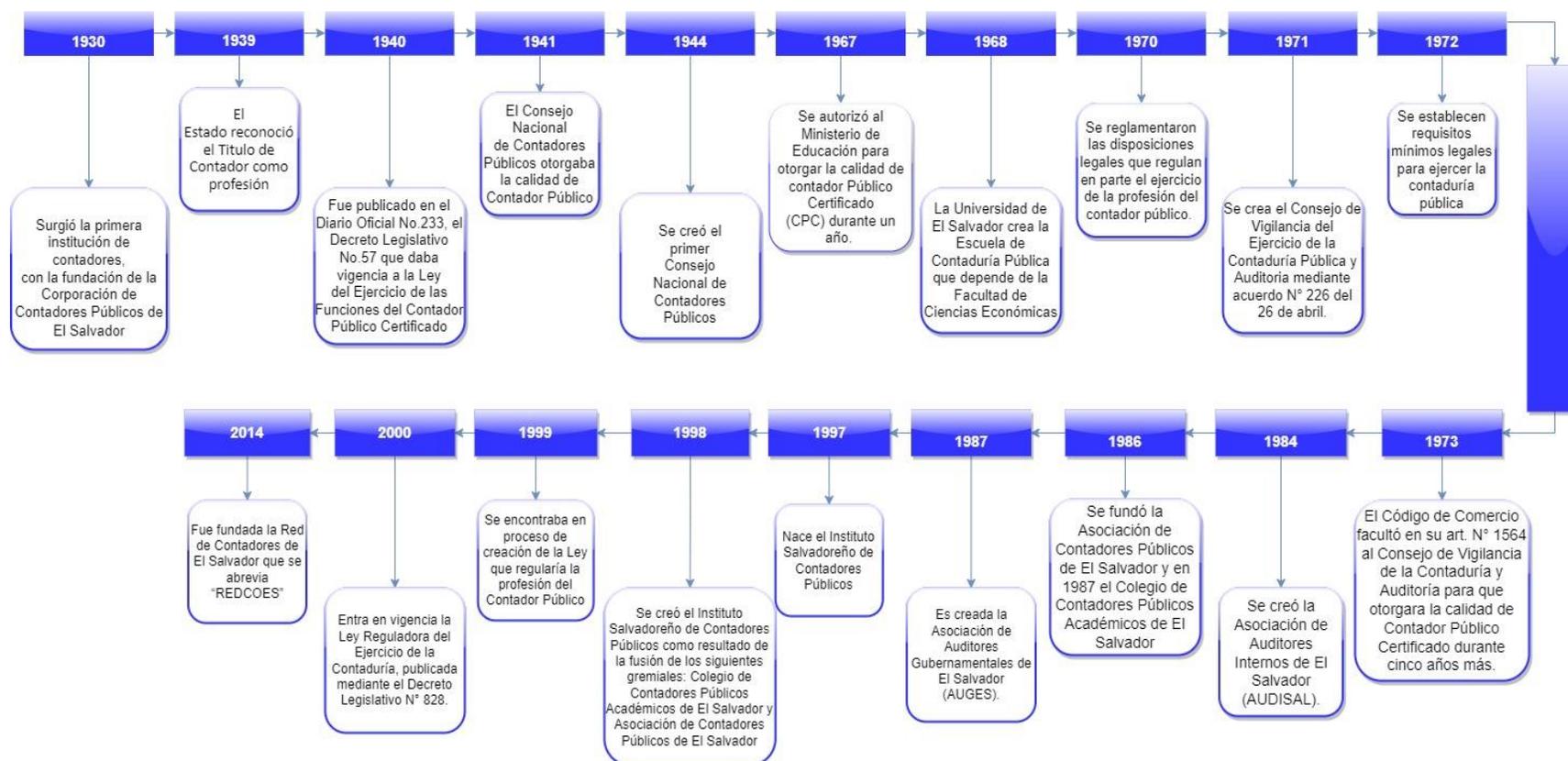
### **1.1.3 Antecedentes de la Contaduría Pública en El Salvador**

La historia de la Contaduría Pública en El Salvador, podría decirse que es reciente y se inició a principios del siglo XX con la fundación de un colegio que enseñaba comercio, el cual estaba dirigido por un ciudadano de origen italiano. Entre los años de **1915 y 1930** se fundaron y comenzaron a funcionar colegios, cuya especialidad era la enseñanza de contabilidad, comercio y conocimientos generales de leyes mercantiles y tributarias; entre dichos colegios figuraron: El Nuevo Colegio Mercantil, bajo la dirección de Samuel E. Mármol; Escuela Estrada, dirigida por Víctor Estrada; Nuevo Colegio de Comercio y Hacienda, el cual se convirtió después en el Instituto Orantes y Colegio don Pedro Mena, llamado después el Instituto El Salvador.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> Universidad Tecnológica de El Salvador (2006) Capítulo I, “Antecedentes y Generalidades de La Contabilidad Gubernamental y de las Normas Internacionales de Contabilidad”

A continuación, se resumen los antecedentes de la Contaduría Pública en El Salvador:



**Ilustración N° 1:** Antecedentes de la Contaduría Pública en El Salvador

**Fuente:** Elaborado por el equipo de trabajo.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> Universidad Tecnológica de El Salvador (2008) Capítulo I, “Antecedentes y Generalidades de La Contabilidad Gubernamental y de las Normas Internacionales de Contabilidad” <http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/auprides/29994/capitulo%201.pdf>

## **1.1.4 Contaduría Pública como Profesión.**

### **1.1.4.1 La Contaduría como Profesión.**

La profesión tiene en común con el oficio el hecho de constituir una práctica social, necesaria para la existencia y desarrollo de la sociedad, pero se diferencia por el nivel de conocimientos necesarios para su ejercicio. La profesión puede definirse como una práctica social que se sustenta sobre un conjunto de conocimientos adquiridos y ejercidos de una manera metódica, racional y objetiva, sobre un área del conocimiento universal, con el propósito de satisfacer necesidades sociales.

En el oficio fueron suficientes los actos imitativos y repetitivos, que generaron la eficacia en la ejecución de tareas, donde lo importante es el aspecto sensomotor. En la profesión lo importante es el proceso racional del conocimiento, sustento de la práctica social.

La contaduría es una profesión que con base en conocimientos contables, jurídicos, económicos, matemáticos, administrativos, tecnológicos, éticos y humanísticos, cumple la función social de construir confianza, mediante la simplificación de la complejidad al informar sobre las actividades y aportar credibilidad a los informes sobre su objeto de trabajo, constituido por las organizaciones, entendidas éstas como la manifestación del capital en su aquí y ahora.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Franco Ruiz, R. (2011) Reflexiones Contables. Teoría, Regulación, Educación y Moral, 3° Edición (págs.-48.50-51), <https://www.unilibre.edu.co/bogota/pdfs/2017/reflexiones-contables.pdf>

## **Áreas que apoyan el concepto de la Contaduría.**

La integración de las diferentes áreas de conocimiento que sustentan la profesión, en la ampliación de los diferentes servicios requeridos por las entidades públicas y privadas son las siguientes:

- **Administración:**

La toma de decisiones se relaciona tanto con los procesos contractuales de la firma, así como con la asignación de recursos en los mercados (Staubus, 1961). No obstante, la hegemonía de los mercados financieros llevó que prevaleciera la visión de la toma de decisiones económicas como la compra o venta de títulos de propiedad y deuda por parte de inversores actuales o potenciales, es decir, decisiones de asignación en mercados (Biondi, 2011; IASB, 2018)

Aunque la utilidad para la toma de decisiones implicó el surgimiento de diversos tipos de informes (de gestión, económicos, sociales, medioambientales, entre otros), la preponderancia de los inversores como usuarios prototipo llevó a que estos informes, en el fondo, reprodujeran la lógica financiera y la búsqueda de “agregación de valor” para el accionista.

- **Ciencias Sociales**

La contabilidad no es simplemente un conjunto de técnicas para representar isomórficamente lo “ente” externo, sino que su infraestructura de cálculo impacta en, y deviene impactada por, las relaciones y procesos sociales, la superestructura o las racionalidades políticas que constituyen lo social. En este sentido la contabilidad participa en la reproducción del mundo social.

Podemos comprender el carácter social constitutivo de la contabilidad, transformando el sentido de las visiones funcionales, por ejemplo, en cuanto a la construcción de confianza. Problematizar las múltiples demandas por transparencia y rendición de cuentas – accountability – en la actualidad

(Hood, 2010), así como la expansión de técnicas y dispositivos de medición, control, monitoreo y auditoría, a muy diversos procesos y actividades sociales, hace parte del despliegue de la biopolítica, donde se desmonta la moral como elemento social y se implementan tecnologías de gobierno de las poblaciones para que impere el rendimiento y la auto-explotación.<sup>15</sup>

- **Derecho**

El derecho crea un orden normativo, valorativo, coactivo, sancionatorio, que rige la vida social mediante una preceptiva (principios jurídicos y normas legales), pero también, como ciencia del espíritu, el Derecho constituye una disciplina del pensamiento y de la conducta. Presentan un amplio margen de convergencia doctrinaria, pedagógica y operativa y diversas vinculaciones. Entre éstas se ubican la existencia de relaciones “armónicas” y de principios comunes.

El derecho rige a la contabilidad, en cuanto crea el marco normativo en que ésta se desenvuelve, subordinando, en cierto sentido, las normas contables a las normas jurídicas, e imponiendo deberes contables y responsabilidades profesionales.<sup>16</sup>

- **Economía:**

La economía financiera y la visión de la utilidad para la toma de decisiones también generaron impactos en la concepción y en la gestión interna de la empresa. La identificación de conflictos y costos de agencia surge de la separación conceptual y fáctica entre propiedad y control de los recursos, propia de las sociedades anónimas abiertas (Jensen y Meckling, 1976).

---

<sup>15</sup> Mauricio Gómez Villegas (2019), Una aproximación social, institucional y organizacional a la contabilidad (págs.19-20). <http://www.fce.unal.edu.co/media/files/CentroEditorial/documentos/documentosEACP/documentos-EACP-35.pdf>

<sup>16</sup> Eduardo M. (2011), Contabilidad frente al derecho, relaciones y efectos del derecho contable. <http://favierduboisspagnolo.com/trabajos-de-doctrina/la-contabilidad-frente-al-derecho-relaciones-y-efectos/>

- **Finanzas:**

“El objetivo de la información financiera con propósito general es proporcionar información financiera sobre la entidad que informa que sea útil a los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales para tomar decisiones relacionadas con el suministro de recursos a la entidad” (IASB, 2018; párrafo 1.2, pág. 10).

La Financiarización es una transformación sistémica de las economías capitalistas avanzadas que se articula en torno a los cambios de conducta subyacentes a las empresas no financieras, los bancos y los hogares. Este cambio consiste en que la lógica financiera se sobrepone a la lógica y los procesos productivos para la obtención de utilidades (Gómez, 2016). Es decir, en el capitalismo financiarizado las utilidades devienen en rentas.<sup>17</sup>

El profesional en contaduría pública puede desenvolverse en los diferentes roles:

- **Independiente:** Ejerce libremente, es decir, no depende de terceras personas para realizar actividades como: auditoría, contabilidad, asesoría fiscal, docencia e investigación entre otras.
- **Dependiente:** Trabaja bajo subordinación, es decir, depende de otras personas y puede desempeñarse en el sector público y privado, en cualquier área como auditoría interna, fiscal, contabilidad, finanzas, docencia, investigación entre otras.

Entre las diferentes áreas de desempeño de contadores públicos se encuentran: dictamen, certificación, verificación y revisión de estados financieros; revisión de procesos financieros y contables; elaboración de presupuestos; valoración de empresas; evaluación de proyectos, entre otras.

---

<sup>17</sup> Mauricio Gómez Villegas (2019), Una aproximación social, institucional y organizacional a la contabilidad (págs.8-9). <http://www.fce.unal.edu.co/media/files/CentroEditorial/documentos/documentosEACP/documentos-EACP-35.pdf>

### **1.1.5 Contador Público del siglo XXI**

En el año 2000 ya existía un gran avance en el campo legal: se implementaron importantes reformas al Código de Comercio, a la Ley del Registro de Comercio, y aparecieron la Ley de la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles, la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría y el Código Tributario.

El Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos, la Corporación de Contadores y algunas firmas de nuestro país trabajaron con instancias internacionales en la difusión de las Normas Internacionales de Contabilidad del IASC en transición a las NIRF'S del IASB –en el nuevo marco jurídico, para unificar los programas de estudio y el ejercicio de la profesión a nivel centroamericano y el resto de los países. Es notable la relevancia que se le ha brindado al ejercicio de la profesión contable en el siglo XXI, lo cual nos plantea grandes retos.<sup>18</sup>

El Contador Público de siglo XXI debe tener una formación que lo transforme en un ejecutivo de alto nivel y no simplemente en registrador de hechos pasados, sino que debe trascender y proporcionar al empresario, administradores y Estado ideas para proyectar negocios y buenos rendimientos.

## **1.2 Aspectos Legales**

### **1.2.1 Leyes aplicables en la profesión de la Contaduría Pública.**

Toda profesión debe sujetarse a las disposiciones legales generales para el ejercicio de sus funciones, que sean de aplicabilidad y de carácter estricto hacia el cumplimiento de una o varias obligaciones, así como la sujeción a las leyes específicas que inciden en la naturaleza de la

---

<sup>18</sup> Menjivar, J. (2016) Historia de la Contabilidad en El Salvador, Contabilidad El Salvador <http://contaelsalvador.blogspot.com/2016/05/historia-de-la-contabilidad-en-el.html>

profesión, a continuación, se citan las leyes que regulan el ejercicio de la Contaduría Pública en El Salvador.

### **Regulaciones Legales**

<b>DISPOSICIÓN LEGAL</b>	<b>ASPECTO REGULATORIO</b>
Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría Pública y Auditoría.	<p>Tiene por objeto regular el ejercicio de la profesión de la contaduría pública, la función de la fé pública, auditora los derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas que las ejerzan.</p> <p>Además de cumplir con las normativas internacional de contaduría y de auditoría, deberán cumplir con el código de Ética para Profesionales de la Contabilidad y Auditoría, la Norma de Educación Continuada adoptado y legalizado por el CVPCPA.</p> <p>Entre algunas atribuciones de los profesionales autorizados podrán hacer uso de los sellos para ejercer diferentes casos como la autorización de sistemas contables, legalización de requisitos, dictaminar e informar estados financieros con base a normas internacionales, entre otras.</p>

---

<b>DISPOSICIÓN LEGAL</b>	<b>ASPECTO REGULATORIO</b>
Código Tributario y su Reglamento de Aplicación	Las funciones que de alguna forma estén vinculadas a la aplicación de las normas tributarias, tales como brindar asesoría tributaria, llevar contabilidades, realizar auditorías internas, externas, financieras, operativas y otras particulares, efectuar trámites y gestiones ante la misma Institución en representación de terceras personas y otras actividades señaladas en este Código y por las leyes tributarias respectivas
Código de Comercio	Todos los registros obligatorios de los ejercicios contables deben ser autorizados por el contador público y los exámenes de los estados financieros de cualquier tipo serán ejercidos por un auditor autorizado.
Código de Trabajo	Establece la relación de trabajo entre los patrones y trabajadores privados e instituciones del sector público. La recopilación de todos los derechos y obligaciones de los trabajadores y patrones.
Ley de la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	Ejerce la vigilancia por parte del estado, sobre comerciantes tanto nacionales como extranjeros, y sus administradores, en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones mercantiles y contables.
Ley de Servicios Internacionales	Regula el funcionamiento y establecimiento de parques y centros de servicio, beneficios y responsabilidades de los titulares de empresas que operen en los mismos.
Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones	Esta ley administra los recursos destinados a pagar las prestaciones que deban reconocer a sus afiliados (Trabajadores del sector privado, público y municipal), para cubrir los riesgos de invalidez común, vejez y muerte.
Ley de la Supervisión del Sistema Financiero	Tiene por objeto preservar la estabilidad del Sistema Financiero y velar por la eficacia, transparencia, seguridad y solidez de los integrantes del Sistema Financiero.
Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado	El objeto es normar y armonizar la gestión financiera del sector público y establecer el Sistema de Administración Financiera Integrado que comprende los subsistemas de presupuesto, tesorería, crédito público y Contabilidad Gubernamental.
Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito	Regula la organización, funcionamiento y las actividades de intermediación financiera que realizan los bancos y sociedades de ahorro y crédito; para que puedan brindar un servicio transparente, confiable y ágil.

<b>DISPOSICIÓN LEGAL</b>	<b>ASPECTO REGULATORIO</b>
Ley de Sociedades de Seguros	Regula la constitución y funcionamiento de las sociedades de seguros, la participación de los intermediarios, velando por los derechos del público.
Ley del Mercado de Valores	Regula la oferta pública de valores, transacciones, mercados, intermediarios y emisores, con la finalidad de promover el desarrollo eficiente de dichos mercados y velar por los intereses del público inversionista.
Ley de Fondos de Inversión	Regula la supervisión de los fondos de inversión, sus cuotas de participación, las sociedades que administren y las operaciones que realicen.
Ley de la Corte de Cuentas	Su finalidad es la fiscalización en su doble aspecto, administrativo y jurisdiccional, la hacienda pública en general y la ejecución del presupuesto en particular.
Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activo	Tiene como objetivo prevenir, detectar, sancionar y erradicar el delito de lavado de dinero y de activos. Será aplicable a toda persona natural o jurídica aun cuando esta última no se encuentre constituida legalmente, quienes deberán presentar la información que les requiera la autoridad competente.
Ley del Impuesto Sobre la Renta	Su finalidad es la ampliación de bases para la recaudación mediante la reducción de exenciones. Además de aspectos técnicos, la Ley considera en su administración y aplicación facilidades para una mayor certeza, transparencia, neutralidad y facilidad de procedimientos.
Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes y Servicios	Su objetivo es gravar los actos o hechos, de enajenación de bienes y la prestación de servicios.

**Tabla N° 1:** Se detallan los Aspectos Regulatorios de la profesión Contable y la Auditoría.

**Fuente:** Elaborado por el equipo de trabajo.

## **1.2.2 Regulaciones legales de la Educación Superior en El Salvador**

La Constitución de la República en su Art. 53 El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión. El Estado propiciará la investigación y el quehacer científico. Y en el Art. 61 La educación superior se regirá por una ley especial. La Universidad de El Salvador y las demás del Estado gozarán de autonomía.

Dentro de los objetivos generales de la educación nacional equilibrar los planes y programas de estudio sobre la base de la unidad de la ciencia, a fin de lograr una imagen apropiada de la persona humana, en el contexto del desarrollo económico social del país; y el sistematizar el dominio de los conocimientos, las habilidades, las destrezas, los hábitos y las actitudes del educando, en función de la eficiencia para el trabajo, como base para elevar la calidad de vida de los salvadoreños.<sup>19</sup>

### **1.3.2.1 Ley de Educación Superior**

La Ley de Educación Superior fue aprobada el 30 de noviembre de 1995, mediante Decreto legislativo 522 y se publicó en el Diario Oficial el 20 de diciembre de 1995, con el propósito de velar por el funcionamiento democrático y adecuado nivel académico de las instituciones de educación superior.

---

<sup>19</sup> Decreto N°917, Ley General de Educación de El Salvador. [http://C:/Users/UCON-LAP03/Downloads/Ley\\_General\\_de\\_Educaci%C3%B3n\\_2017.pdf](http://C:/Users/UCON-LAP03/Downloads/Ley_General_de_Educaci%C3%B3n_2017.pdf)

Posteriormente, se elaboró el reglamento general con fecha de 09 de agosto de 1996, dándose como ley vigente la aprobada con Decreto No. 468 de la Asamblea Legislativa de fecha 29 de octubre de 2004 y publicado en el Diario Oficial según Tomo No. 365, Número 216 de fecha 19 de noviembre de 2004, en donde se deroga el Decreto No. 522 y se aprueba la nueva Ley de Educación Superior.<sup>20</sup>

Esta ley tiene por objeto regular de manera especial la educación superior, así como también la creación y funcionamiento de las instituciones estatales y privadas que la imparten. Integrando las funciones de la docencia, la investigación científica y la proyección social.

Entre los objetivos de esta regulación está la formación de profesionales competentes con fuerte vocación de servicio y sólidos principios éticos, promoviendo la investigación en todas sus formas y prestar servicio social a la comunidad.

La forma que establece para cumplir sus funciones de docencia, investigación y proyección social, la proposición de sus planes y programas de estudio, sus estatutos y reglamento; Cabe mencionar que las instituciones de educación superior gozan de la libertad de cátedra para impartir sus programas conforme a los planes de estudio.

De acuerdo con el Art.37 los requerimientos mínimos para conservar la calidad de la educación superior deberán de ofrecer no menos de cinco carreras profesionales que cubren homogéneamente las áreas científicas, humanísticas y técnicas cuando se trate de universidades. En cuanto a los planes de estudios deberán ser actualizados al menos una vez en el término de duración de la carrera y aprobados para los grados que ofrezcan.<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> Henríquez Pérez, (2012). “Perfil Del Profesional En Administración De Empresas Con Énfasis En Administración Pública De La Universidad De El Salvador”, Tesis de licenciatura. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/1253/>

<sup>21</sup> Decreto N°468 en el diario oficial del tomo N° 365, Ley de Educación Superior, <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mined/documents/170818/download>

### 1.3.2.2 Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador

Conforme al Art.61 de la Constitución de la República, la educación superior se regirá por una ley especial y gozará de autonomía en lo docente, lo administrativo y económico. Deberán prestar un servicio social, respetando la libertad de cátedra. Se regirán por estatutos enmarcados dentro de dicha ley, la cual sentará los principios generales para su organización y funcionamiento.

En el Art.76 de la Ley de Educación Superior especifica que la Universidad de El Salvador se regirá por su Ley Orgánica y demás disposiciones internas. En 1951, se aprobó la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, la cual fue el primer marco legal para la Educación Superior; que tiene por objeto establecer los principios y fines generales en que se basará la organización y el funcionamiento de la Universidad.

Uno de sus fines es formar profesionales capacitados moral e intelectualmente para desempeñar la función que les corresponde en la sociedad, integrando para ello las funciones de docencia, investigación y proyección social. Para cumplir este fin se fundamenta en la autonomía universitaria que tiene como facultad la estructuración de sus unidades académicas, determinar la forma de cumplir sus funciones, formular y aprobar sus planes de estudio.

La educación en la Universidad se orientará a la formación en carreras con carácter multidisciplinario en la filosofía, la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura en general, que capaciten científica, tecnológica y humanísticamente al desarrollo del pensamiento humano.<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, <http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/documentos/legislacion/Ley-Organica-de-la-UES.pdf>

## **1.3 Aspectos Técnicos**

### **1.3.1 Entes Internacionales de la Contaduría Pública y Auditoría.**

Desde el surgimiento de la contaduría pública como profesión, el contador público ha tomado un papel importante en el funcionamiento de mercados financieros. Esto trajo consigo la necesidad de la creación de organismos que regulen la profesión. Tal es el caso de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés), El Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento o IAASB y La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad o IASB. Estos entes comenzaron a regular la contaduría pública desde sus inicios y guiaron la forma de presentar y asegurar la información financiera a través de la auditoría.

### **Organismos Reguladores**

Las instituciones con la autoridad y competencia para emitir, modificar y eliminar las normas de orden nacional sobre las cuales se asientan las regulaciones en los temas de contabilidad y auditoría. La regulación puede ser establecida o bien por el Estado, o también a través de organismos privados bajo la denominada autorregulación

Para este segundo caso, dependiendo del país podrían o no, obtener financiación por parte del Estado. Por lo general se conforman de asociaciones, agremiaciones y federaciones locales. En relación al país y jurisdicción tienen diferentes denominaciones como: Consejo, Instituto, Asociación, Federación, (para países de habla inglesa: Council, Board, Institute, Federation, entre otras), así mismo podrían disponer o no de la facultad para regular y decidir sobre los asuntos disciplinarios, éticos y técnicos la profesión contable.

Un ejemplo de auto-regulador sería la Financial Accounting Standards Board (FASB) de Estados Unidos, que emite estándares contables de manera independiente y no recibe recursos del

Gobierno Federal, éstos provienen en gran medida de cuotas por transacciones en los mercados de valores regulados y de otros servicios prestados por el FASB.<sup>23</sup>

Como en el resto de países del mundo, la globalización ha dinamizado la apertura de capitales, las fronteras económicas se han abierto y extendido a otros mercados, las inversiones han cobrado fuerza y éste con otros países se han aliado en bloques para poder aprovechar la apertura comercial; esta situación, hizo sentir que la generación de la información contable, debía satisfacer las expectativas globales aun cuando se esté situado en un contexto local, estas condiciones ejercieron innegables presiones en el entorno contable.

El Organismo que en El Salvador por ley tiene la facultad de establecer la aplicación de principios de contabilidad, es el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.

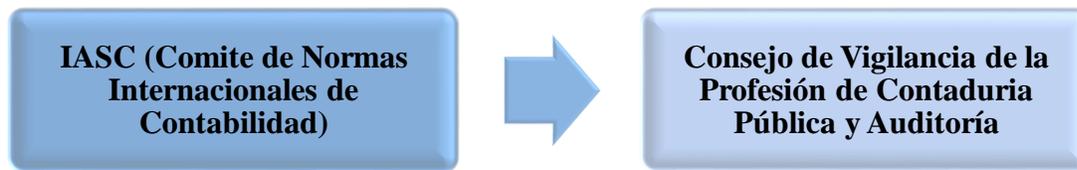
La adopción de estándares internacionales como parte de la estandarización del reporte financiero a nivel mundial ha obligado al Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría de El Salvador a buscar mecanismos eficientes y eficaces que garanticen su implementación en los diferentes sectores de la actividad empresarial del país.

En los últimos años, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido gradualmente adoptadas en el Salvador de acuerdo a lo establecido en la resolución N° 113/2009 emitida por el Consejo.<sup>24</sup>

---

<sup>23</sup> Becerra Jurado (2014), descripción de los principales organismos emisores de normas internacionales de contabilidad e información financiera y su aseguramiento. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/17429/CB-0516851.pdf?sequence=1>

<sup>24</sup> TPC Group, Firma Global de Precios de Transferencia (2021). <https://tpcgroup-int.com/blog/niif/la-importancia-de-las-niif-en-la-contabilidad-en-el-salvador/>



*Ilustración N° 2: Muestra los organismos reguladores de las normas de contabilidad y auditoría.*

*Fuente: creado por el equipo de trabajo.*

### **Organismos Emisores de Normativa**

Los organismos emisores cuyo alcance regulativo podría llegar hasta fuera de las fronteras locales, tienen entre sus objetivos principales el desarrollo, promoción y divulgación de normas (estándares) y prácticas de contabilidad y auditoría-aseguramiento de la información y otros relacionados, que podrían de acuerdo a su tipo, ser aplicadas en el sector público y/o privado. Además de otras normas de interés público como la ética y la educación de los profesionales contables, todas las anteriores conllevan características de alta calidad, consistencia y comparabilidad, con miras a satisfacer las necesidades de los usuarios de la información a nivel global.

Han obtenido cierto estatus internacional bajo el reconocimiento proveniente de las jurisdicciones, países e instituciones que aceptan, requieren, permiten o usan sus normas (estándares), igualmente dichos organismos pueden ser reconocidos de manera formal por organizaciones supranacionales que por su alto grado de influencia a nivel mundial harían que éstos se reconozcan como tal.<sup>25</sup>

A partir del 2001 el IASC se transformó en el International Accounting Standards Board – IASB quien se encarga de realizar las revisiones posteriores de los estándares ya emitidos por el anterior

---

<sup>25</sup> Becerra Jurado (2014), descripción de los principales organismos emisores de normas internacionales de contabilidad e información financiera y su aseguramiento. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/17429/CB-0516851.pdf?sequence=1>

organismo e inicia la elaboración de nuevos estándares que pueden sustituir los ya emitidos o abordan nuevas temáticas.

En la actualidad los estándares son elaborados, aprobados y publicados por el International Accounting Standards Board – IASB, que es un organismo técnico emisor de normas contables globales, que tiene su sede en Londres, Inglaterra, bajo la Nomenclatura NIIF (IFRS).

El consejo IASB es dependiente de la Fundación IFRS, por su parte la Fundación IFRS depende de un Consejo de Seguimiento compuesto por autoridades de los distintos mercados de capitales quien nombra y controla a los Fiduciarios que componen la Fundación IFRS.

Los Fiduciarios de la Fundación IFRS supervisan, revisan la eficacia, designan y financian a tres organismos:

- El International Accounting Standards Board – IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) quien emite los estándares NIIF y NIIF para las Pymes.
- Interpretations Financial Reporting Standards Committee – IFRIC (Comité de Interpretaciones de las NIIF – CINIIF) quien evalúa sin en determinados casos o situaciones específicas no contempladas en las NIIF Plenas debe pronunciarme mediante una interpretación.
- IFRS Advisory Council (Consejo Asesor de las NIIF) quien proporciona asesoramiento estratégico sobre las NIIF.<sup>26</sup>

Entes Emisores de la Normativa Contable y Auditoria- Aseguramiento

---

<sup>26</sup> Flores Sánchez (2015), Emisor de las NIIF- Aprende NIIF. <https://aprendeniif.com/quien-es-el-emisor-de-las-niif/>



**Ilustración N° 3:** Muestra los entes emisores de las normas internacionales de contabilidad y auditoría-aseguramiento.

**Fuente:** creado por el equipo de trabajo.

### **Organizaciones de Contadores**

La Federación Internacional de Contadores, nació con el propósito de ocuparse especialmente en la normalización de la formación profesional del Contador. En la organización funcionan comités de educación, ética, normas técnicas, de auditoría, congresos internacionales, organizaciones regionales, planificación y contabilidad de gestión.

Entre los objetivos de la IFAC para la profesión contable es proteger el interés público, asegurando que sus miembros cumplan con las más altas normas de conducta ética y profesional. Adquiriendo los conocimientos, las capacidades y los valores que necesita para convertirse en miembros de las profesionales y desarrollen a lo largo de las carreras profesionales.

Los miembros de IFAC son organizaciones profesionales de contabilidad nacionales que colectivamente representan las diferentes funciones de los contadores, auditores y empleados relacionados en el gobierno, las empresas, el tercer sector y la sociedad en un concepto amplio.

El comité de las Naciones en Desarrollo de IFAC apoya el desarrollo de la profesión contable en todas las regiones del mundo mediante la representación y abordajes de intereses de las naciones en desarrollo. El comité apoya el desarrollo de la profesión mediante:

- El trabajo con los consejos y comités emisores de normas a fin de garantizar que conozcan y den debida consideración a las cuestiones relacionadas con las naciones en desarrollo.
- El seguimiento del trabajo de los consejos y comités de IFAC y la provisión de perspectivas y apoyo cuando resulta apropiado.
- Asistencia al desarrollo de la profesión, en asociación con los organismos miembros de IFAC, las organizaciones de contabilidad regionales y otras organizaciones relevantes.
- El trabajo con el programa de cumplimiento de los organismos miembros de IFAC a fin de responder ante las necesidades de las naciones en desarrollo, incluso el acceso a recursos dentro de la membresía y agencias donantes de IFAC.<sup>27</sup>

En el año 1940 se emitió la primera “Ley del Ejercicio de las funciones de Contador Público”, según Decreto No. 57 de fecha 21 de septiembre de 1940, publicado en Diario Oficial No. 233 del 15 de octubre de ese mismo año.

A través de la Ley del Ejercicio de las funciones de Contador Público, que surgió la creación del primer “Consejo Nacional de Contadores Públicos”, como una dependencia del Ministerio de

---

<sup>27</sup> IFAC (2015), Establecimiento y desarrollo de una organización profesional de contabilidad. [https://www.ifac.org/system/files/publications/files/Establecimiento-y-Desarrollo-de-una-Organizacion-Profesional-de-Contabilidad\\_0.pdf](https://www.ifac.org/system/files/publications/files/Establecimiento-y-Desarrollo-de-una-Organizacion-Profesional-de-Contabilidad_0.pdf)

Instrucción Pública, y con el propósito principal de vigilar las funciones y la buena marcha de la profesión en El Salvador.

A medida que la profesión de la Contaduría Pública se ha venido desarrollando, ha atraído a muchos estudiantes a optar por dicha profesión, siendo en la actualidad una de las carreras que ha aumentado el crecimiento de profesionales y éstos con el propósito de ir actualizando cada vez más sus conocimientos, han visto con mucho interés la necesidad de asociarse a través de gremiales, mencionando las de mayor importancia a continuación:

- Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos
- Corporación de Contadores de El Salvador
- Instituto de Auditoría Interna de El Salvador
- Red de Contadores de El Salvador
- Asociación de Auditores Independientes de El Salvador
- Asociación de Contadores Públicos de El Salvador



**Ilustración N° 4:** Muestra las organizaciones de contadores de El Salvador.  
**Fuente:** creado por el equipo de trabajo.

### 1.3.2 Normas Técnicas

La calidad del ejercicio de la contaduría pública y de la auditoría depende de las normas a aplicar en las diferentes áreas de trabajo, para ello es necesario que los profesionales cumplan con las exigencias contables con estándares de formación que le permitan afrontar los constantes retos dentro de la competencia laboral. A continuación, se presentan las normas técnicas que deben considerar los profesionales de la contaduría pública:

NORMAS TÉCNICAS	ASPECTO TÉCNICO
Norma de Educación continuada	Promueve la actualización de conocimientos por medio de un plan continuo de educación, asegurando el nivel de cualificación de la profesión. Permite implementar reformas tributarias, contables y la aplicación de nuevos tratamientos en los objetos de estudio, creando condiciones de calidad al ejercer el servicio profesional.
Norma de Control de Calidad (NICC 1)	Proporciona una serie de lineamientos esenciales para diseñar un sistema de control de calidad, el cual debe estar compuesto de procedimientos, programas y políticas que les permitan a las firmas de auditoría la obtención de una seguridad razonable.
Código de Ética del IFAC	Regula los requerimientos de ética para los profesionales que brinden sus servicios en cualquier entidad, que dentro de sus principios están las responsabilidades de la independencia, integridad, competencia profesional, confidencialidad y normas técnicas.
NORMATIVA CONTABLE	
Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	Tiene por objeto estandarizar el método para crear estados financieros, unificando el lenguaje contable y financiero en los diferentes países, así mismo mostrando la situación económica del negocio de forma eficiente y eficaz para la toma de decisiones.
Manual Técnico del Sistema de la Administración Financiera Integrado	Proporciona el marco normativo para la aplicación de los subsistemas que conforman el SAFI, que regirán las actividades del sistema.
Manual de Clasificación para las Transacciones Financieras del Sector Público	Proporciona lineamientos de los diferentes clasificadores del ingreso y egresos de todas las estructuras del sector público, estableciendo criterios básicos para homogeneizar y complementar las acciones del Estado, apoyándose del manual técnico de la Administración Financiera Integrada.
Norma Prudenciales Bancarias	Establece estándares mínimos a las entidades de intermediación financiera, cuyo fin es practicar una regulación más eficiente sobre las mismas.
NORMATIVA DE AUDITORÍA	
Normas Internacionales de Auditoría (NIA)	El propósito es establecer normas y dar lineamientos que buscan establecer reglas de alta calidad, mejorando el grado de uniformidad de las prácticas de auditoría, atestigüamiento y servicios relacionados, fortaleciendo la confianza en la profesión.
Normas de Auditoría Gubernamental (NAG)	Estas normas son de cumplimiento para la práctica de auditorías gubernamentales, que tiene como objeto la efectiva planificación, ejecución y comunicación de los resultados de la auditoría, realizados por auditores internos, firmas privadas o la Corte de Cuentas de la República de El Salvador.
Normas de Auditoría Interna Gubernamental	Tiene por objeto conocer con mayor precisión aquellos aspectos de importancia de la organización y funcionamiento de la institución, así como, efectuar los ajustes de los programas y la aplicación detallada de procedimientos de auditoría, especialmente en las áreas críticas, que servirán como base para el establecimiento de los objetivos y alcance de la auditoría, la formulación de recomendaciones a considerarse en el informe y la determinación del grado de confianza de los controles implantados por la institución.
Norma de Auditoría de Cumplimiento de la Obligación Tributaria (NACOT)	Establece los principios básicos, procedimientos y la orientación para la realización de auditorías fiscales. Para emitir un dictamen e informe sobre el cumplimiento o no cumplimiento de las obligaciones tributarias formales y sustantivas a cargo de un contribuyente.

*Continuación en la siguiente página....*

NORMAS TÉCNICAS	ASPECTO TÉCNICO
<b>NORMATIVA DE AUDITORÍA</b>	
Políticas Internas de Auditoría Gubernamental	Contiene las fases de una auditoría, y su cumplimiento es obligatorio para las auditorías que realiza la CCR, al igual que las Normas de Auditoría Gubernamental.
Normas para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna (NEPAI)	Esta norma tiene como propósito definir principios básicos que presenten el ejercicio de la auditoría interna, proporcionando un marco para ejercer y promover el rango de las actividades internas, desempeñando las bases para evaluar, los procesos y operaciones de la organización.
Manual de Auditoría Gubernamental	Facilita la práctica de Auditoría Gubernamental, por parte de los auditores de la Corte de Cuentas de la República, cuando realizan auditorías en las entidades y organismos del sector público y sus servidores.

**Tabla N° 2:** Se detallan las normas técnicas que aplica la profesión de la Contaduría Pública y la Auditoría.

**Fuente:** Elaborado por el equipo de trabajo.

## 1.4 Empresas Privadas y Entidades Públicas en El Salvador

### 1.4.1 Antecedentes de las Empresas Privadas

AÑOS	ACONTECIMIENTOS
1950	El país se embarcó en el Modelo de Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI)
1961- 1971	Se incrementó de la ocupación en el campo
1970	Casi la mitad de la fuerza laboral clasificada como “trabajadores industriales” estaba ocupada en el procesamiento del café, algodón y caña de azúcar.
1978	Se dio el agotamiento del Modelo Agroexportador
1979- 1985	Cerraron un total de 284 empresas debido a la inestabilidad del país provocada por el golpe de Estado y el conflicto armado. De esta manera, el sector de las MYPES pasó a ser uno de los bastiones principales que evitaron que la economía colapsara, como también el principal generador de empleo de la economía.
1986	Surgen organismos no gubernamentales (ONGS) con el objetivo de brindar apoyo financiero a las MYPES
1988	Surge la Organización gremial empresarial para el servicio de las MIPYMES (AMPES).
1990	Se liberaron los precios, se abrió la economía a la competencia internacional, se privatizó la banca, las telecomunicaciones y la distribución de energía eléctrica, etc.
2001	Las MYPES se vieron afectada por dos terremotos y se estima que el daño ocasionado en 271,653 viviendas afectó de manera directa a aquellos microempresarios cuyas casas de habitación fueron dañadas por los siniestros.
2009- 2010	Según estimaciones del Banco Mundial uno de los efectos en El Salvador fue la pérdida de entre 80,000 y 100,000 empleos.
2014	El Salvador logró incrementar su participación en el mercado internacional en el comercio exterior.
2020	La afectación negativa del COVID-19 ha sido generalizada en todas las empresas, en un escenario desfavorable en la micro y pequeña empresa. <sup>28</sup>

**Tabla N° 3:** Se detallan las normas técnicas que aplica la profesión de la Contaduría Pública y la Auditoría.

**Fuente:** Elaborado por el equipo de trabajo.<sup>29</sup>

<sup>28</sup> Guevara M. (2020), Informe sobre la situación de la empresa salvadoreña frente a la emergencia COVID-19. <https://uca.edu.sv/wp-content/uploads/2020/05/investigacion-uca-situacion-de-la-empresa-salvadorena-frente-la-emergencia-covid-19.pdf>

<sup>29</sup> Recinos Irma Elena, (2011) “El Apoyo del Estado a las Micro y Pequeñas Empresas de El Salvador. Caso: Programa de dotación de calzado escolar en el departamento de San Vicente”

## **1.4.2 Empresas Privadas en El Salvador**

Según Julio García en su libro *Prácticas de la gestión empresarial*, una empresa es “una entidad que, mediante la organización de elementos humanos, materiales, técnicos y financieros, proporciona bienes o servicios a cambio de un precio que le permite la reposición de recursos y la consecución de determinados objetivos.”<sup>30</sup>

Desde el punto de vista contable es importante conocer los manejos y operaciones realizadas por una empresa, para lograr tener un control sobre toda su actividad; las empresas se clasifican según sus características: por su tamaño, por su actividad económica, por la constitución patrimonial y por su número de propietarios.

### **1.4.2.1 Clasificación de las Empresas**

#### **1.4.2.1.1 Por su Tamaño**

En el país hay varias instituciones que han clasificado las empresas por su tamaño, para lo cual han seleccionado parámetros comunes como el número de trabajadores, monto de sus activos, ingresos por ventas, entre otras. Estas instituciones tales como FUSADES, el BCR, BMI y CONAMYPE, cuyo propósito de clasificar a las empresas por su tamaño es definir los montos de financiamiento y el apoyo técnico por parte de instituciones del sector financiero, público, privado u organizaciones no gubernamentales (ONGS).

- **Clasificación de las Empresas Salvadoreñas según “FUSADES”**

Los principales criterios para la clasificación de las empresas de acuerdo con su tamaño se pueden resumir en parámetros cuantitativos y cualitativos.

---

<sup>30</sup> Julio García y Cristóbal Casanueva, “Prácticas de la Gestión Empresarial”, <https://www.promonegocios.net/mercadotecnia/empresa-definicion-concepto>.

Parámetros cuantitativos:

De acuerdo con el número de personas: Consiste en catalogar a las empresas de acuerdo con el personal que posean, estableciendo así lo que es: micro, pequeña, mediana y gran empresa, uno de los indicadores más utilizados es éste, debido a lo fácil que es obtener estos datos

De acuerdo con el monto de los activos: Existen aquí dos criterios, 1) tomar en consideración los activos totales y 2) descontar de los activos totales, los edificios y terrenos.

De acuerdo con la participación en el mercado: En este criterio se hace referencia al mercado hacia el cual se orienta la producción, que puede ser local, nacional, regional o mundial.

#### Clasificación de las Empresas Salvadoreñas según FUSADES

Tamaño	Empleados	Activo fijo	Organización	Tecnología	Participación en el mercado
Micro	De 0 a 10		Informal	Artesanal	Consumo final
Pequeña	De 11 a 20	Hasta \$85,714.28	Dos niveles	Rudimentaria	Local
Mediana	De 21 a 99	Hasta \$228,571.42	Tres niveles	Bajo nivel tecnológico	Nacional o Regional
Grande	Más de 100	Mayor de \$228,571.42	Más de tres niveles	Altamente sofisticado	Mundial

**Tabla N° 4:** Se detallan los parámetros que utiliza FUSADES para la clasificación de las empresas.  
**Fuente:** Tomado de FUSADE.<sup>31</sup>

<sup>31</sup> Guardado Menjívar y otros, marzo 2015. Estrategias de operaciones para mejorar la Competitividad de la Empresa "Troqueles Salvadoreños S.A. de C.V.", ubicada en el Municipio de San Salvador, Trabajo de graduación pág.8.

- **Clasificación de las Empresas Salvadoreñas según el “Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR)”**

El Banco Central de Reserva de El Salvador, en cumplimiento de su Misión, genera y divulga estadísticas económicas y financieras, investigaciones sobre temas macroeconómicos y documentos de análisis sobre la evolución de la economía salvadoreña.

No existe un concepto universal sobre la clasificación del tamaño de las empresas. Esto es un criterio de cada país. En El Salvador el Banco Central de Reserva clasifica el tamaño de las empresas según lo establece MIPYMES.<sup>32</sup>

#### **Clasificación de las Empresas Salvadoreñas según BCR.**

Clasificación de las Empresas	Criterio Institucional	
	Nº de Empleados	Monto de los Activos de las Empresas
<b>Micro Empresa</b>	De 1 a 10	No excede de \$11,428.57
<b>Pequeña Empresa</b>	De 11 a 19	Cuyo activo total es inferior a \$85,714.42
<b>Mediana Empresa</b>	De 20 a 99	Cuyo total de activos no excede los \$228,571.41
<b>Gran Empresa</b>	De 100 a más empleados	Cuyo total de activos sea mayor de \$228,571.41

**Tabla N° 5:** Se detallan los criterios de clasificación según BCR

**Fuente:** Banco Central de Reserva.

<sup>32</sup> Guardado Menjivar, y otros. Estrategias de operaciones para mejorar la competitividad de la empresa "TROQUELES SALVADOREÑOS S.A. DE C.V.", ubicada en el Municipio de San Salvador. Trabajo de Graduación. Universidad de El Salvador, marzo 2015. Pág. 9.

- **Clasificación de las Empresas Salvadoreñas según CONAMYPE**

No existe una definición internacional única para clasificar las empresas, cada país determina sus propios criterios o dimensiones, en El Salvador, CONAMYPE las define considerando tres criterios: el laboral, que clasifica a las empresas de acuerdo al número máximo de trabajadores empleados remunerados y permanentes que las conforman; el financiero, que toma en cuenta el valor de las ventas brutas de las empresas y por establecimiento o local fijo para la realización de sus operaciones empresariales; de esta última se exceptúan a los empresarios unipersonales que en su mayoría desarrollan sus actividades de forma ambulante.

**Clasificación de las Empresas Salvadoreñas según CONAMYPE.**

Concepto según tamaño de unidad económica o segmento empresarial	Indicadores (dimensiones)		
	Establecimiento	Laboral (trabajadores permanentes remunerados)	Financieras (ventas brutas anuales)
<b>Cuenta propia o autoempleo</b>	Fijo o ambulante	Sin trabajadores remunerados	Hasta \$ 5,715.00
<b>Microempresa</b>	Fijo	Hasta 10	Hasta \$100,000.00
<b>Pequeña empresa</b>	Fijo	Hasta 50	Hasta \$1,000,000.00
<b>Mediana empresa</b>	Fijo	Hasta 100	Hasta \$7 millones.

**Tabla N° 6:** Se detallan los criterios de clasificación según CONAMYPE <sup>33</sup>

**Fuente:** Tomado de la Comisión Nacional de las Medianas y Pequeñas Empresas.

<sup>33</sup> Karla Flamenco, (2018), Boletín económico, <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/312332477.pdf>

- **Clasificación de las Empresas Salvadoreñas según Banco Multisectorial de Inversión (BMI)**

Concepto según tamaño de unidad económica o segmento empresarial	Criterios	
	Laboral (trabajadores permanentes remunerados)	Financieras (ventas brutas anuales)
<b>Micro</b>	Hasta 10	Hasta \$68,571.43
<b>Pequeña</b>	Hasta 50	Hasta \$685,714.29
<b>Mediana</b>	Hasta 100	Hasta \$4,571,428.57
<b>Grande</b>	De 200 o más	Desde \$4,571,428.57 en adelante

**Tabla N° 7:** Se detallan los criterios de clasificación según BMI.

**Fuente:** Tomados de los criterios del BANDESAL (BMI)

#### 1.4.2.1.2 Por su Actividad Económica

La Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) como ente rector comprometido en la construcción y consolidación de un sistema estadístico nacional, tiene la facultad y responsabilidad de adoptar, adaptar, actualizar y divulgar clasificaciones económicas y sociales, generadas por Organismos Internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Otros; quienes, además, elaboran los lineamientos para su aplicación.

La Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), de la Organización de Naciones Unidas (ONU), tiene como finalidad establecer una clasificación estándar de las actividades económicas productivas a nivel mundial.

En el país se ha adoptado una clasificación simplificada basada en el código CIIU revisión 4.0 que permite que los países produzcan datos de acuerdo con categorías comparables a escala internacional, donde se detalla cada actividad económica.<sup>34</sup>

De acuerdo con la clasificación simplificada que se utiliza en el país es la siguiente:

- Extractivas: Es el que basa sus actividades en la extracción y explotación de todo tipo de recursos naturales (petróleo, acero, aluminio, electricidad, ganadería, construcción).
- Industriales o fabriles: Son aquellas empresas que se encargan de la extracción y de la transformación y manufactura de las materias primas.
- Comercio: Son empresas que se dedican a la compra-venta de bienes materiales, ya sean materias primas o productos terminados, pero que no realizan ningún proceso de manufactura.
- Financieras: Son empresas que se dedican como autoridad monetaria, crediticia y cambiaria y como agente fiscal en la contratación de créditos internos y externos.
- Servicios: Son aquellas empresas que se crean con la finalidad de proveer al cliente de un servicio, es decir, de una actividad intangible que tiene como fin la satisfacción de una necesidad concreta de un individuo.<sup>35</sup>

---

<sup>34</sup> Clasificación Estadísticas CIIU. <http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/clasificadoresv2/>

<sup>35</sup> Colombia legal corporación (2017), Clasificación de las empresas según su actividad económica, <https://www.colombialelegalcorp.com/blog/como-clasifican-las-empresas-segun-actividad-economica-en-colombia/>

### 1.4.2.1.3 Por su Constitución Patrimonial

De acuerdo con el origen del capital que se constituyen las empresas y del carácter a quien se dirija sus actividades las empresas se dividen en:

- **Privada:** Cuando la empresa es propiedad de particulares. Son la mayoría de las empresas que nos rodean. En este caso, la materia prima la aporta un particular y los beneficios son para el mismo.
- **Pública:** Cuando su propietario es el Estado o entidades de carácter público. En este caso, los recursos los aporta el Estado y los beneficios son para el Estado.
- **Economía Mixta:** Su estructura patrimonial está compuesta por aportes de los particulares y del Estado.<sup>36</sup>

### 1.4.2.1.4 Por su Número de Propietarios

- **Empresas Individuales:** Se denominan también empresas unitarias o de propietarios únicos. En ellas, la actividad de la empresa se extiende a más personas, quienes pueden ser familiares o empleados particulares, generalmente este tipo de empresa se relaciona con las microempresas.
- **Unipersonales:** Es la persona natural o jurídica que, reuniendo las cualidades jurídicas para ejercer el comercio, destina parte de sus activos para una o varias actividades de carácter mercantil.

---

<sup>36</sup> Serrano Ramírez, Américo Alexis. Administración I y II. 2ª. Edición, San Salvador, El Salvador 2011, Talleres Gráficos de la UCA. 325 pág. 46.

- **Sociedades:** Son las empresas de propiedad de dos o más personas llamadas socios; un grupo de personas crean por medio de un contrato una sociedad, y se denominan socios, los cuales hacen aportes en dinero, en trabajo o en bienes apreciables en dinero, con el fin de repartirse entre sí las utilidades obtenidas en la empresa o actividad social.<sup>37</sup>

#### 1.4.2.5 Modelos de negocio actuales

En las dos últimas décadas, los cambios radicales propiciados por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han llevado a nuestra sociedad a una verdadera revolución digital. Entre los nuevos modelos de negocio, se encuentran:

- **Economía digital**

La economía digital hace referencia a cómo el uso generalizado de las TIC podría contribuir a la economía real, bien directamente, con el desarrollo de nuevos sectores de TIC, o de forma indirecta, promoviendo el desarrollo de nuevas empresas y haciendo más eficaces las tradicionales. Así, cuando el objetivo es entender y medir la economía digital, pueden tenerse en cuenta muchos aspectos, como la evolución del sector de las TIC, el surgimiento de nuevos negocios digitales, la evolución del comercio electrónico, la necesidad de nuevas habilidades, la regulación y las nuevas amenazas.<sup>38</sup>

- **Economía colaborativa**

La Economía Colaborativa integra un modelo económico llevado a cabo entre individuos (Peer to Peer). Este modelo económico consiste en el intercambio de bienes y servicios a través

---

<sup>37</sup> López, Ricardo Balmore. Principios de Gerencia Financiera 1ª. Edición, San Salvador, El Salvador 2018, Impreso por Imagen Gráfica El Salvador, S.A de C.V. 487 pág. 31.

<sup>38</sup> Unidad de Inclusión Financiera, BBVA, David Tuesta, abril 2015. Situación Economía Digital, [https://www.bbvaesearch.com/wp-content/uploads/2015/05/Situacion\\_Economia\\_Digital\\_1.pdf](https://www.bbvaesearch.com/wp-content/uploads/2015/05/Situacion_Economia_Digital_1.pdf)

de una plataforma online, que da acceso a ellos a gran escala, y a un gran nivel de eficiencia. Frecuentemente, facilita el acceso a servicios a la población sin que tengan la obligación de poseer activos, y, además, crea oportunidades para personas que tienen capacidad excesiva en los activos que poseen. Por tanto, implica una utilización más eficiente de activos físicos (vehículos, habitaciones, herramientas...) o intangibles (tiempo, experiencia...) por parte de la sociedad (van Welsum, 2016).

- **Grupos Empresariales**

El grupo empresarial es el conjunto de una o más sociedades independientes jurídicamente entre sí, pero que se encuentran bajo un control o subordinación ejercido por una matriz o controlante y sometidas a una dirección unitaria que determina los lineamientos de cada una de ellas. Conformándose el grupo empresarial únicamente cuando concurren los dos elementos de su esencia; 1. El control o subordinación y 2. La unidad de propósito y dirección; sin que signifique esto, que se esté dando nacimiento a un nuevo ente autónomo e independiente, pues se mantiene intacta la personalidad jurídica de cada una de las sociedades vinculadas al grupo.<sup>39</sup>

- **Multinacionales**

Willets (2001: 362) la define como "una compañía con base en un país, la cual tiene filiales que mantienen tratos comerciales con una sociedad gobierno en otro país".

---

<sup>39</sup> Montiel Fuentes, C.M. 2009. Acercamiento al Concepto de Grupos Empresariales: Concurrencia de Elementos para su Existencia. *Revista e-mercatoria*. 8, 1 (jun. 2009).

- **Negocios conjuntos**

Según la Normas Internacionales de Contabilidad (NIC 31.3) un negocio conjunto es un acuerdo mediante ambas partes donde desarrollarán una actividad económica que estará bajo un control conjunto.

- **Holding**

Según Guillermo Cabanellas de Torres, en significados jurídicos generales holding expresa posesión, pertenencia, tenencia. También arrendamiento o inquilinato. No obstante, su aplicación principal es en el campo de las grandes empresas; por cuanto entraña una súper sociedad o «trust», cuyos negocios pasan a ser administrados por el «holding» o, al menos, a ser fiscalizados por él.

### **1.4.3 Antecedentes de las Entidades Públicas en El Salvador**

Desde sus inicios el Estado, a través de sus gobernantes, ejercía un poder absoluto sobre sus subordinados. La organización social en reinos, principados, ducados, y otras formas de gobierno, aplicaban su poder para establecer tributos en diferentes grados; y de esta manera, al principio se consideraba que los gobernantes estaban en libertad de imponer contribuciones, e incluso confiscar la propiedad privada.

El sistema capitalista fue uno de los métodos utilizados que propició un aumento en la producción; Debido a esta circunstancia posteriormente y como resultado de las presiones ejercidas por el sector laboral, el Estado tuvo que participar cada vez en forma mayor en la actividad económica del país o países, dictando normas que regulan prestaciones laborales y de carácter social en general. Por ende, los gastos públicos han crecido para hacer frente a un rol más

activo, tal situación, a su vez, obligó al Estado a crear o establecer nuevos recursos, vale decir nuevos impuestos.<sup>40</sup>

#### **1.4.4 Estructura del Sector Público en El Salvador**

##### **Sector Público:**

La denominación de sector público desde el punto de vista del derecho administrativo, hace referencia al conjunto de entidades, instituciones y órganos del Estado, cuyas actividades, funciones, origen, financiación y régimen legal tienen como finalidad el interés general de la sociedad.

El sector público es identificado como la conjunción de la institucionalidad pública, su organización y sus relaciones rebasando el ámbito ejecutivo para contemplar la parte pública de las relaciones sociales, políticas y económicas.<sup>41</sup>

##### **1.4.4.1 Estructura del Sector Público**

El clasificador Institucional del Sector Público, agrupa y codifica al conjunto de instituciones que lo conforman, considerando la clasificación establecida en la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, y los criterios de clasificación del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas del FMI, con lo cual se identificará la asignación de recursos de las Instituciones, así como su ejecución, seguimiento y evaluación del desempeño.<sup>42</sup>

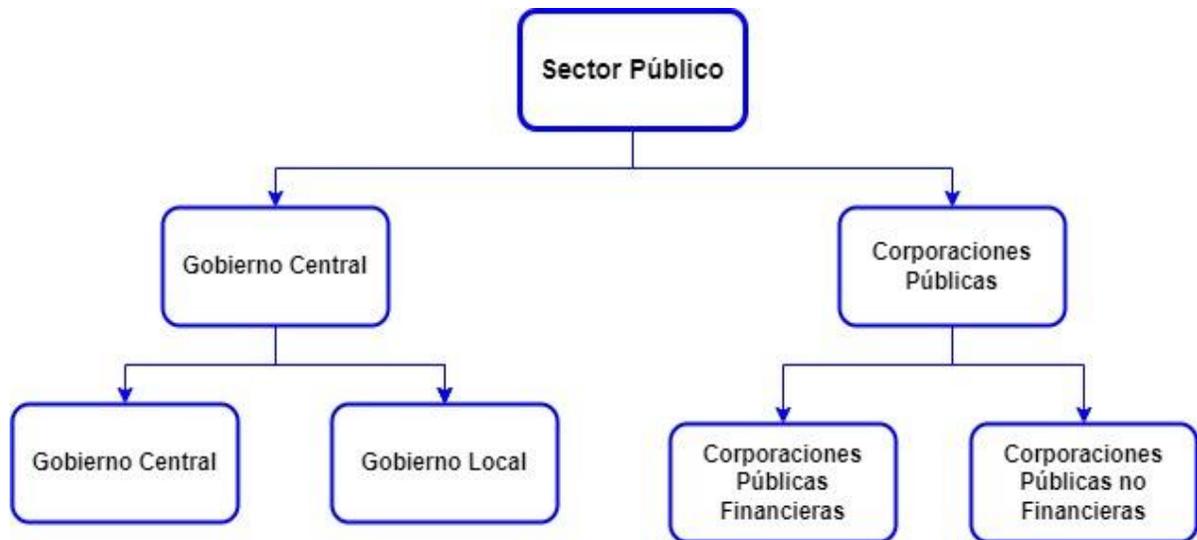
---

<sup>40</sup> Díaz Méndez, Flores y otros. Febrero 2003, Desarrollo del contenido programático para la enseñanza de la asignatura Administración Pública en la Carrera Licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad de El Salvador, pág.17.

<sup>41</sup> D.R. 2001, Facultad de Economía, UNAM, José Ayala Espino, Economía del sector público mexicano pág. 38 <https://books.google.com.sv/books?id=ONngjeVOaiAC&printsec=copyright#v=onepage&q&f=true>

<sup>42</sup> Manual de Clasificación para las Transacciones Financieras del Sector Público, pág.253.

El clasificador institucional del sector público se divide en los siguientes sectores institucionales:



*Ilustración N° 5: Muestra cómo está conformado el Sector Público de El Salvador.  
Fuente: creado por el equipo de trabajo.*

#### **1.4.4.2 Gobierno General**

Comprende las Instituciones que conforman a la Administración Central, como lo son los Órganos que ejercen el poder Legislativo, Judicial y Ejecutivo, así también el Ministerio Público y Organismos Independientes, las cuales tienen a su cargo la prestación de servicios en beneficio de la población, adicionalmente incluye a las Instituciones Descentralizadas No Empresariales, así como las Instituciones de la Seguridad Social y Entidades de Carácter Municipal:

A continuación, se detallan las Instituciones que forman parte del Gobierno Central:

- Órgano Legislativo

Este Órgano tiene su base legal en el Título VI, Sección Primera, Capítulo I de la Constitución de la República, específicamente del artículo 121 al 149 de la misma; siendo completadas tanto sus funciones como sus atribuciones por el Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa.

- Órgano Judicial

Está integrado por la Corte Suprema de Justicia, las Cámaras de Segunda Instancia y los demás tribunales que establezcan las leyes secundarias. Este Órgano encuentra su asidero legal en el Título VI, Sección Primera, Capítulo III de la Constitución de la República, específicamente del artículo 172 al 190 de la misma; siendo completadas tanto sus funciones como sus atribuciones por la Ley Orgánica Judicial.<sup>43</sup>

- Órgano Ejecutivo

Este Órgano está integrado por el Presidente, el Vicepresidente de la República, los Ministros y Viceministros de Estado y sus funcionarios dependientes. Constitucionalmente se encuentra regulado en el Título VI, Sección Primera, Capítulo II de la Constitución de la República, específicamente del artículo 150 al 171 de la misma; siendo completadas tanto sus funciones como sus atribuciones por el Reglamento Interno de dicho Órgano.

- Ministerio Público

Integra la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia (ICMSJ), conjuntamente con el Organismo Judicial, el Instituto de la Defensa Pública Penal y el Ministerio de Gobernación con el propósito de que permanentemente las altas autoridades del sistema penal mantuvieran una

---

<sup>43</sup> Sistema Jurídico de El Salvador, [http://www.oas.org/DIL/esp/EL\\_sistema\\_juridico\\_de\\_la\\_republica\\_de\\_el\\_salvador.pdf](http://www.oas.org/DIL/esp/EL_sistema_juridico_de_la_republica_de_el_salvador.pdf)

coordinación para dar soluciones a la problemática que ocasionaría la implementación del nuevo sistema procesal.<sup>44</sup>

- Corte de Cuentas de la República

Es un organismo independiente del Órgano Ejecutivo, que tiene a su cargo la fiscalización de la Hacienda Pública en general y de la ejecución del Presupuesto en particular, con atribuciones determinadas por la Constitución de la República y cuyo funcionamiento, jurisdicción, competencia y régimen administrativo los regula una ley especial que rige su actuación.<sup>45</sup>

- Instituciones y Entidades Descentralizadas no Empresariales:

- Descentralizadas Subvencionadas
- Descentralizadas no Subvencionadas

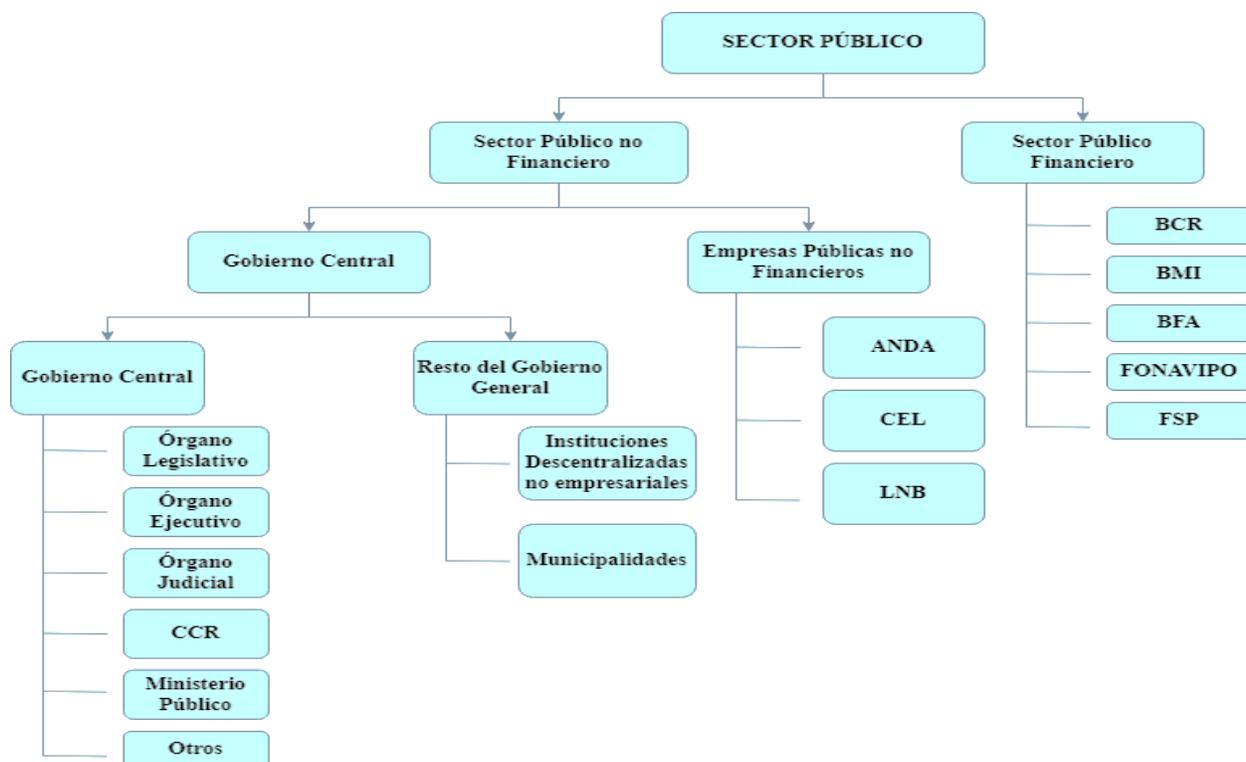
- Entidades de carácter Municipal:

- Corporaciones Públicas
- Corporaciones Públicas Financieras
- Corporaciones Públicas No Financieras

---

<sup>44</sup> Ministerio Público de El Salvador, <https://www.mp.gob.gt/nosotros/>

<sup>45</sup> Corte de Cuentas de la República de El Salvador, <https://www.cortedecuentas.gob.sv/index.php/es/preguntas>



*Ilustración N° 6: Muestra cómo está conformado con algunas instituciones del Sector Público de El Salvador.*

*Fuente: creado por el equipo de trabajo.*

### 1.5 Área Metropolitana de San Salvador (AMSS)

Según el Art. 2 de la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador y de los Municipios Aledaños, se entenderá por "Área Metropolitana de San Salvador y de los Municipios Aledaños", que también podrá denominarse con las siglas AMSS, los territorios de los municipios siguientes: Antiguo Cuscatlán, Apopa, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Delgado, Ilopango, Mejicanos, Nejapa, Nueva San Salvador, San Marcos, San Martín, San Salvador Soyapango y Tonacatepeque, los cuales en razón de su desarrollo urbano constituyen una sola unidad urbanística o conurbación.

Actualmente, el AMSS se constituye en el centro direccional del país en materia política, financiera, económica y cultural, y donde se concentra el 70% de la inversión pública y privada.

Estos factores vuelven a la región metropolitana muy atractiva para las áreas rurales, que desean tener un mejor empleo y por ende un mejor ingreso.

Según el esquema director del AMSS, en términos socioeconómicos, en el área se genera aproximadamente el 33% del PIB Nacional, con alrededor de \$8,308 millones de dólares; cuenta con 66,947 establecimientos, principalmente comerciales y de servicios, que genera el 66% de ventas y otros ingresos; Posee el 59% de la población ocupada del total nacional; presenta el 65% de la población en edad laboral.<sup>46</sup>

### **1.5.1 Límites geográficos del AMSS**

El Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) está situada en la zona central del país en el Valle de Zalcoatitán: entre el Volcán de Quezaltepec (San Salvador), al nor-poniente; el Cerro Amatepec (San Jacinto) en el sur; el Lago de Ilopango en el oriente y áreas montañosas, cerros, colinas con bosques en los límites de los sentidos norte y poniente. El área metropolitana está asentada sobre los Departamentos de San Salvador y la Libertad.

### **1.5.2 Estructura Urbana**

La siguiente tabla generaliza la estructura urbana del AMSS en la que la misma se configura Como un sistema que la integran los subsistemas referidos a su ubicación geográfica y los componentes referidos a los propios municipios.<sup>47</sup>

---

<sup>46</sup> Esquema director, Área Metropolitana de San Salvador/editor Consejo de alcaldes, Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), ed. III. título. Pag.4.

<sup>47</sup> Instituto Israelí de Planificación e Investigación de Transportes (Internacional). - Plan Maestro de Transporte Vehicular en el AMSS-Plamatrans\_Cap2.PDF.

ESTRUCTURA URBANA DEL AMSS					
SISTEMA	SUBSISTEMA		COMPONENTES		NÚMERO DE SUB-COMPONENTES (DISTRITOS)
	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	
Área Metropolitana de San Salvador (AMSS)	Zona Central	Z-1	San Salvador	SS	16
			Mejicanos	MJ	5
			Ciudad Delgado	CD	4
			Cuscatancingo	CT	2
			Ayutuxtepeque	AY	1
			San Marcos	SM	1
	Zona Occidental	Z-2	Nueva San Salvador	ST	8
			Antiguo Cuscatlán	AC	4
	Zona Oriental	Z-3	Soyapango	SY	8
			Ilopango	IL	2
			San Martín	SMT	2
			Apopa	AP	4
	Zona Norte	Z-4	Nejapa	NJ	1

**Tabla N° 8:** Muestra la estructura urbana del Área Metropolitana de San Salvador.

**Fuente:** OPAMSS -Capítulo II; El Área Metropolitana de San Salvador y la situación actual y proyectada del transporte. <sup>48</sup>

### 1.5.3 Población y Empleo

En el Área Metropolitana de San Salvador, se concentra el 25.7 % de la población total del país; al revisar la distribución de la población por los municipios que la forman se observa que solo San Salvador y Soyapango concentran el 33.1% de 1, 693,186 habitantes reportados para el AMSS.

La densidad poblacional del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), se estimó en 2,772 habitantes por km<sup>2</sup>; siendo el municipio de Cuscatancingo el más densamente poblado en todo el

<sup>48</sup> Capítulo II; El Área Metropolitana de San Salvador y la situación actual y proyectada del transporte. file:///C:/Users/Admin/AppData/Local/Temp/PLAMATRANS\_CAP2.pdf pág. 13.

AMSS, seguido por Soyapango, Mejicanos y San Marcos. En el extremo se ubican Nejapa, con el más bajo nivel de densidad poblacional, le siguen los municipios de Santa Tecla, Antiguo Cuscatlán, San Martín y Tonacatepeque.

**El Salvador: Población y densidad, según municipios del AMSS EHPM – 2017**

MUNICIPIO	POBLACIÓN	EXTENSIÓN EN	HABITANTES
		KM <sup>2</sup>	POR KM <sup>2</sup>
Total	<b>1,693,186</b>	<b>610.84</b>	<b>2,772</b>
Cuscatancingo	74,351	5.40	13,769
Soyapango	234,821	29.72	7,901
Mejicanos	155,335	22.12	7,022
San Marcos	84,351	14.71	5,734
Ayutuxtepeque	38,414	8.41	4,568
San Salvador	326,184	72.25	4,515
Ciudad Delgado	142,923	33.40	4,279
Apopa	157,818	51.84	3,044
Ilopango	97,217	34.63	2,807
Tonacatepeque	122,689	67.55	1,816
San Martín	92,625	55.84	1,659
Antiguo Cuscatlán	24,177	19.41	1,246
Santa Tecla	98,206	112.20	875
Nejapa	44,075	83.36	529

**Tabla N° 9:** Muestra la población y la densidad del municipio de San Salvador

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos-2017.

## **Ocupación y Desempleo**

“La población económicamente activa abarca a todas las personas de uno u otro sexo que aportan su trabajo para producir bienes y servicios económicos, definidos según los sistemas de cuentas nacionales y de balances de las Naciones Unidas, durante un período de referencia especificado” (OIT 1988). Esas personas pueden estar empleadas o desempleadas.

### **Tasa de Ocupación**

El Instituto Nacional de Estadística (INE), define el término ocupados como aquellas personas de 16 o más años que tienen un trabajo por cuenta ajena o que ejercen una actividad por cuenta propia.

La tasa de ocupación es la razón entre los ocupados y el total de la PEA. Representa el grado de aprovechamiento efectivo del recurso humano disponible para el trabajo. Para 2017 la tasa de ocupación es de 93%, es decir de cada 100 personas económicamente activas 93 estaban ocupados.

La tasa de ocupación es de 92.6% en la zona rural y de 93.2% en la zona urbana. Específicamente en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) es de 92.5%; En cuanto al sexo se observa que la tasa de ocupación es de 91.7% en hombres y de 94.8% en mujeres.

En el municipio de San Salvador, dentro del total de ocupados en los servicios a empresas el 58.8% se encuentran ubicados en los servicios avanzados a empresas (SAE) y este patrón de concentración de ocupados en SAE se da en doce de los municipios que conforman el AMSS. Solo Nejapa y Ayutuxtepeque poseen mayor número de ocupados en los servicios tradicionales a empresas en comparación a los que poseen en SAE, con un porcentaje de 0.14% y 0.60% respectivamente.

Este porcentaje más alto de personal ocupado en los SAE puede ser contrastado con las altas remuneraciones pagadas en este tipo de servicios a empresas, en los municipios jerárquicos el mayor número de ocupados y remuneraciones pagadas se encuentran en los SAE. El municipio que no presenta este patrón es Ayutuxtepeque que presenta mayores remuneraciones pagadas en los servicios tradicionales, pero esto se debe a que en este municipio el 86% de sus ocupados en los servicios a empresas, desempeñan labores en los servicios tradicionales.

### **Tasa de desempleo**

Por su parte la tasa de desempleo, que expresa la proporción de la población económica activa que el sistema económico, en un periodo determinado, no logra absorber; en el 2017 fue del 7.0%. La desagregación por área geográfica refleja leves diferencias, en tanto que, la tasa de desempleo urbana es 0.6 puntos porcentuales menor que la rural; por el contrario, al incluir la variable sexo al análisis, se presentan diferencia bien marcada, ya que la tasa de desempleo entre los hombres es 3.1 puntos porcentuales mayor que la experimentan las mujeres.

Por rangos de edad se tiene que el desempleo en jóvenes (16 a 24 años) es del 14.4%, en las personas de 25 a 59 años es de 5.1%, mientras que en los mayores de 59 años es de 5.9%.<sup>49</sup>

---

<sup>49</sup> Capítulo II; El Área Metropolitana de San Salvador y la situación actual y proyectada del transporte. file:///C:/Users/Admin/AppData/Local/Temp/PLAMATRANS\_CAP2.pdf pág. 13.

#### 1.5.4 Principales características socioeconómicas del AMSS (urbana).

##### Indicadores Socioeconómicos del AMSS

ESPECIFICACIONES	1994 <sup>1</sup>	1995 <sup>1</sup>	1996 <sup>2</sup>
Total, de personas	1,356,320	1,372,350	1,496,965
Hogares	321,460	323,400	362,676
Personas por hogar	4.2	4.2	4.1
Población menor de 10 años	295,500	287,280	304,323
Población de 10 años y más	1,060,820	1,085,070	1,192,642
Hombres	469,260	486,360	541,799
Mujeres	591,560	598,710	650,843
PEA	619,020	606,270	931,152
PEA – Hombres	313,760	325,290	500,019
PEA – Mujeres	305,260	280,980	431,133
Participación bruta	45.6	44.2	62.2
Participación global	58.4	55.9	78.1
Participación hombres	66.9	66.9	92.3
Participación mujeres	51.6	46.9	66.2
Total ocupados	579,420	569,520	875,611
Tasa de ocupación	93.6	93.9	94.01
Ocupados por hogar	1.8	1.8	2.4
Total desocupados	39,600	36,750	55,541
Tasa de desocupación	6.4	6.1	6.00
Ingreso por hogar mensual (¢)	4,087.95	4,413.37	1,500-2,000 <sup>3</sup>

*Continúa en la siguiente página...*

ESPECIFICACIONES	1994 <sup>1</sup>	1995 <sup>1</sup>	1996 <sup>2</sup>
Ingreso per cápita mensual (¢)	968.88	1,040.03	-
Hogares pobreza extrema (%)	7.81	7.40	19.2
Hogares pobreza (%)	22.46	22.01	36.3
Hogares No pobres (%)	69.73	70.58	44.5
PEI	441,800	478,800	261,490
Tasa de Inactividad	41.65	44.13	21.93
Dependencia Económica	1.3	1.4	0.71

**Tabla N° 10:** Muestra los indicadores socioeconómicos del Área Metropolitana de San Salvador.  
**Fuente:** OPAMSS -Capítulo II; El Área Metropolitana de San Salvador y la situación actual y proyectada del transporte. <sup>50</sup>

La economía es impulsada por el sector terciario destacándose en el municipio las siguientes actividades económicas:

- Comercio
- Industria Manufacturera
- Construcción
- Banca e Intermediación Financiera
- Servicios en general

Cuenta con diferentes tipos de producción, como ejemplo el de alimentos, bebidas, artesanías, también materiales de construcción, industrias farmacéuticas y químicas, negocios de mecánica automotriz y electrodomésticos. Lo característico en los habitantes es que día a día demandan más artículos de consumo, generando que la pequeña empresa se incremente de forma acelerada, esta tendencia hace que el sector servicio y la pequeña empresa sea parte del

<sup>50</sup> Capítulo II; El Área Metropolitana de San Salvador y la situación actual y proyectada del transporte.  
file:///C:/Users/Admin/AppData/Local/Temp/PLAMATRANS\_CAP2.pdf pág. 13.

foco de contribución al desarrollo sostenible de los municipios proporcionándole al estado y a la municipalidad la posibilidad de obtener ingresos crecientes.<sup>51</sup>

## **1.6 Perfil Del Contador Público**

### **1.6.1 Currículo Nacional**

#### **1.6.1.1 Definiciones de Currículo:**

Según Martha Casarini, el currículum es la expresión objetivada de las finalidades y contenidos de la educación que el alumnado debe adquirir y que se plasmará en el aprendizaje.<sup>52</sup>

Alberto Martínez Bloom y otros. En su libro *Currículo y Modernización: cuatro décadas de educación en Colombia* (1994), señalan que el campo del currículo es “un espacio de saber en dónde se inscriben discursos (teorías, modelos) procedimientos y técnicas para la organización, diseño, programación, planificación y administración de la instrucción, bajo el principio de la determinación previa de objetivos específicos planteados en términos de comportamientos, habilidades y destrezas y con el propósito central de obtener un aprendizaje efectivo”.<sup>53</sup>

El currículo nacional se sustenta en una teoría pedagógica que orienta sus componentes y el conjunto de la práctica educativa, en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo nacional.

---

<sup>51</sup> Alcaldía Municipal de San Salvador-Plan Estratégico Municipal\_2012-2015-  
[http://www.sansalvador.gob.sv/phocadownload/userupload/8903f4e72d/PLAN%20ESTRATEGICO%20AMSS%202012%20-%202015%20AJUSTE\\_2014.pdf](http://www.sansalvador.gob.sv/phocadownload/userupload/8903f4e72d/PLAN%20ESTRATEGICO%20AMSS%202012%20-%202015%20AJUSTE_2014.pdf).

<sup>52</sup> Casarini Ratto, Martha (2004). *Teoría y Diseño Curricular*. Trillas (México)

<sup>53</sup> Martínez Bloom, Alberto y otros. *Currículo y Modernización: cuatro décadas de educación en Colombia* (1994)

### **1.6.1.2 Fundamentos Teóricos**

Toda teoría educativa es una elaboración intelectual que incorpora, articula y desarrolla un conjunto de categorías, conceptos y principios científicos para explicar los hechos y procesos educacionales, orientando una acción razonada y fundamentada sobre ellos.<sup>54</sup>

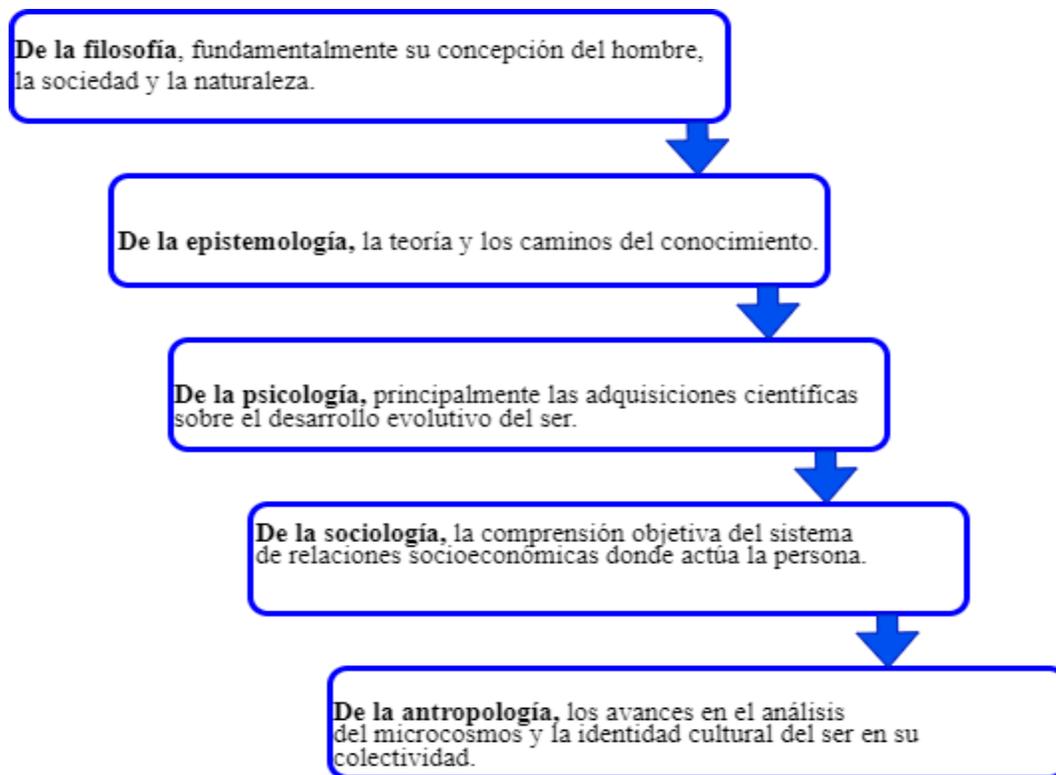
La teoría educativa explica científicamente los hechos y procesos educacionales, orienta una acción razonada y fundamentada sobre ellos, concibe los sistemas educativos y pedagógicos; también propone intervenciones (acciones) educativas y pedagógicas en todos los niveles de la sociedad donde se desarrolla, actúa en una sociedad determinada, se proyecta hacia el futuro, está siempre sujeta a perfeccionarse, expresa las ideas de su tiempo y de la sociedad en los campos filosófico, científico, tecnológico, político, cultural, económico y valorativo y traduce ideas y conceptos teóricos en lineamientos para su aplicación en la práctica educativa cotidiana.

Toda teoría educativa y pedagógica surge de un conjunto de fuentes en las que se cristaliza el pensamiento y la acción de la humanidad en su devenir histórico.

El currículo se nutre de un conjunto de fuentes correspondientes a dominios de las ciencias como son: la filosofía y epistemología, la psicología, la sociología, la antropología y la biología, de las que deriva sus principales concepciones:

---

<sup>54</sup> Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Educación, Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional, 1997, pág. 21



*Ilustración N° 7: La ilustración muestra las fuentes correspondientes a dominios de las ciencias.*

*Fuente: Creación propia del equipo de investigación.*

### **Principios generales**

Con base en sus fuentes, el Currículo Nacional de El Salvador se fundamenta en los siguientes principios generales: Integralidad, Protagonismo, Experiencia, actividad y trabajo, Flexibilidad, relevancia y pertinencia, Interdisciplinariedad, Integración y participación, Compromiso social, Gradualidad, continuidad y articulación.

Entre los objetivos que asume el currículo nacional en el marco de su enfoque teórico y de sus principios generales se encuentran:

- Garantizar la unidad de principios y lineamientos básicos orientadores del diseño y desarrollo curricular.

- Asegurar la coherencia y continuidad del desarrollo curricular en los niveles y modalidades del sistema educativo nacional.
- Promover la calidad en la gestión curricular de base: instituciones educativas y aula, para garantizar la calidad de la educación.
- Apoyar y fortalecer el mejoramiento del desempeño docente y de los demás recursos humanos del sistema educativo, a través de procesos de formación y de capacitación acordes con la política educativa y el currículo nacional.

### 1.6.1.3 Enfoque Curricular

El Currículo Nacional de El Salvador se caracteriza por ser humanista, constructivista y socialmente comprometido.

**Humanista:** Porque fundamentándose en las tesis filosóficas, sociológicas y antropológicas se desprenden las siguientes características:

- Está centrado en el ser humano integral (histórico, social y cultural), creador, en proceso continuo de desarrollo y protagonista de la historia.
- Promueve la formación de un sistema de valores positivos para cada persona, su entorno social y natural; así como la identidad personal, comunal y nacional.
- Propone un desarrollo científico y tecnológico al servicio del ser humano y la sociedad y orienta el proceso pedagógico para responder a las necesidades de sus beneficiarios.

**Constructivista:** Porque de las fuentes filosóficas y epistemológicas, psicológicas, sociológicas antropológicas, derivan las siguientes características:

- Asume a la persona como eje, protagonista y constructor de sus aprendizajes y considera al aprendizaje un proceso personal que se basa en la experiencia sociocultural.

- Organiza los procesos de aprendizaje respetando las etapas del desarrollo evolutivo, así como el interés, significación y utilidad que los conocimientos tengan para cada alumno.
- Garantiza flexibilidad en la organización de los procesos de aprendizaje.
- Considera al trabajo y a la actividad creativa, en todos sus niveles y manifestaciones, como elementos de humanización, de dignificación, igual que como generadores de conocimientos.
- Promueve el debate y el diálogo como fuente de aprendizaje interactivo y socializador.
- Concibe al maestro como facilitador y guía de los aprendizajes.

**Socialmente comprometido:** Porque al basarse en los fundamentos filosóficos, antropológicos y sociológicos, se desprenden las siguientes características:

- Asume a la persona como un ser en permanente búsqueda para satisfacer sus necesidades globales.
- Parte del conocimiento del proceso histórico y social específico en que se desarrollan el país y sus comunidades a fin de favorecer su desarrollo junto con el de cada individuo.
- Busca responder a las características socioculturales de las personas y las colectividades.
- Genera actitudes de búsqueda e intercambio cultural.<sup>55</sup>

### **Marco filosófico de la Política y Lineamientos curriculares.**

La política y lineamientos curriculares se fundamentan filosóficamente en una serie de principios pensados desde el marco del Modelo Educativo de la Universidad de El Salvador. El desglose de tales principios es como sigue.

- **Formación ética:** Este principio fundamenta un aprendizaje y práctica de valores, asociados al ser de la persona y su desarrollo integral, procurando formar una actitud

---

<sup>55</sup> Colegio de Contadores Públicos de México -2012-Un modelo curricular contable para el Contador del Siglo XXI.  
<https://www.ccpm.org.mx/comunicacion/veritas/julio2012/imagenes/Un%20modelo%20curricular%20contable%20para%20el%20Contador%20del%20Siglo%20XXI.pdf>

tolerante, solidaria y de equidad, de trabajo cooperativo y de protección al medio ambiente; para ello el currículo integra armoniosamente lo humanístico, lo técnico y lo tecnológico de contenidos y las experiencias de aprendizaje del estudiante.

- **Deontología profesional:** La deontología es un principio que fundamenta la formación de profesionales responsables con su praxis, el saneamiento y mejoramiento continuo de las instituciones y organizaciones.
- **Autoevaluación permanente:** Para permitir la evaluación continua del currículo en todas sus fases, diseño, ejecución, evaluación y, por una parte, contribuir a la efectividad y mejoramiento del mismo y por otra con capacidad para rendir cuentas de su desarrollo, proceso y evaluación.
- **Flexibilidad:** Este principio hará posible diseñar recorridos formativos que propicien la integración horizontal y vertical, interdepartamental, Inter facultades e interuniversitaria; planes de estudios con salidas multilaterales, e integrados por actividades y contenidos, estrategias, procesos y formas diferentes de abordar la enseñanza y el aprendizaje.
- **Viabilidad y eficacia:** Para que, debidamente planificado el currículo, se estimen y destinen los recursos necesarios, adecuados y actualizados para instrumentar la calidad, en cada una de las fases del desarrollo del currículo.
- **Pertinencia y compromiso social:** La formación integral que deben ofrecer la Universidad de El Salvador propicia la generación de conocimiento innovador y contribuye a la resolución de problemas y satisfacción de las necesidades sociales identificadas en el entorno local, regional, nacional y global.
- **Educación Inclusiva y para todos/as:** La UNESCO define la educación inclusiva en su documento conceptual (i) así: "La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor

participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as y jóvenes del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as". La educación inclusiva significa que todos los niño/as y jóvenes, con y sin discapacidad o dificultades, aprenden juntos en las diversas instituciones educativas regulares (preescolar, colegio/escuela, post secundaria y universidades) con un área de soportes apropiada.

### **Objetivos de la política y lineamientos curriculares**

- Establecer un marco común y consensuado de referencia para todas las facultades y carreras en materia de diseño y gestión curricular.
- Homologar en todas las facultades y en lo que sea pertinente, los procesos de revisión, rediseño o transformación curricular.
- Institucionalizar la cultura de la evaluación curricular con miras a garantizar la calidad de la educación superior pública.<sup>56</sup>

### **Las Teorías del Aprendizaje y la Planeación Didáctica.**

La planeación didáctica es diseñar un plan de trabajo que contemple los elementos que intervendrán en el proceso de enseñanza-aprendizaje organizados de tal manera que faciliten el desarrollo de las estructuras cognoscitivas, la adquisición de habilidades y modificación de actitudes de los estudiantes en el tiempo disponible de una asignatura dentro de un plan de estudios.

---

<sup>56</sup> Modelo Educativo Universidad de El Salvador, Políticas y lineamientos curriculares, Gestión 2011-2015, <https://www.cimat.ues.edu.sv/sites/www.cimat.ues.edu.sv/files/Modelo%20Educativo%20y%20Pol%C3%ADticas%20y%20lineamientos%20curriculares.pdf>

Es necesario elaborar un programa guía o plan de cátedra tomando como referente el programa analítico y las finalidades educativas de la institución que se sintetizan en el perfil del egresado(a) que se propone formar, de ahí la importancia de que el profesor(a) conozca el documento del Plan de Estudio y no sólo el programa analítico de su asignatura.

Los componentes esenciales de un plan didáctico son:

- Los objetivos o propósitos
- La organización de los contenidos
- Las actividades o situaciones de aprendizaje
- La evaluación de los aprendizajes.

### **Formación docente**

La formación docente es un significativo componente del sistema educativo nacional y es atendida por el nivel superior; está dirigida a preparar profesionales altamente calificados en diversos aspectos de la pedagogía y metodología. Se encamina a formar docentes de educación inicial, parvularia, básica, media y superior, como también de otras carreras asociadas a la enseñanza, administración y planificación que el sistema educativo demanda.

### **Funciones**

Investigación, docencia y proyección social deberán interrelacionarse para darle coherencia al desarrollo curricular de este nivel educativo:

- **Investigación**

Las instituciones del nivel superior deberán promover la investigación científica de carácter básico y aplicado. La primera se orienta a la sistematización y creación de conocimientos científicos. La segunda, a la solución de problemas concretos, por lo que incluye los niveles diagnósticos, explicativo y de aplicación, vinculando a la Educación Superior con la realidad y

con la producción de tecnologías, de bienes materiales y de consumo. La investigación deberá articularse con la docencia y proyección social, siendo un requisito básico del nivel de posgrado.

- **Docencia**

La docencia es un elemento decisivo en el espacio crítico de toda institución educativa del nivel superior; constituye la línea conductora del proceso educativo; exige la estructuración de contenidos de aprendizaje significativo y riguroso, el planteamiento de objetivos claros y alcanzables, la adopción de metodologías adecuadas y una evaluación congruente con las metas de formación, realización personal y aprendizaje para el logro de profesionales competentes, responsables, comprometidos, con multiplicidad de proyecciones de orden personal y profesional.

- **Proyección social**

Demanda la prestación de servicios variados, flexibles y orientados a capacitar al futuro profesional para interpretar y contribuir a la transformación de la realidad sociocultural.

La proyección social se orientará hacia la retroalimentación crítica y significativa de la teoría científica, así como hacia el desarrollo tecnológico. Ello permite que el educando alcance una visión integradora, cree y recree la cultura, adquiriendo una mayor conciencia y sentido de responsabilidad respecto de los problemas nacionales en los cuales puede influir para su comprensión y solución.<sup>57</sup>

---

<sup>57</sup> Colegio de Contadores Públicos de México -2012-Un modelo curricular contable para el Contador del Siglo XXI.  
<https://www.ccpm.org.mx/comunicacion/veritas/julio2012/imagenes/Un%20modelo%20curricular%20contable%20para%20el%20Contador%20del%20Siglo%20XXI.pdf>

## **Perfil del egresado de la educación superior**

Los egresados de la Educación Superior, en todas sus alternativas de formación, deberán demostrar un amplio dominio de sus áreas de especialidad, así como los valores individuales y sociales que les permitan realizarse como profesionales, ciudadanos responsables, miembros de una familia y de la sociedad. Junto con la formación científica, humanística, tecnológica, pedagógica o técnica, según el caso, los egresados de la Educación Superior deberán demostrar compromiso en la construcción de un proyecto nacional basado en el desarrollo sostenible, en la búsqueda de la equidad y en la resolución de los problemas nacionales y sociales en sus diversas esferas. Además de lo anterior:

Los egresados de la educación universitaria deberán ser capaces, no sólo de dominar las disciplinas de su especialidad, sino de investigar y desarrollar conocimientos científicos, tecnológicos y culturales.

A nivel de la personalidad, las características significativas que se propone consolidar son:

- Capacidad para formular y administrar un consistente proyecto de vida.
- Actitud positiva y dominio de los mecanismos para garantizar la formación permanente y el autoaprendizaje.
- Capacidad para traducir la sensibilidad social, la actitud crítica y comprometida ante la realidad, en proyectos y acciones concretas.
- Orientación de la creatividad hacia la concepción, el diseño y la concreción de iniciativas en los planos cotidiano y profesional.<sup>58</sup>

---

<sup>58</sup> Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Educación, Fundamentos Curriculares de La Educación Nacional, <https://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/BIBLIOTECA%20VIRTUAL/LIBROS/F/ADMFO000411.pdf>

## **Formación Académica –Currículo de Contaduría.**

### **Contenido Curricular**

El currículo de contaduría deberá cubrir las áreas funcionales de contabilidad financiera, gerencial, costos, auditoría, impuestos y sistemas de información. Es lógico que la secuencia de cursos dentro del currículo deberá ser consistente con las metas y objetivos previamente identificados.

Los tópicos y materias por cubrir pudieran ser agrupados en cuatro áreas con propiedades y características comunes.

1. Actividades operacionales, financieras o de inversión.
2. Actividades relacionadas con el registro y preparación de informes.
3. Actividades relacionadas con la toma de decisiones o la de facilitar la toma de decisiones,
4. Asignaturas especializadas en el conocimiento de la contabilidad gerencial.

No podemos dejar de incluir al considerar la armonización curricular, las siguientes cinco habilidades profesionales las que representan aspectos importantes para todo estudiante.

- Capacidad de poder comunicarse oralmente y por escrito. Esto implica la habilidad de articular con confianza ideas orales y de poder escribir clara, concisa y lógicamente comunicaciones profesionales bien estructuradas.
- La capacidad de pensar y de razonar en una forma crítica. Es decir, poseer la habilidad de presentar argumentos lógicos y reconocer argumentos falsos. Esto incluye el talento de identificar de una situación de hecho las presunciones inherentes, implicaciones y conclusiones, y distinguir hechos de opiniones.
- Competencia en las relaciones interpersonales. Esto presume la habilidad de trabajar efectivamente con otras personas, empleando aspectos tales como motivación, cooperación y negociación a los efectos de organizar tareas y de delegar cuando se es necesario.

- Aprendizaje durante toda la vida. Esto se refiere a la necesidad que tiene el egresado de desarrollar un amplio marco de referencia intelectual dentro del cual interpretar nuevas ideas.

El conocer los procesos necesarios para localizar y obtener información nueva, con una activa participación en el cambio como parte natural del crecimiento tanto personal como profesional.

Un profundo concepto ético de la vida y de la profesión. El currículo deberá de hacer énfasis en la importancia de la conducta ética en la vida, los negocios y la práctica de la profesión. El contador egresado de la universidad debe de reconocer que tiene una obligación ética tanto con la empresa como con el público.<sup>59</sup>

## **1.6.2 Economía Digital el Nuevo Concepto de Establecimiento Permanente.**

### **Economía Digital**

Es una nueva forma de producción y consumo que emerge con la introducción de las tecnologías de internet y que afecta no sólo a la economía sino también a la sociedad. Fue en los años noventa del pasado siglo cuando se empezó a emplear el término de "economía digital" para referirse a la manera en que internet afecta a los negocios.

Desde entonces y, especialmente, desde comienzos del siglo XXI, la eclosión de internet y todos los negocios derivados de él (e-commerce, *big data*, *inteligencia artificial*, redes sociales, etc.) han ido ocupando un lugar preeminente no solo en la economía, sino también en la sociedad.

---

<sup>59</sup>Colegio de Contadores Públicos de México -2012-Un modelo curricular contable para el Contador del Siglo XXI. <https://www.ccpm.org.mx/comunicacion/veritas/julio2012/imagenes/Un%20modelo%20curricular%20contable%20para%20el%20Contador%20del%20Siglo%20XXI.pdf>

La economía digital ha emergido en paralelo con la digitalización de la economía, en el sentido de cómo las nuevas tecnologías de internet han transformado la forma de organizar los negocios y el empleo, establecer nuevos modelos y crear nuevos productos y servicios.

En consecuencia, la fuerte influencia de la economía digital ha transformado los estilos de vida de la sociedad, así como la forma de comunicarse.<sup>60</sup>

### **El entorno actual de los negocios y las operaciones económicas.**

La economía digital es la expresión indudable de la nueva economía por cuanto ha transformado hábitos mercantiles tradicionales en nuevos comportamientos que exigen a la colectividad reinventar soluciones en el desenvolvimiento de las relaciones cambiarias. El comercio a través de internet permitió una alteración de los mecanismos comunes para adquirir bienes, productos, servicios y obligaciones en general. Es así, que el uso de aplicativos móviles, las ventas on line sin presencia física, Smart contracts, tecnología blockchain y plataformas de economía colaborativa, que le atribuyen valor económico al consumo compartido, están produciendo un nuevo contexto para la fiscalidad que resultan en un cambio de los modelos económicos conocidos hasta el momento (Caballero, 2019, p. 368).

### **1.6.3 Requerimientos de Formación para el Contador Público**

Uno de los mayores desafíos a encarar en la formación de los Contadores Públicos es modificar los métodos de enseñanza, persiguiendo transmitir conocimientos por parte de los docentes y la devolución por parte del alumnado de la solución a los problemas planteados. Desarrollar en el estudiantado la capacidad de aprender, el interés y placer por el estudio y contribuir a despertar su

---

<sup>60</sup> Blog sumup, Economía digital, <https://sumup.es/facturas/glosario/economia-digital/>

curiosidad intelectual. La formación debe ser integral tendiendo a formarlos como ciudadanos pluralistas, responsables, en la diversidad y libertad de pensamiento y no solo como profesionales.

Su formación debe estar centrada en la tecnología de la información y la comunicación de acuerdo con las exigencias de los entornos presentes y futuros. Dado que vive en una aldea global debe conocer idiomas extranjeros en forma oral y escrita. El plan de estudios no solo debe comprender el conocimiento de la contabilidad, auditoría e impuestos, sino que se le deben instruir en cómo ser un emprendedor de negocios para sí y para terceros debiendo enseñarle las características de los bloques económicos como el NAFTA, la Unión Europea, Mercosur, Aladi, Países del Pacífico, tratados de libre comercio, Organización Mundial de Comercio, el funcionamiento de los organismos de crédito internacionales (FMI, Banco Mundial, BID) entre otros.<sup>61</sup>

## **1.7 Universidad de El Salvador**

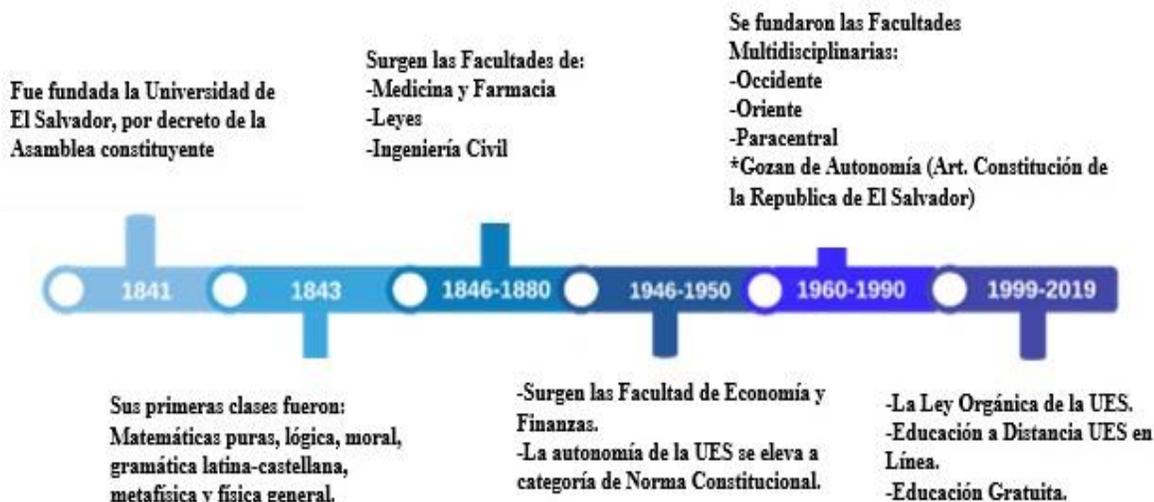
### **1.7.1 Reseña Histórica de la Universidad de El Salvador**

La Universidad de El Salvador fue fundada el 16 de febrero de 1841 por medio de un decreto emitido por la Asamblea Constituyente, que recién se había instalado, y suscrito por el diputado presidencial Juan José Guzmán y los diputados secretarios Leocadio Romero y Manuel Barberena. La ejecución del decreto de fundación corrió a cargo del jefe de sección encargado del Ministerio de Relaciones y Gobernación, quien dispuso su impresión, publicación y circulación, dando inicio a sus actividades hasta 1843. A continuación, se presenta la reseña histórica:

---

<sup>61</sup> Tufiño Blas, Emma y Flores, Manuel Urrutia. (2018). Artículo el contador público en siglo XXI, <http://www.tecnologiacontable.com.pe> › cmsimplexh

## Evolución histórica de la UES



*Ilustración N° 8: Nos muestra la línea histórica desde la fundación de la UES hasta la actualidad.  
Fuente: Creación del equipo de trabajo haciendo uso de la herramienta Lucid chart.*

El funcionamiento de los órganos de gobierno de la UES está previsto en la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador y la Rectoría es la máxima autoridad ejecutiva de esta Universidad Pública y tiene a su cargo ejecutar y hacer cumplir las resoluciones de la Asamblea General Universitaria y del Consejo Superior Universitario.<sup>62</sup>

En la actualidad se imparten 169 carreras en las cuatro sedes de la Universidad de El Salvador. A continuación, se presenta las Facultades que constituyen a la Universidad:

- Facultad Medicina
- Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
- Facultad de Ciencias Agronómicas
- Facultad de Ciencias y Humanidades
- Facultad de Ingeniería y Arquitectura
- Facultad Química y Farmacia

<sup>62</sup> Universidad de El Salvador, <https://www.ues.edu.sv/nuestra-universidad>

- Facultad de Odontología
- Facultad de Ciencias Económicas
- Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas
- Facultad Multidisciplinaria Occidente (Santa Ana)
- Facultad Multidisciplinaria Oriente (San Miguel)
- Facultad Multidisciplinaria Paracentral (San Vicente)

La UES ha desempeñado un papel protagónico en el desarrollo de la sociedad salvadoreña en los ámbitos educativo, social, económico y político. Tiene como propósito ser transformadora de la educación superior, desarrollando la conciencia crítica y propositiva de la sociedad salvadoreña, a través de la integración de sus funciones básicas: la docencia, la investigación y la proyección social.

## **1.7.2 Licenciatura en Contaduría Pública**

### **1.7.2.1 Reseña de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador**

La Facultad de Economía y Finanzas se fundó el 7 de febrero de 1946, dando inicio a sus labores el 17 de mayo de 1946 con una matrícula de ciento ochenta y tres alumnos, entre los cuales se contaban bachilleres, contadores y tenedores de libros. El nombre con el cual había iniciado sus labores la Facultad se cambió en el año de 1947, la razón principal de ese cambio fue que desde entonces albergó en sus senos a las escuelas de Administración de Empresas y Economía convirtiéndose de esta manera en la Facultad de Ciencias Económicas.

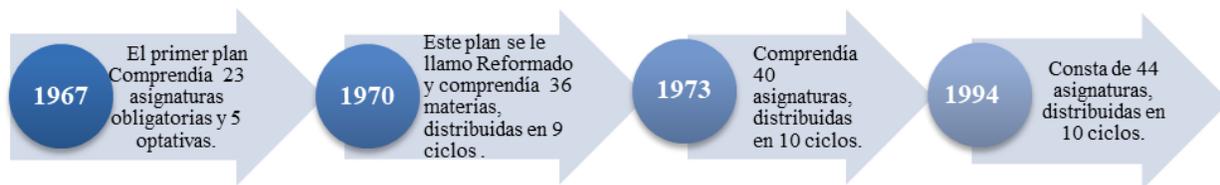
Posteriormente, en 1967 y a iniciativa del Decano de Ciencias Económicas de esa época, se hicieron gestiones con el propósito de enviar algunos profesionales en la Carrera de

Administración de Empresas y Contadores Públicos Certificados a realizar estudios en el extranjero (México), con el interés básico que éstas personas adquirieron experiencia sobre la metodología utilizada y el uso de nuevas técnicas que pudieran ser implementadas en las carreras de Administración de Empresas y Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas.

En la Universidad de El Salvador los estudios de contaduría se implementaron a partir de 1968, cuando la Facultad de Ciencias Económicas, establece el departamento de Contaduría Pública y se crea la Licenciatura en Contaduría Pública.<sup>63</sup>

Los planes de estudio de la carrera han evolucionado en cierta medida para adaptarse a la demanda de educación en esta área.

### **Evolución de los planes de estudios de la Carrera en Licenciatura en Contaduría Pública.**



*Ilustración N° 9: Nos muestra la línea Histórica de los planes de estudio de contaduría pública de la UES.<sup>64</sup>*

**Fuente:** Creación del equipo de trabajo.

#### **1.7.2.2 Descripción de la Carrera de Licenciatura en Contaduría Pública.**

Los estudios de Contaduría Pública persiguen formar profesionales con amplio dominio de técnica, sistemas contables y conocimientos legales que se utilizan modernamente, para examinar y dictaminar sobre los resultados reales de las ocupaciones de las empresas, y además dotarlos de conocimiento suficiente, para analizar y presentar las bases que permitan orientar eficientemente

<sup>63</sup> Universidad de El Salvador, <http://www.fce.ues.edu.sv/carreras/lic-en-contaduria-publica>

<sup>64</sup> CHAVEZ MEJIA y Otros. Propuesta para la Actualización Del Programa de la Asignatura Seminario de Contabilidad del Plan de Estudio 1994. Trabajo de graduación, Universidad de El Salvador. Abril 2004. Pág.50.

las políticas financieras de la Empresa y así encaminar su ejercicio profesional al mejor desarrollo de nuestro pueblo, procurando tener un conocimiento científico y objetivo de la realidad.

Preespecialidad:

La Escuela de Contaduría Pública no tiene especializaciones; pero en el campo profesional se puede especializar en las siguientes áreas:

- Auditoría
- Costos
- Financiera
- Legal

### **1.7.2.3 Tiempo de Duración**

El tiempo de duración para obtener el título de Licenciatura en Contaduría Pública es de 5 Años.

### **1.7.3 Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública- UES**

La Universidad de El Salvador forma profesionales en Contaduría Pública siguiendo los lineamientos del plan de estudios de 1994, dicho plan está compuesto por cuarenta y cuatro asignaturas distribuidas en diez ciclos. Y cuenta con 9 áreas de estudio.

Las áreas y asignaturas con sus respectivas unidades valorativas se detallan a continuación:

**Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.**

<b>ÁREA</b>		
<b>HUMANIDADES</b>		
<b>CICLO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>U. V</b>
I	Filosofía General	2.0
II	Sociología General	2.0
III	Técnicas de Investigación	3.0
<b>MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICAS</b>		
I	Matemática I	5.0
II	Matemática II	5.0
III	Matemática III	5.0
IV	Matemática Financiera	5.0
V	Estadística I	5.0
VI	Estadística II	5.0
<b>ECONOMÍA</b>		
I	Economía I	4.0
II	Economía II	4.0
III	Microeconomía I	4.0
IV	Macroeconomía I	4.0
<b>ADMINISTRACIÓN</b>		
I	Teoría Administrativa I	3.0
II	Teoría Administrativa II	3.0
VII	Administración Financiera I	4.0
VIII	Administración Financiera II	4.0
<b>INGLÉS</b>		
III	Inglés I	2.0
IV	Inglés II	2.0
<b>INFORMÁTICA</b>		
IV	Computación I	2.0
V	Computación II	2.0

IX	Sistemas Contables Computarizados	5.0
<b>CONTABLE</b>		
III	Contabilidad Financiera I	4.0
IV	Contabilidad Financiera II	4.0
V	Contabilidad Financiera III	4.0
V	Contabilidad de Costos I	4.0
VI	Contabilidad Financiera VI	4.0
VI	Contabilidad de Costos II	4.0
VII	Contabilidad Financiera V	4.0
VII	Contabilidad de Seguros	4.0
VIII	Contabilidad Bancaria	4.0
VIII	Contabilidad Agrícola y Ganadera	4.0
IX	Contabilidad Gubernamental	4.0
X	Seminario de Contabilidad	4.0
<b>AUDITORÍA</b>		
VIII	Auditoría I	4.0
IX	Auditoría II	4.0
X	Auditoría de Sistema	4.0
X	Seminario de Auditoría	4.0
<b>LEGAL</b>		
IV	Derecho Mercantil I	3.0
V	Derecho Mercantil II	3.0
VI	Derecho Tributario I	3.0
VII	Derecho Tributario II	3.0
IX	Derecho Laboral	3.0
X	Legislación Aduanera	3.0

**Tabla N° 11:** Se detallan las asignaturas que conforman las 9 áreas de estudio de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la UES.

**Fuente:** Malla curricular de la Licenciatura en Contaduría Pública.

## **CAPÍTULO II: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.1 Descripción de la problemática**

Las exigencias para el perfil profesional del contador público aumentan con el paso del tiempo. En la actualidad las Instituciones de Educación Superior del país deben de tener claro cuáles son las exigencias del mercado laboral para contratar a su personal, que sean capaces de cumplir con sus fines y expectativas. Para que, con base a esas demandas laborales las Instituciones de Educación Superior proporcionen la formación profesional requerida para los futuros contadores públicos.

A través de los años, las universidades se han adecuado a los cambios acontecidos, por medio de programas académicos y metodologías que han sido alineadas hacia el ejercicio profesional. Estudios internacionales realizados en los años 2011-2012, reflejan \*evidencia empírica que sustenta que los empleadores que operan en el mercado laboral de la Contabilidad y la Auditoría consideran que los egresados universitarios no están suficientemente preparados en algunas de las competencias relevantes requeridas (Sin et al., 2011; Pan y Perera, 2012.).<sup>65</sup>

Según resultados de la Información estadística del MINED, respecto a las Instituciones de Educación Superior, la carrera Licenciatura en Contaduría Pública, es una de las más demandadas del área de Economía, Administración y Comercio. En el año 2018 se graduaron 6,211 profesionales de las áreas antes mencionadas, de los cuales 1,026 pertenecen a la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.

---

<sup>65</sup> (Sin et al., 2011; Pan y Perera, 2012.).

[https://www.researchgate.net/publication/256979441\\_Market\\_relevance\\_of\\_university\\_accounting\\_programs\\_Evidence\\_from\\_Australia](https://www.researchgate.net/publication/256979441_Market_relevance_of_university_accounting_programs_Evidence_from_Australia)

Por lo que surge la necesidad de investigar los requerimientos de formación para el perfil del contador público exigidos por el mercado laboral.

La carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador, persigue formar profesionales con amplio dominio de técnica, sistemas contables y conocimientos legales que se utilizan modernamente, para examinar y dictaminar sobre los resultados reales de las ocupaciones de las empresas, y además dotarlos de conocimiento suficiente, para analizar y presentar las bases que permitan orientar eficientemente las políticas financieras de la Empresa y así encaminar su ejercicio profesional al mejor desarrollo de nuestro pueblo, procurando tener un conocimiento científico y objetivo de la realidad.<sup>66</sup>

Para lo cual cuenta con un plan de estudios conformado por cuarenta y cuatro asignaturas; sin embargo, este plan es del año 1994, fue revisado en septiembre de 1993 para ser aplicado a partir del ciclo I de 1994, aunque fue aprobado por el Consejo Superior Universitario hasta 1996.

Este Plan considera nueve áreas de formación profesional: Área contable, matemática y estadística, legal, económica, auditoría, administración de empresas, humanística, informática e inglés.

El plan de estudio antes mencionado, hasta la fecha tiene 26 años sin ser actualizado formalmente, es decir, a través de las Autoridades Universitarias en el Ministerio de Educación. Sin embargo, los docentes realizan actualizaciones en los contenidos específicos de la carrera. Ya que es responsabilidad de las Universidades y de los docentes que los contenidos sean impartidos de acuerdo con la realidad empresarial.

Cabe mencionar que los graduados de Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad

---

<sup>66</sup> Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias Económicas, <http://www.fce.ues.edu.sv/carreras/lic-en-contaduria-publica>

de El Salvador, cuentan con una carrera profesional que acredita el poder posicionarse en buenos puestos de trabajo, la mayoría encuentra empleo de forma rápida, sin embargo, para conocer el desempeño de estos profesionales, que se encuentran laborando; realizamos un pre diagnóstico basado en la opinión de los empleadores de diferentes empresas privadas y entidades públicas.

**(Ver anexo 2)**

Los resultados del estudio reflejan que los profesionales en contaduría pública que forman la Universidad de El Salvador muestran deficiencias en las áreas de: inglés, informática, legal, humanística y financiera. Según la información recolectada se requiere mayor desarrollo del régimen de Precios de Transferencia local e internacional, mayor estudio de las Leyes Aduaneras y su aplicación práctica, Interpretación y análisis de Estados Financieros históricos y proyectados, Estudio del Valor de las Empresas y conocimientos más amplios de la Contabilidad Gubernamental.

Es evidente que el plan de estudios vigente necesita una reestructuración que conlleva a cubrir las necesidades actuales de las entidades, considerando que el contador público debe ofrecer aportes valiosos en el área financiera de las empresas y que las mismas puedan contribuir al fortalecimiento de la economía del país. Cabe mencionar que para el contador público es indispensable la actualización constante, dada la responsabilidad profesional y ética que debe asumir en sus actuaciones.

Los planes y programas de estudios deben ser sometidos a continuas revisiones y cambios, obedeciendo a las necesidades educativas y sociales de mejorar la calidad educativa de la Universidad.

Por las razones antes mencionadas, procedemos a formular el problema:

### **2.1.1 Formulación del problema:**

¿Cómo responde la formación profesional recibida por los graduados de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador, a los requisitos de las Empresas Privadas y Entidades Públicas del Área Metropolitana de San Salvador en el año 2020?

### **2.2 Delimitación**

El trabajo de investigación sobre el Perfil Profesional del Contador Público, se realizará en el Área Metropolitana de San Salvador, compuesta por los municipios: Antiguo Cuscatlán, Apopa, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Delgado, Ilopango, Mejicanos, Nejapa, Nueva San Salvador, San Marcos, San Martín, San Salvador, Soyapango y Tonacatepeque, los cuales en razón de su desarrollo urbano constituyen una sola unidad urbanística o conurbación.<sup>67</sup>; y en la Universidad de El Salvador, en la sede central ubicada en San Salvador y en la Multidisciplinaria Paracentral, ubicada en San Vicente. Iniciando en el mes de febrero del año 2020 y finalizando en diciembre del mismo año.

Nuestras fuentes de información serán:

- Las empresas privadas, clasificadas por su tamaño: micro, pequeña, mediana y grande.
- Las entidades del sector público.
- Docentes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la facultad Multidisciplinaria Paracentral y la Facultad de Ciencias Económicas central.
- Estudiantes de quinto nivel de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la facultad Multidisciplinaria Paracentral y la Facultad de Ciencias Económicas Central.

---

<sup>67</sup> Ley de desarrollo y ordenamiento territorial del área metropolitana de San Salvador y de los municipios Aledaños, ART. 2

\*Nota: Las empresas y entidades tomadas como muestra deben tener en su personal, contadores públicos graduados de la Universidad de El Salvador. En vista de que el propósito es comparar los requerimientos de las empresas y entidades con la formación de los estudiantes de Contaduría Pública de la UES.

El estudio se realizará en el AMSS, debido a que es una zona densamente poblada, es donde se concentra el mayor número de empresas y por tanto hay mayores oportunidades de empleo.

### **2.3 Alcance**

Con el desarrollo de esta investigación, se espera conocer el perfil que requieren las Empresas Privadas y Entidades Públicas de un profesional en Contaduría, con el propósito de identificar las áreas que podrían ser modificadas en el plan de estudios de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la UES.

La información obtenida permitirá analizar cada área que compone la carrera, conocer cuáles son las de mayor y menor aplicación en el ejercicio de la profesión.

Se espera que la investigación contribuya a la reestructuración del plan de estudios de 1994 de la Carrera de Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador, teniendo en cuenta las nuevas exigencias, en cuanto a temas de actualidad que no son contemplados en la programación actual y que son de suma importancia para mejorar la calidad de los profesionales formados por la misma.

## 2.4 Justificación

La profesión contable ha experimentado cambios desde hace unos años hasta la fecha. Hay varias razones por las cuales han sido ocasionados, como por ejemplo la globalización y los cambios tecnológicos. El profesional en Contaduría Pública debe estar involucrado en todas las actividades que constituyen a la empresa u organismo en el que se desempeña, pues es importante buscar la mejora continua, eficiencia y eficacia en todos los procesos de la empresa.

En el perfil del Contador Público se combinan actitudes, habilidades y conocimientos que en general componen la formación que deberán tener los estudiantes al concluir los estudios de Licenciatura en Contaduría Pública, de acuerdo con los objetivos que han sido definidos en un plan de estudios.<sup>68</sup>

La investigación sobre el perfil del Contador Público brindará a la Universidad de El Salvador, la oportunidad de evaluar el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública, considerando las áreas en las que deben mejorar en cuanto a la formación profesional, incluso se podrá verificar las áreas de mayor y menor aplicación en el ejercicio de la profesión.

Tomando en cuenta que el plan de estudios vigente es del año 1994, y de acuerdo con el art.37 literal b) de la Ley de Educación superior, las Instituciones de Educación Superior, para su funcionamiento deben tener los planes de estudios adecuados, actualizados al menos una vez en el término de duración de la carrera y aprobados para los grados que ofrecen; sin embargo, el plan de estudio con el que cuenta la carrera Licenciatura en Contaduría Pública tiene 26 años sin ser actualizado.

---

<sup>68</sup> Instituto Mexicano de Contadores Públicos, El nuevo perfil del Contador Público ante los retos actuales de una economía globalizada, mayo 2005. Página 1-4

Según el pre diagnóstico sobre el Perfil del Contador Público, realizado en empresas privadas y entidades públicas, en el período comprendido del 15 de marzo al 29 de abril del año 2020 (**Ver Anexo 2**), el plan de estudios vigente no cumple en su totalidad con las exigencias del mercado laboral, ya que los resultados arrojan que los contadores graduados de la Universidad de El Salvador que se encuentran laborando, muestran deficiencias en las áreas de: inglés, informática, legal, humanística y financiera.

Se requiere mayor desarrollo del régimen de Precios de Transferencia local e internacional, mayor estudio de las Leyes Aduaneras y su aplicación práctica, Interpretación y análisis de Estados Financieros históricos y proyectados, estudio del valor de las empresas, conocimientos más amplios de la contabilidad gubernamental.

Por las razones antes mencionadas, como equipo de trabajo decidimos investigar sobre el tema “Formación profesional para el perfil del Contador Público, requerida por las empresas privadas y entidades públicas del Área Metropolitana de San Salvador”, ya que actualmente no hay investigaciones previas en la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

Por tanto, se pretende conocer los nuevos requerimientos de las entidades para contratar a un contador público, determinando el perfil profesional que estas exigen.

Consideramos que la investigación es factible, ya que es un tema de interés y de actualidad; contamos con el recurso humano, tiempo y la capacidad técnica para llevar a cabo la investigación.

Además, es de beneficio social, pues beneficiará al Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador, ya que tendrán un parámetro con el cual podrán mejorar el plan de estudios de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública, incluyendo o reforzando las áreas necesarias para la formación profesional de los Contadores. También beneficiará a los estudiantes

de la carrera, en caso de que procedan a la actualización del plan de estudios; proporcionándoles las competencias laborales requeridas por los empleadores.

El estudio se realizará en el AMSS, debido a que es una zona densamente poblada, en donde se concentra el mayor número de empresas y por tanto hay mayores oportunidades de empleo.

Actualmente, el AMSS se constituye en el centro direccional del país en materia política, financiera, económica y cultural, y donde se concentra el 70% de la inversión pública y privada. Estos factores vuelven a la región metropolitana muy atractiva para las áreas rurales, que desean tener un mejor empleo y por ende un mejor ingreso.<sup>69</sup>

Según el esquema director del AMSS, en términos socioeconómicos, en el área se genera aproximadamente el 33% del PIB Nacional, con alrededor de \$8,308 millones de dólares; cuenta con 66,947 establecimientos, principalmente comerciales y de servicios, que genera el 66% de ventas y otros ingresos; Posee el 59% de la población ocupada del total nacional; presenta el 65% de la población en edad laboral.<sup>70</sup>

La recolección de información será posible por medio de instrumentos en línea, dirigido a los empleadores de las empresas privadas, entidades públicas, docentes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública y estudiantes de quinto nivel de las sedes central y paracentral de la Universidad de El Salvador.

Debido a las limitantes que surgieron durante la realización del trabajo, se dificultó la investigación de campo, a causa de la emergencia sanitaria mundial provocada por el virus denominado: CORONA-VIRUS COVID19 (SARS-COV-2), que causó en El Salvador el cierre

---

<sup>69</sup>Guerrero Valencia y otros. Análisis del sector servicio en el Área Metropolitana de San Salvador. Trabajo de graduación preparado para la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", octubre 2011, pág.120.

<sup>70</sup> Esquema director, Área Metropolitana de San Salvador/editor Consejo de Alcaldes, Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), ed.III.titulo. Pag.4.

de las actividades económicas, el transporte público, escuelas, universidades, entre otras y se dio una cuarentena domiciliar obligatoria a nivel nacional, iniciando en el mes de marzo del año 2020, de conformidad con los siguientes Decretos:

-Decreto Legislativo N° 593 de fecha 14 de marzo de 2020- Declaratoria de Emergencia Nacional.

-Decretos legislativos N° 593 y N°594, Decreto Ejecutivo N° 6 en el ramo de Salud de fecha 16 de marzo de 2020 - Disposiciones para Ordenar a los Trabajadores el Retorno a su Domicilio para Resguardarse del Contagio de la Pandemia de Covid-19, y para Garantizar su Remuneración.

-Decreto Ejecutivo N° 7 del 16 de marzo de 2020 - Suspensión de operaciones de establecimiento.

## **2.5 Objetivos**

### **2.5.1 Objetivo General**

Indagar respecto a las competencias laborales que establecen las empresas privadas y entidades públicas del Área Metropolitana de San Salvador, en el año 2020; para el proceso de contratación de Contadores Públicos y cómo responden los profesionales de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública procedentes de la Universidad de El Salvador a los requerimientos de los empleadores.

### **2.5.2 Objetivos Específicos**

- Conocer el perfil profesional del Contador Público requerido por las empresas privadas y entidades públicas.
- Confrontar las competencias laborales exigidas por las empresas privadas y entidades públicas, con la formación profesional de los Licenciados en Contaduría Pública, procedentes de la Universidad de El Salvador.
- Sugerir las áreas de formación profesional que podrían ser reforzadas en el Plan de Estudio vigente de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador.

## **2.6 Preguntas de Investigación**

¿Cuáles son los requisitos de formación profesional para la contratación de Licenciados en Contaduría Pública, de acuerdo con las empresas privadas y entidades públicas del AMSS, en el año 2020?

¿Cómo incide el Pensum actual de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública en el Mercado Laboral del Área Metropolitana de San Salvador, en el año 2020?

¿Cuáles son las áreas de formación del Pensum vigente en el año 2020, de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la UES, que necesitan ser modificadas de acuerdo con las exigencias de las empresas privadas y entidades públicas del AMSS?

## 2.7 Operacionalización de las variables

### 2.7.1 Matriz de congruencia.

PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL
¿Cómo responde la formación profesional recibida por los graduados de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador, a los requisitos de las Empresas Privadas y Entidades Públicas del Área Metropolitana de San Salvador en el año 2020?	<ul style="list-style-type: none"><li>• Indagar respecto a las competencias laborales que establecen las empresas privadas y entidades públicas del Área Metropolitana de San Salvador, en el año 2020; para el proceso de contratación de Contadores Públicos y cómo responden los profesionales de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública procedentes de la Universidad de El Salvador a los requerimientos de los empleadores.</li></ul>

**Tabla N° 12:** Muestra la relación entre el problema de investigación y el objetivo general.

**Fuente:** Creación propia del grupo de investigación.

### 2.7.2 Matriz de Congruencia con Variables.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	VARIABLES
<p>¿Cuáles son los requisitos de formación profesional para la contratación de Licenciados en Contaduría Pública, de acuerdo con las empresas privadas y entidades públicas del AMSS, en el año 2020?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocer el perfil profesional del Contador Público requerido por las empresas privadas y entidades públicas.</li> <li>● Confrontar las competencias laborales exigidas por las empresas privadas y entidades públicas, con la formación profesional de los graduados de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador.</li> </ul>	<p>Requisitos de los empleadores. <b>(Independiente)</b></p>
<p>¿Cómo incide el Pensum actual de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública en el Mercado Laboral del Área Metropolitana de San Salvador, en el año 2020?</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Competencias laborales de los contadores públicos formados por la UES. <b>(Dependiente)</b></li> </ul>

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	VARIABLES
<p>¿Cuáles son las áreas de formación del Pensum vigente en el año 2020, de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la UES, que necesitan ser modificadas de acuerdo con las exigencias de las empresas privadas y entidades públicas del AMSS?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sugerir las áreas de formación profesional que podrían ser reforzadas en el Plan de Estudios vigente de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Requisitos de las empresas. <b>(Independiente)</b></li> <li>• Áreas de estudio que requieren modificación. <b>(Dependiente)</b></li> </ul>

**Tabla N° 13:** Muestra la congruencia entre las preguntas de investigación y los objetivos.

**Fuente:** Creación propia del grupo de investigación.

### 2.7.3 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores (definición operacional)	Instrumentos sugeridos
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitudes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Capacidad de Análisis y Síntesis</li> <li>•Toma de decisiones</li> <li>•Capacidad para el trabajo bajo presión</li> <li>•Capacidad de liderazgo</li> <li>•Disposición para trabajar en equipo.</li> <li>•Creativo</li> <li>•Organizado</li> <li>•Comprometido</li> <li>•Responsable</li> <li>•Principios éticos</li> </ul>	
<b>Independiente:</b> Requisitos de las empresas.	<b>Requisitos:</b> Necesidad o expectativa que pueden ser expresadas, normalmente implícitas o impuestas. ( <b>ISO 9000:2015, Sistemas de gestión de la calidad -- Fundamentos y vocabulario</b> ).	- Empresas públicas y privadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Acreditación del CVPCPA</li> <li>•Experiencia laboral</li> <li>•Organizado y disciplinado</li> <li>•Conocimientos</li> <li>•Habilidades</li> <li>•Actitudes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cuestionario:</b> Dirigido a los empleadores de las empresas del AMSS.</li> </ul>

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores (definición operacional)	Instrumentos sugeridos
<p><b>Dependiente:</b> Áreas de estudio que requieren modificación.</p>	<p><b>Áreas de estudio:</b> Conjunto de conocimientos que, por su afinidad conceptual, teórica y metodológica, conforman una porción claramente identificable de los contenidos de un plan de estudios en una carrera. (Julián Pérez Porto y María Merino. 2001).</p>	<p>- Programas de las asignaturas.</p>	<p>· Temáticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Cuestionario:</b> Dirigido a los empleadores de las empresas del AMSS, para confrontar las áreas de estudio con el perfil que exigen.</li> <li>● <b>Cuestionario:</b> Dirigido a los docentes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública-UES.</li> <li>● <b>Encuesta:</b> Dirigida a los Estudiantes de quinto nivel de Contaduría Pública-UES.</li> </ul>

**Tabla N° 14:** Muestra la Operacionalización de las variables dependientes e independientes.  
**Fuente:** Creación propia del grupo de investigación.

## **2.8 Metodología de la Investigación**

De acuerdo con Muñoz Razo, la metodología es la descripción, de forma simple y clara, de cuáles serán los métodos y procedimientos de investigación que utilizará para realizar su trabajo de investigación, así como los métodos y las técnicas de recopilación y análisis de la información.

### **2.8.1 Tipo de Investigación**

#### **2.8.1.1 En función del propósito.**

Según Muñoz Razo, La investigación básica se caracteriza por estar dirigida a la generación del conocimiento por el “conocimiento per se”, y que su finalidad es analizar y explicar los hechos, que genera conocimiento para el desarrollo de nuevas teorías, reforzar, rechazar o modificar teorías ya existentes, cuyo interés se centra en obtener conocimiento solo por el hecho de investigar la realidad.<sup>71</sup>

En la investigación básica orientada los resultados no resuelven un problema de inmediato, pero ayudan a resolverlo y se enfocan en la solución de problemas específicos, sin llegar a resolverlos directa e inmediatamente.<sup>72</sup>

Tomando en cuenta que esta investigación está centrada en encontrar mecanismos o estrategias que permitan lograr un objetivo concreto, en este caso; conocer las competencias y habilidades exigidas para los Contadores Públicos por las empresas privadas y entidades públicas, **esta investigación es Básica Orientada.**

---

<sup>71</sup> Muñoz Razo, Carlos. Cómo Elaborar y Asesorar una Investigación de Tesis. 2ª edición. Pearson Educación, México, 2011. Pág.25.

<sup>72</sup> Pedro José Salinas. Metodología de la Investigación Científica. Universidad de Los Andes Mérida- Venezuela, pàg.16.

### **2.8.1.2 Por el nivel de profundidad.**

Según Hernández Sampieri, los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan solo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas. La investigación exploratoria sirve para preparar el terreno y por lo común, antecede a investigaciones con alcances descriptivos, correlacionales o explicativos.<sup>73</sup>

Considerando que esta investigación es sobre un problema poco estudiado y que servirá como guía para la revisión del Pensum de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador, **nuestra investigación es exploratoria.**

### **2.8.1.3 Por la naturaleza de los datos y la información.**

De acuerdo con Hernández Sampieri, el enfoque mixto es un método de investigación que “recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o serie de investigaciones para el planteamiento de un problema y puede utilizar ambos enfoques para responder distintas preguntas de investigación.<sup>74</sup>

Teniendo en cuenta la definición anterior, utilizaremos **el enfoque mixto**, ya que para responder a nuestro problema de investigación será necesario hacer uso tanto del método cualitativo como cuantitativo.

---

<sup>73</sup> Hernández Sampieri, Roberto; et al. Metodología de Investigación. 6 edición. McGraw Hill México, D.F., 2014, pág. 91

<sup>74</sup> Hernández Sampieri, Metodología de la investigación, 6a. edición, McGraw Hill, México D.F., 2006, pág. 755.

#### **2.8.1.4 Por los medios para obtener los datos.**

En cuanto a la obtención de los datos la investigación se realizará por medio del **estudio de campo**, teniendo en cuenta que implica la recopilación de fuentes primarias para un propósito específico, utilizando la combinación del método de observación, entrevistas, cuestionarios y análisis de los datos<sup>75</sup>.

Nos apoyaremos en instrumentos y técnicas de recolección de datos diseñados para adquirir información directamente de los empleadores de las diferentes entidades. Del análisis e interpretación, se derivarán las conclusiones y recomendaciones.

#### **2.8.1.5 Por la mayor o menor manipulación de variables.**

El diseño no experimental es la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables.<sup>76</sup>

El diseño de nuestra investigación es **no experimental**, debido a que no se manipula de manera intencional ninguna de las variables, es decir, no se manipulara la causa de una variable para ver qué efecto tiene sobre otra.

#### **2.8.1.6 Según el tipo de inferencia.**

El método inductivo, es un método de investigación empírico que parte de la observación casuística de un fenómeno, hecho, evento o circunstancia para analizarlo, lo que permite

---

<sup>75</sup> Tipos de investigación (2010), <https://coggle.it/diagram/WYFWqgesnAABbGmr/t/tipos-de-investigaci%C3%B2n>

<sup>76</sup> Hernández Sampieri, Metodología de la investigación, 6a. edición, McGraw Hill, México D.F., 2006, pág. 152.

formular conclusiones de carácter general que suelen convertirse en leyes, teorías y postulados. De esta forma, sus conclusiones son de carácter general.<sup>77</sup>

Considerando que nuestra investigación parte de lo específico a lo general, el método que utilizaremos es el **inductivo** ya que nos basaremos en los resultados de la investigación sobre los requerimientos de los empleadores en el año 2020 y el perfil de salida de los Profesionales de Contaduría Pública que forma la UES, para finalmente concluir con el perfil profesional que debe tener todo Contador Público y recomendar las áreas que se podrían mejorar en el plan de estudio de la carrera.

#### **2.8.1.7 Según el periodo temporal en que se realiza.**

La investigación transversal, recolecta datos en un solo momento, en un tiempo único y su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.<sup>78</sup>

Teniendo en cuenta que la investigación transversal consiste en observar los cambios ocurridos en los fenómenos, individuos o grupos durante un momento concreto. Consideramos que nuestra **investigación es transversal**, debido a que se conduce en un periodo de tiempo determinado.

#### **2.8.2 Población y Tamaño de la Muestra**

Para Hernández Sampieri, "una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones" (p. 65). La población objeto de estudio está constituida por un total de 60,056 sujetos, los cuales se encuentran divididos en: 266

---

<sup>77</sup> Muñoz Razo, Carlos. Cómo Elaborar y Asesorar una Investigación de Tesis. 2ª edición. Pearson Educación, México, 2011, pág.215.

<sup>78</sup> Hernández Sampieri, Metodología de la investigación, 6a. edición, McGraw Hill, México D.F., 2006, pág.187

estudiantes de quinto nivel de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública ciclo II-2020 de la Universidad de El Salvador, 85 docentes de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública de acuerdo al registro académico, y 59,705 encargados de contratación de personal de las empresas privadas y entidades públicas del Área Metropolitana de San Salvador, que tengan dentro su personal Contadores Públicos graduados de la Universidad de El Salvador. Ya que es necesario evaluar su desempeño.

\*NOTA: De acuerdo con la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), en el Directorio de Unidades Económicas 2011-2012; el Área Metropolitana de San Salvador cuenta hasta el año 2012, con **59,600 empresas privadas**, se desconoce el dato hasta el año actual (2020). En el caso del Sector Público, de acuerdo con el Portal de Transparencia-Instituto de Acceso a la Información Pública de El Salvador; el AMSS cuenta con **105 Entidades públicas**, las cuales se detallan en la siguiente tabla:

### **Entidades Públicas en el Área Metropolitana de San Salvador**

<b>ENTIDADES PÚBLICAS EN EL AMSS</b>	<b>TOTAL</b>
Presidencia	1
Ministerios Públicos	18
Autónomas	55
Otras Dependencias	6
Gobernación	1
Municipalidades	14
Hospitales	8
Organizaciones No Gubernamentales	2

**Tabla N° 15:** Instituciones del Sector público en el Área Metropolitana de San Salvador.

**Fuente:** Datos obtenidos de la página web del portal de transparencia de El Salvador.

**Tamaño de la Muestra:**

La muestra se define como un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población. (Sampieri R.1997)

Trabajaremos con una muestra no probabilística<sup>79</sup>, pues en este caso la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación. En cuanto a la muestra de las empresas privadas y entidades públicas, es necesario que cumplan el siguiente criterio:

- Tener en su personal contadores públicos graduados de la Universidad de El Salvador.

Por lo tanto, la selección de la muestra será por conveniencia. Considerando también que por la situación que atravesamos debido a la pandemia COVID-19, se nos dificulta visitar las instituciones. Optamos por administrar los instrumentos en línea a los respectivos contactos (Encargados de contratación de personal, de las empresas privadas y entidades Públicas del Área Metropolitana de San Salvador; docentes y estudiantes de la carrera Licenciatura en contaduría Pública de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral y Facultad de Ciencias Económicas Central de la Universidad de El Salvador).

---

<sup>79</sup> Hernández Sampieri, Roberto; et al. Metodología de Investigación. 6 edición. McGraw Hill. México, D.F., 2014. Pág.176.

La muestra se detalla en la siguiente tabla:

<b>Distribución de la muestra</b>	<b>N°</b>
Empresas Privadas del AMSS	18
Entidades Públicas del AMSS	12
Docentes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública UES-FMP	21
Docentes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública UES-FCE	30
Estudiantes de quinto nivel de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública ciclo II-2020 UES	44
<b>Total de muestra</b>	<b>125</b>

*Tabla N° 16: Muestra de la investigación*

*Fuente: Elaboración propia del equipo de investigación.*

### **2.8.3 Técnicas para Recolectar Información**

La información que se requiere para llevar a cabo la investigación se obtendrá por medio de técnicas documentales y de campo.

#### **2.8.3.1 Técnicas documentales**

Son las técnicas que por medio de ellas se puede identificar y analizar documentos relacionados con los hechos en estudio, pero en este caso la información no es obtenida directamente de las personas, sino que es a través de sus trabajos escritos.<sup>80</sup>

Algunos de los documentos que se consideran como fuentes de datos son: libros, leyes, reglamentos, tesis, boletines, revistas, consultas en la web, etc.

---

<sup>80</sup> Por Mtra. Martha López Ruiz y Mtra. Corina Schmelkes Profesoras de cátedra. ITESM, Campus Toluca. (Julio, 2002).

### 2.8.3.2 Técnicas de campo

Son aquellas por medio de las cuales el investigador puede relacionarse con el objeto de estudio, sirven para recolectar información empírica sobre la realidad del fenómeno en estudio. Y que se obtiene información directamente en el campo donde se desarrolla el fenómeno.<sup>81</sup>

Tomando en cuenta que el enfoque de la investigación es mixto, usaremos como instrumentos para recolectar información, los cuestionarios (**Ver anexos 3 y 4**) y la encuesta (**Ver anexo 5**); ya que por razones de fuerza mayor (COVID-19), no es posible visitar las instituciones para poder entrevistar a los encargados de contratación de personal, ni a los docentes y estudiantes de Contaduría Pública. Consideramos que para ellos es más factible por cuestiones de tiempo, responder a un cuestionario o encuesta, que responder una entrevista en línea. Los instrumentos serán diseñados haciendo uso de los formularios de Google.

Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir (Chasteauneuf, 2009).<sup>82</sup> Debe ser congruente con el planteamiento del problema, y pueden ser preguntas abiertas o cerradas, o una combinación de ambas.

Muñoz Razo, define la encuesta como: la información que se obtiene a través de cuestionarios y sondeos de opinión masiva, generalmente en anonimato, con el propósito de

---

<sup>81</sup> Por Mtra. Martha López Ruiz y Mtra. Corina Schmelkes Profesoras de cátedra. ITESM, Campus Toluca. (Julio, 2002.)

<sup>82</sup> Hernández Sampieri, Roberto; et al. Metodología de Investigación. 6 edición. McGRAW-HILL. México, D.F., 2014, pág.217.

conocer comportamientos y conocer tendencias de los encuestados sobre el hecho o fenómeno a estudiar.<sup>83</sup>

Por medio de estos instrumentos será posible recolectar la información necesaria para desarrollar la investigación.

## 2.8.4 Confiabilidad de los instrumentos.

### 2.8.4.1 Prueba Piloto

Malhotra (2004) define la prueba piloto como la aplicación de un cuestionario a una pequeña muestra de encuestados para identificar y eliminar los posibles problemas de la elaboración de un cuestionario.

Para la presente investigación se realizó la prueba piloto a 2 entidades públicas, 2 empresas privadas, 2 docentes de la carrera “Licenciatura en Contaduría Pública” y 2 estudiantes de quinto nivel, de la carrera antes mencionada, de la UES-FMP.

Esta prueba dio la pauta para modificar las siguientes preguntas:

N° DE PREGUNTA	CUESTIONARIO DIRIGIDO A EMPLEADORES DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS		
	PREGUNTAS	OBSERVACIONES	
		MEJORAR REDACCIÓN	COLOCAR OPCIONES DE RESPUESTA
10	¿Cuáles son los principales requisitos para contratar a un contador público?		x
12	¿Cuáles son las habilidades requeridas para un Contador Público?		x
18	¿En qué áreas ha observado mayor fortaleza por parte de los Contadores Públicos graduados de la Universidad de El Salvador?	x	

**Tabla N° 17:** Muestra las observaciones al cuestionario dirigido a las entidades del AMSS.

**Fuente:** Elaboración propia del equipo de investigación.

<sup>83</sup> Muñoz Razo, Carlos. Cómo Elaborar y Asesorar una Investigación de Tesis. 2ª edición. Pearson Educación, México, 2011. Pág. 119.

CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES DE LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FMP		
PREGUNTAS	OBSERVACIONES	
	COLOCAR RANGOS	MEJORAR REDACCIÓN
Tiempo de estar impartiendo las materias	x	

**Tabla N° 18:** Muestra las observaciones al cuestionario dirigido a docentes de la FMP.

**Fuente:** Elaboración propia del equipo de investigación.

N° DE PREGUNTA	ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR-FMP	
	PREGUNTAS	OBSERVACIONES
11	¿Qué áreas considera que deberían mejorarse en el pensum de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública?	Proporcionar las áreas con las asignaturas correspondientes, para facilitar las respuestas.

**Tabla N° 19:** Muestra las observaciones a la encuesta dirigida a estudiantes de Contaduría Pública.

**Fuente:** Elaboración propia del equipo de investigación.

En las tablas anteriores se muestran las observaciones obtenidas con la prueba piloto; lo cual dio pauta para la modificación de las preguntas señaladas, y mejorar la redacción de algunas indicaciones generales, para mayor comprensión del encuestado.

La prueba piloto para validar los instrumentos se realizó los días:

23 de abril de 2020 (Cuestionario dirigido a empleadores de entidades públicas y privadas)

03 de diciembre de 2020 (Cuestionario dirigido a docentes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la UES) y

11 de noviembre de 2020 (Encuesta dirigida a estudiantes de quinto nivel de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública del año 2020, de la UES).

Los instrumentos fueron administrados en línea, a través de Gmail y la red social WhatsApp, por lo tanto, la validación fue realizada en un lapso de 1 hora con 30 minutos.

### **2.8.5 Consideraciones Éticas**

Para llevar a cabo la presente investigación, se tomarán consideraciones éticas necesarias para garantizar a las unidades en estudio, la confidencialidad de la información brindada y la utilización será únicamente para fines académicos.

### **2.8.6 Plan de Levantamiento de Datos.**

El levantamiento de la información se realizará tomando los aspectos siguientes:

- Fecha: Inicio y finalización de la administración de los instrumentos.
- Instrumento: Que tipo de instrumentos se usarán para la recolección de la información y a quién se le administrarán.
- Cómo se realizará la recolección de la información.
- Responsables: Los encargados de recolectar la información.
- Recursos: Recurso humano y unidades monetarias.
- Lugar: Dónde se administrarán los instrumentos.

A continuación, se presenta el plan de levantamiento de datos para la investigación

### 2.8.6.1 Plan de Levantamiento de Datos.

¿CUÁNDO?	¿QUÉ INSTRUMENTOS?	¿CÓMO?	RESPONSABLES	¿CON QUÉ?	¿DÓNDE?
El levantamiento de la información se realizará en el periodo comprendido del 16 de marzo al 04 de diciembre del 2020.	<p>-Cuestionarios dirigidos a los encargados de contratar al personal de las empresas privadas y entidades públicas del área Metropolitana de San Salvador.</p> <p>-Cuestionarios dirigidos a los docentes de contaduría pública de la UES.</p> <p>-Encuestas dirigidas a los estudiantes de quinto nivel de contaduría pública ciclo II-2020 de la UES.</p>	Se administrarán los instrumentos en línea; haciendo uso de los formularios de Google.	Equipo investigador: -Br. Karla Elizabeth Abarca. -Br. Imelda Eugenia Alvarenga. -Br. Yesicca Beatriz Merino.	Para la recolección de la información se requerirá de los recursos siguientes: <b>Financieros:</b> \$30 en Internet mensual. \$10 diarios en concepto de honorarios para cada uno de los investigadores. <b>Humanos:</b> Miembros del equipo investigador.	El levantamiento de la información se realizará en las empresas privadas y entidades públicas del Área Metropolitana de San Salvador, y en el departamento de ciencias económicas de la Universidad de El Salvador.

**Tabla N° 20:** Levantamiento de datos.

**Fuente:** Elaborado por el grupo investigador.

### **2.8.7 Procesamiento de la Información.**

El procesamiento de la información “es la forma de captura y almacenamiento de los datos para la recopilación, tabulación y cálculo de la información obtenida” (Muñoz Razo, 2011, pàg.120). Una vez obtenida la información a través de los instrumentos en línea, se hará el procesamiento de la información cualitativa a través del **software NVIVO**, para poder organizarla y analizarla; El procesamiento de los datos cuantitativos se realizará por medio de Google Forms.

### **2.8.8 Presentación de la Información.**

La información obtenida de los instrumentos de recolección de datos será presentada por medio de tablas y gráficos, de acuerdo con la información que se presente. Los cuales servirán para interpretar la información recopilada.

### **2.8.9 Análisis de la Información.**

Luego de la recolección, procesamiento y presentación de la información, se procederá a analizar los resultados obtenidos a través de las técnicas de procesamiento de datos, con la finalidad de concluir y recomendar.

## CAPÍTULO III: ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

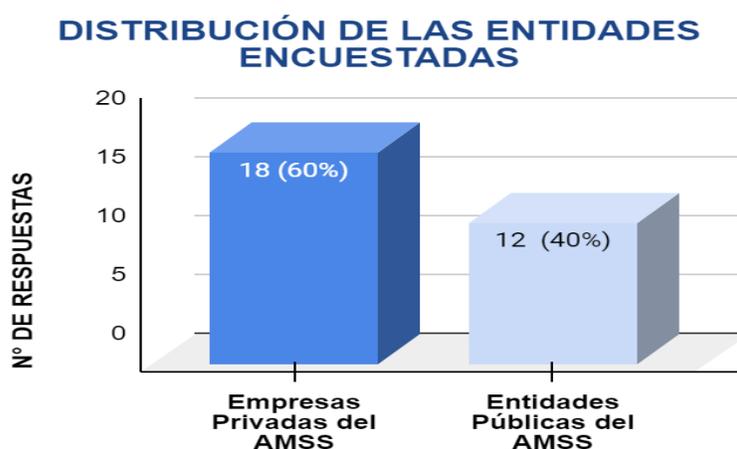
Situación actual de la Formación Profesional para el Perfil del Contador Público, requerida por las Empresas Privadas y Entidades Públicas del Área Metropolitana de San Salvador en el periodo comprendido del 2020-2021.

### 3.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

#### 3.1.1 Representación de la información, por medio de gráficos, diagramas de exploración y nubes de palabras

Se administraron 3 instrumentos, un cuestionario dirigido a Empresas Privadas y Entidades Públicas del AMSS otro dirigido a Docentes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la UES y una encuesta dirigida a Estudiantes de quinto nivel de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la UES.

#### Entidades Encuestadas:

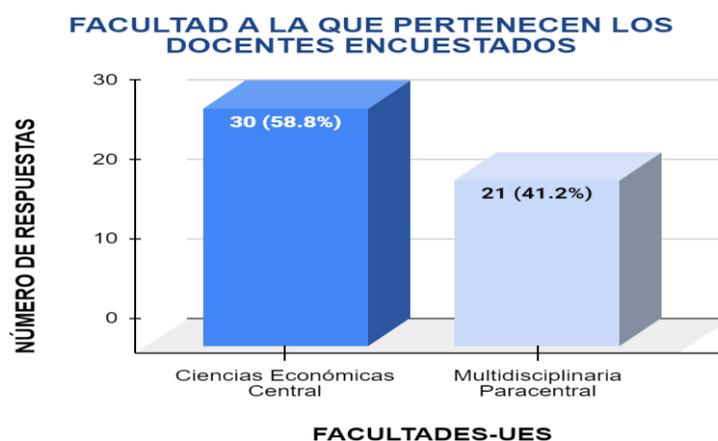


*Ilustración N° 10: Muestra los porcentajes de entidades.*

*Fuente: Elaboración propia, de los resultados de investigación.*

El instrumento se administró a 30 Entidades del Área Metropolitana de San Salvador de las cuales 12 pertenecen al sector público y 18 al sector privado. De las últimas; 2 son Microempresas, 3 son pequeñas, 7 son medianas y 6 son grandes empresas. Lo anterior de conformidad a la clasificación de FUSADES considerando el número de empleados.

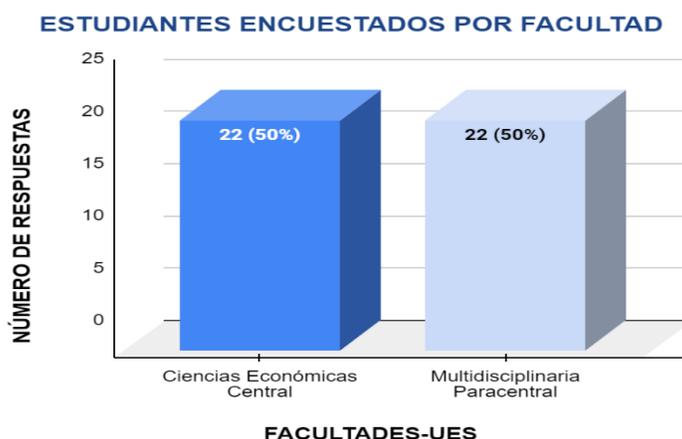
### Docentes Encuestados:



*Ilustración N° 11: Muestra los porcentajes de docentes encuestados según la Facultad a la que pertenecen.*

*Fuente: Elaboración propia, de los resultados de investigación.*

### Estudiantes Encuestados:



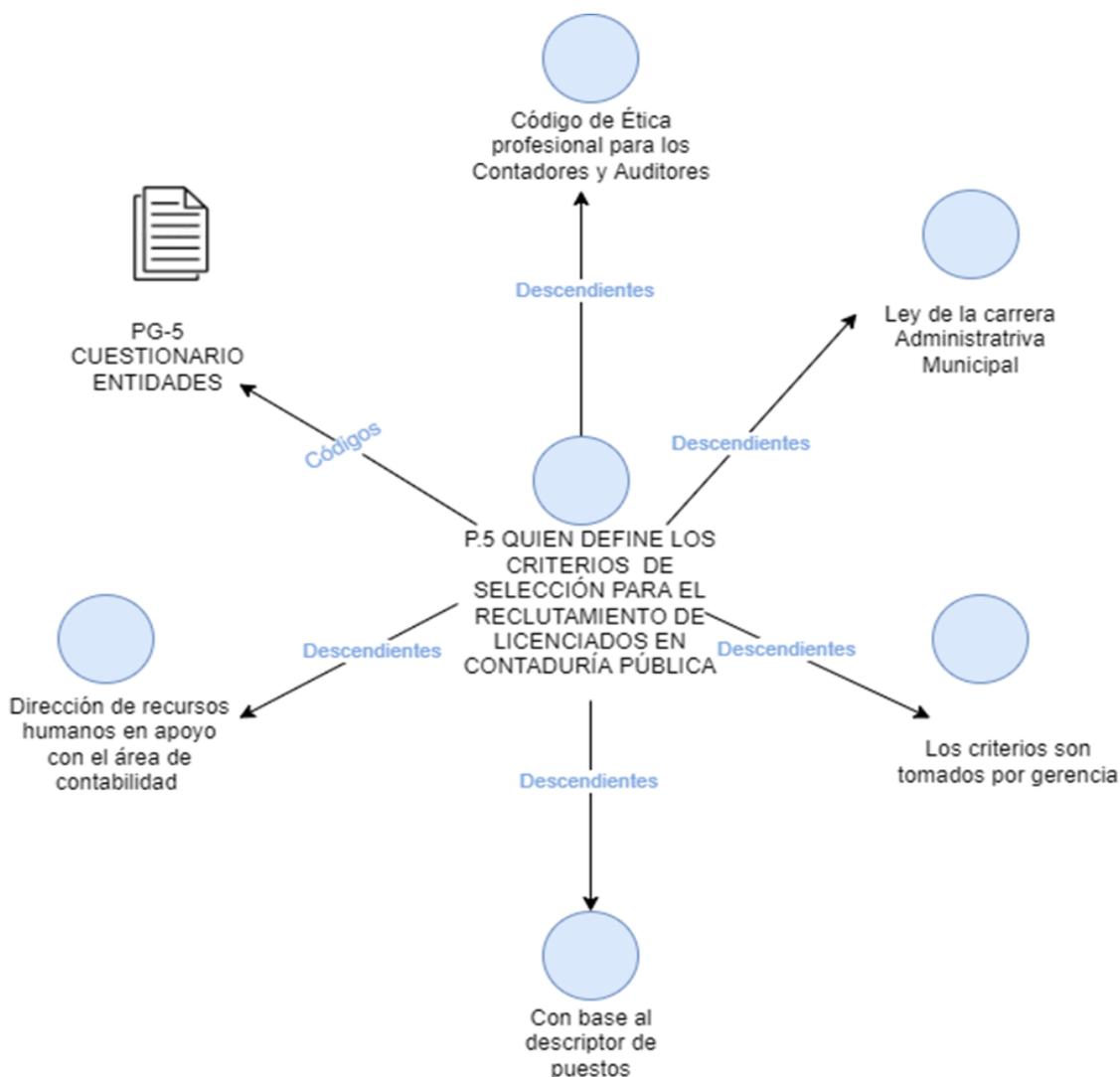
*Ilustración N° 12: Muestra los porcentajes de estudiantes encuestados, de la Universidad de El Salvador, del Ciclo II-2020 según la Facultad a la que pertenecen.*

*Fuente: Elaboración propia, de los resultados de investigación.*

**Objetivo:** Conocer los procedimientos y los criterios que toman en cuenta los empleadores de las entidades públicas y privadas para la contratación de los contadores públicos.

- **Pregunta dirigida a Entidades del AMSS.**

1. ¿Quién define los criterios de selección para el reclutamiento de contadores públicos, y qué procedimientos realizan para la contratación de los mismos?



**Ilustración N° 13:** Criterios y Procedimientos que consideran los empleadores para la contratación.  
**Fuente:** Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso del Software NVivo.

**Análisis:** En las empresas privadas los encargados de seleccionar el personal en las diferentes áreas para la contratación son: recursos humanos, junta directiva, representante legal y director financiero.

Los criterios de selección son definidos por el descriptor de puestos y el código de ética profesional. Algunos de ellos son:

- Que cumpla el perfil requerido
- Mejor nota en evaluación técnica
- Experiencia comprobada en áreas de contabilidad
- Que el candidato muestre interés y motivación en formar parte del equipo de trabajo
- Actitud profesional en la entrevista con la gerencia.

Cabe mencionar que estos criterios varían según la clasificación de las empresas privadas, pero en su mayoría son los más utilizados.

Las Municipalidades se basan en la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, considerando que el artículo 26 establece las clases de concursos tanto de ascenso y abierto. Los de ascenso: serán convocados para promover a niveles y categorías superiores a los servidores públicos de carrera de la respectiva municipalidad o entidad municipal que demuestren poseer los requisitos y méritos exigidos para el desempeño del cargo. Los concursos abiertos: Se realizan en los casos de acceso a una plaza nueva.

Algunos criterios de selección para la contratación de contadores públicos son los siguientes:

- Que cumpla con el perfil requerido.



**Procedimientos que realizan las Empresas Privadas y Entidades Públicas del AMSS, para la contratación de Contadores Públicos.**

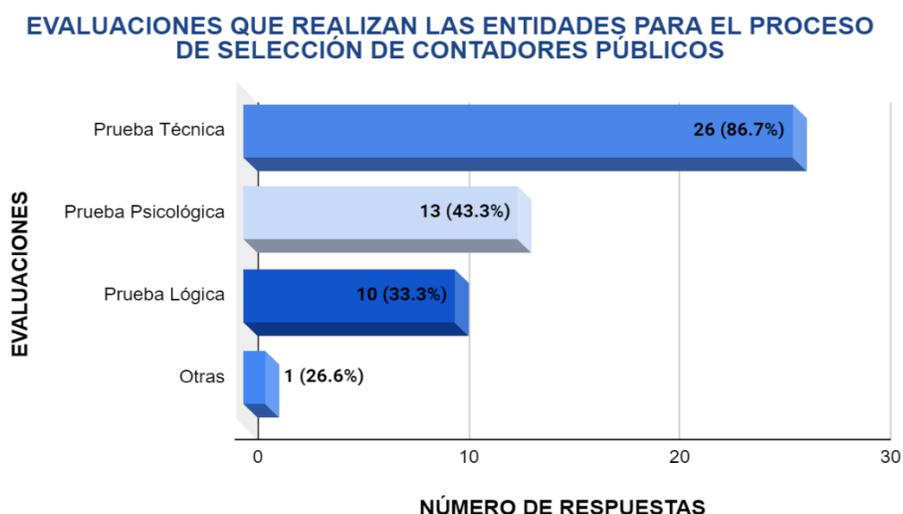
Gran Empresa	Mediana Empresa	Pequeña Empresa y Microempresa	Entidades Públicas
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El área de Recursos Humanos realiza la primera búsqueda de candidatos considerando el perfil requerido por cada área.</li> <li>2. Realizan el primer contacto con el posible candidato.</li> <li>3. Citan al candidato para la primera entrevista.</li> <li>4. Llevan a cabo las pruebas (Psicométricas, psicológicas, inglés, etc.).</li> <li>5. Recursos Humanos en colaboración con el área contratante interesada, realizan pruebas técnicas específicas.</li> <li>6. Los Gerentes de área, Directores o Socios, evalúan los perfiles y los resultados de las pruebas realizadas.</li> <li>7. Los Gerentes, Directores o Socios, en coordinación con Recursos Humanos, citan al candidato a una entrevista para conocerle personalmente y evaluar si se adecúa al perfil solicitado.</li> <li>8. Recursos Humanos se encarga de coordinar las distintas citas para aquellos candidatos seleccionados.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizan la publicación del puesto.</li> <li>2. Revisan los C.V.</li> <li>3. Programan las pruebas: psicométricas, de habilidades, simulacro de problemas financieros y búsqueda de soluciones financieras.</li> <li>4. Polígrafo.</li> <li>5. Entrevista.</li> <li>6. Seleccionan al personal y brindan las indicaciones correspondientes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizan la publicación del puesto.</li> <li>2. Revisan los C.V.</li> <li>3. Seleccionan a los aspirantes al puesto.</li> <li>4. Efectúan exámenes técnicos y psicológicos.</li> <li>5. Entrevista.</li> <li>6. Contratan al candidato con el perfil indicado para el área.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Publicación de plazas de acuerdo con la vacante.</li> <li>2. Se evalúan candidatos para el perfil.</li> <li>3. Se realizan pruebas técnicas y psicológicas.</li> <li>4. Entrevista.</li> <li>5. Se realiza la contratación y se brindan instrucciones del trabajo.</li> </ol>

**Tabla N° 21:** *Conocimientos adquiridos por los estudiantes de la Universidad de El Salvador.*

**Fuente:** *Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.*

**Objetivo:** Conocer cuáles son las evaluaciones que realizan las entidades para el proceso de contratación.

- **Pregunta dirigida a Entidades del AMSS**
2. ¿Qué tipo de evaluaciones utilizan para efectuar el proceso de selección de contadores públicos?



*Ilustración N° 15: Muestra las evaluaciones que realizan las entidades para el proceso de selección de contadores públicos.*

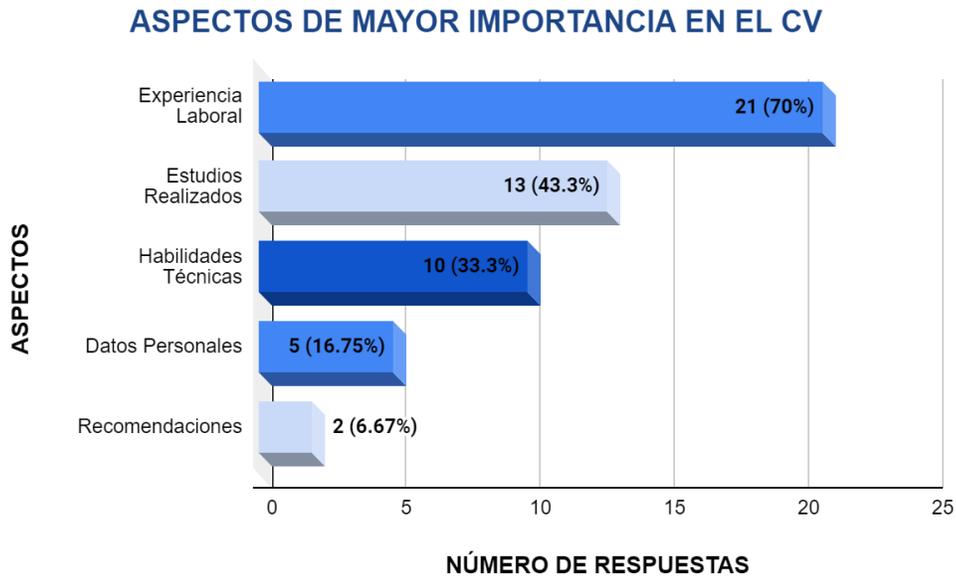
*Fuente: Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.*

Las principales evaluaciones que realizan los empleadores de las Entidades Públicas y Privadas del AMSS, para el proceso de contratación de contadores públicos son: prueba técnica con 86.7%, prueba psicológica con 43.3% y prueba lógica con 33.3%.

**Objetivo:** Conocer qué partes del currículum son de mayor importancia para los empleadores al momento de seleccionar los aspirantes.

- **Pregunta dirigida a Entidades del AMSS**

3. En la etapa de preselección curricular ¿Qué aspectos son considerados de mayor importancia?



*Ilustración N° 16: Muestra los aspectos de mayor importancia para los empleadores, en la etapa de preselección curricular.*

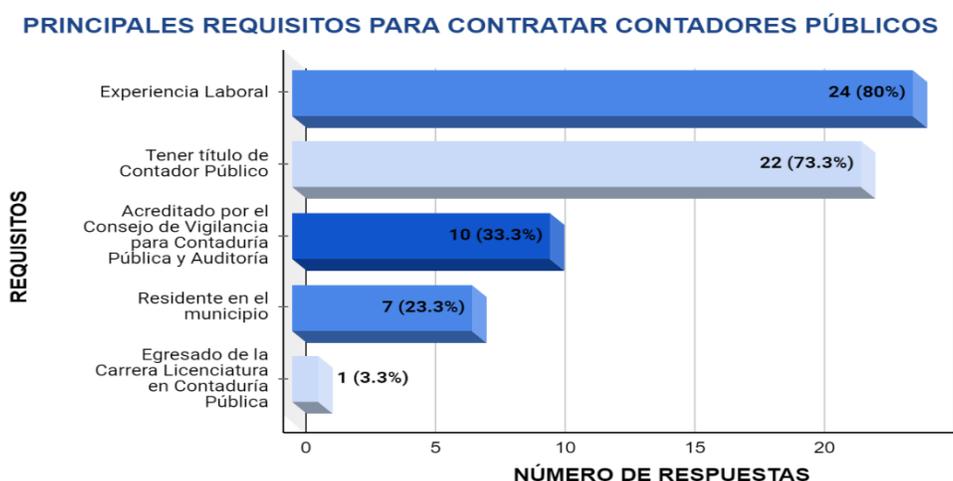
*Fuente: Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.*

Las empresas le dan mayor importancia a la experiencia laboral con un porcentaje de 70%, estudios realizados con 43.3%, habilidades técnicas con 33.3%, datos personales con 16.75% y recomendaciones con 6.67%. Como bien se sabe la experiencia se adquiere en el mercado laboral, pero los otros aspectos si se pueden obtener dentro de la formación profesional.

**Objetivo:** Conocer los principales requerimientos de los empleadores para la contratación de Contadores Públicos.

- **Pregunta dirigida a Entidades del AMSS**

4. ¿Cuáles son los principales requisitos para contratar a un contador público?



*Ilustración N° 17: Principales requisitos de los empleadores, para la contratación de Contadores Públicos.*

*Fuente: Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.*

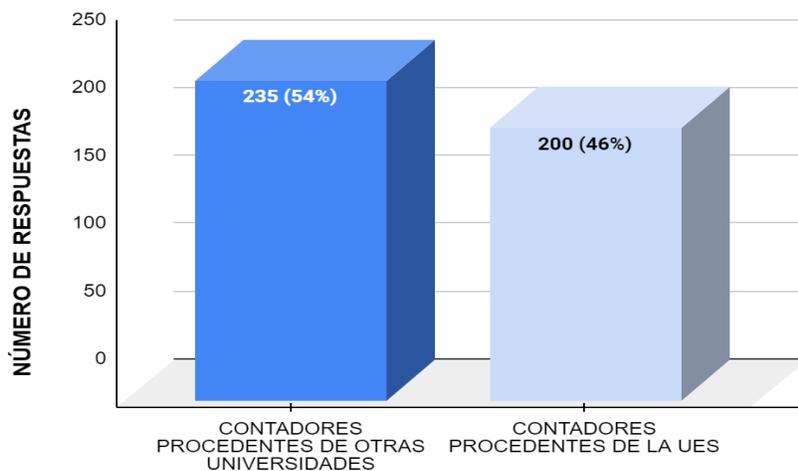
Se puede observar que para los empleadores del AMSS es primordial la experiencia laboral y poseer título de Contador Público en el proceso de contratación, ya que ambos requisitos son exigidos por más del 70% de las entidades públicas y privadas.

**Objetivo:** Conocer la cantidad de profesionales de Contaduría Pública, procedentes de la UES que se encuentran laborando en las entidades del AMSS.

- **Pregunta dirigida a Entidades del AMSS**

5. ¿Cuántos contadores públicos se encuentran laborando en la entidad, y cuántos son procedentes de la UES?

### CONTADORES PÚBLICOS CONTRATADOS EN LAS ENTIDADES ENCUESTADAS



**Ilustración N° 18:** Contadores públicos contratados en las Entidades encuestadas.

**Fuente:** Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.

La *Ilustración N°18* muestra la cantidad de Contadores Públicos que se encuentran laborando en las 30 entidades estudiadas, existiendo un total de 435 profesionales de la contaduría de los cuáles el 46% son profesionales graduados de la Universidad de El Salvador, lo que demuestra que la UES ocupa un porcentaje muy importante del campo laboral de los contadores públicos del Área Metropolitana de San Salvador; y el 54% son graduados de otras universidades.



**Conocimientos adquiridos por los estudiantes, durante su formación académica en la UES**

<b>DESEMPEÑO DE LOS CONTADORES PÚBLICOS</b>	<b>BASTANTE A MODERAMENTE</b>	<b>MUY POCO A NADA</b>	<b>% BASTANTE A MODERAMENTE</b>	<b>% MUY POCO A NADA</b>
a) Contabilidad Financiera	42	2	95%	5%
b) Contabilidad Gubernamental	36	8	82%	18%
c) Contabilidad de Seguros	26	18	59%	41%
d) Contabilidad de Agrícola	34	10	77%	23%
e) Contabilidad de Costos	39	5	89%	11%
f) Conocimientos de matemáticas	38	6	86%	14%
g) Conocimiento de estadísticas	43	1	98%	2%
h) Conocimientos Tributarios	44	0	100%	0%
i) Conocimientos Mercantiles	41	3	93%	7%
j) Legislación Aduanera	32	12	73%	27%
k) Derecho Laboral	37	7	84%	16%
l) Economía	38	6	86%	14%
m) Auditoría	43	1	98%	2%
n) Auditoria de Sistema	43	1	98%	2%
o) Administración de Empresas	31	13	70%	30%
p) Administración Financiera	37	7	84%	16%
q) Filosofía	21	23	48%	52%
r) Sociología	24	20	55%	45%
s) Informática	34	10	77%	23%
t) Sistemas Contables Computarizados	39	5	89%	11%
[u) Idioma Inglés	19	25	43%	57%
<b>PROMEDIOS</b>	<b>35.29</b>	<b>8.71</b>	<b>80%</b>	<b>20%</b>

**Tabla N° 22:** Conocimientos adquiridos por los estudiantes de la Universidad de El Salvador.  
**Fuente:** Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.

## Conocimientos requeridos por las Empresas Privadas y Entidades Públicas del AMSS, frente a los adquiridos por los estudiantes durante su formación académica en la UES

A continuación, se presenta un cuadro comparativo de los conocimientos que requieren las empresas privadas y entidades públicas del AMSS, para la contratación de contadores públicos y los conocimientos adquiridos por los estudiantes de quinto nivel del año 2020 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la UES.

CONOCIMIENTOS		ANÁLISIS
ENTIDADES	ESTUDIANTES	
<p style="text-align: center;"><b>Empresas Privadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La pequeña empresa</b> requiere conocimientos de Cuentas por pagar, Cuentas por Cobrar, Ingresos, Impuestos, Estados Financieros, aplicación de las normativas contables, leyes mercantiles y tributarias NIIF PYMES, cuentas de balances, interpretación contable y manejo de Office.</li> <li>• <b>La mediana y gran empresa</b> exige conocimientos de NIIF PYMES y NIIF completas, NIAS, Código de Ética, Lavado de Dinero, Tributos, Presupuesto, Obligaciones Formales y Sustantivas que debe cumplir el contribuyente, Ofimática, Idioma Inglés en algunos casos; uso de Software Contables, Conciliaciones Bancarias, Precios de Transferencia, Administrativos y Financieros,</li> </ul>	<p>De los 44 encuestados, <b>un promedio del 80% adquirió entre “bastante” y “moderadamente” conocimientos de las distintas áreas de formación.</b> Destacando las asignaturas de: Contabilidad Financiera, Estadística, Auditoría de Sistemas, Derecho Mercantil, Derecho Tributario y Auditoría, que han sido seleccionadas por más del 90% de los estudiantes, en la escala de conocimientos denominada “bastante a moderadamente”.</p> <p>Sin embargo, más del 50% de los encuestados, consideran que adquirieron entre “muy poco” a “nada”, conocimientos de Filosofía e Idioma Inglés. (Ver tabla N° 22)</p>	<p>Como se observa los estudiantes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública procedentes de la UES, tienen bastante conocimiento de las áreas exigidas por las entidades públicas y empresas privadas del AMSS, y en gran medida los conocimientos adquiridos responden a las exigencias del mercado laboral.</p> <p>Por otra parte, el idioma inglés, es requerido en las firmas de auditoría/contabilidad, grandes y medianas empresas, por lo que se debería revisar esa área en el pensum, ya que los estudiantes afirman que adquieren muy pocos conocimientos en las asignaturas correspondientes.</p>

*Continúa en la siguiente página...*

CONOCIMIENTOS		ANÁLISIS
ENTIDADES	ESTUDIANTES	
<p>Código de Trabajo, Ciclo Completo Contable, Costos, Plataformas Bancarias, Deducciones Laborales, Sistema de Elaboración de Planillas Previsionales SEPP, OVISSS, etc.</p> <p><b>Entidades Públicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Requieren conocimientos del Ciclo Completo Contable, manejo de Sistema Administrativo Financiero, Sistema Municipal-SAFIM, Aspectos Tributarios, Obligaciones Formales y Sustantivas del contribuyente, Presupuesto, Tesorería, Manejo intermedio o avanzado de Microsoft Office, aspectos Legales, Fiscales, Auditoría, Normas de Auditoría Gubernamental, Código de Ética, Manual Técnico del SAFI, Dominio de Normativa Contable, dominio de Normativa OCDE en materia de Precios de Transferencia, aspectos administrativos y financieros, Código de trabajo, Deducciones Laborales, Sistema de Elaboración de Planillas Previsionales SEPP, OVISSS, etc.</li> </ul>		<p>En cuanto algunas de las materias que han sido adquiridas por los estudiantes con mayor porcentaje, se deben considerar incluir temas de actualidad que el mercado laboral está exigiendo, como por ejemplo: Lavado de Dinero, Código de Ética, Precios de Transferencias, etc. que están siendo requeridos en las diferentes entidades del AMSS.</p>

**Tabla N° 23:** Conocimientos adquiridos por los estudiantes de la Universidad de El Salvador, frente a los requeridos por las entidades del AMSS.

**Fuente:** Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.

## PREGUNTAS RELACIONADAS

**Objetivo:** Identificar cuáles son las habilidades requeridas por las entidades del AMSS para los contadores públicos, y en qué medida las desarrollan los estudiantes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la UES.

- **Pregunta dirigida a empleadores de empresas privadas y entidades públicas del AMSS.**
8. ¿Cuáles son las habilidades requeridas para un Contador Público?
- **Pregunta dirigida a Estudiantes de quinto nivel de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la UES.**
9. Ubique en la escala las siguientes habilidades, como considere que las adquirió durante su formación profesional



*Ilustración N° 20: Habilidades requeridas por los empleadores de un Contador Público.*

*Fuente: Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.*

**Habilidades desarrolladas por los estudiantes de quinto nivel del año 2020 de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la UES, durante su formación académica**

<b>HABILIDADES</b>	<b>MODERADAMENTE A BASTANTE</b>	<b>MUY POCO A NADA</b>	<b>% MODERADAMENTE A BASTANTE</b>	<b>% MUY POCO A NADA</b>
Liderazgo	40	4	90.91%	9.09%
Capacidad de organizar	42	2	95.45%	4.55%
Trabajo en equipo	42	2	95.45%	4.55%
Toma decisiones	40	4	90.91%	9.09%
Capacidad para aprender y actualizarse permanente mente	43	1	97.73%	2.27%
Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	40	4	90.91%	9.09%
Comunicación oral y escrita	37	7	84.09%	15.91%
Uso de las tecnologías de información y de la comunicación	38	6	86.36%	13.64%
Relaciones interpersonales	17	21	38.64%	47.73%
Capacidad de análisis y síntesis.	38	4	86.36%	9.09%
Competentes en idiomas extranjeros	22	22	50.00%	50.00%
<b>TOTAL</b>	<b>36.27</b>	<b>7.00</b>	<b>82.44%</b>	<b>15.91%</b>

*Tabla N° 24: Se muestran las habilidades que adquirieron o desarrollaron los estudiantes durante su formación académica en la UES.*

*Fuente: Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.*

A continuación, se presenta un cuadro comparativo de las habilidades que requieren las empresas privadas y entidades públicas del AMSS para la contratación de contadores públicos y las adquiridas por los estudiantes durante su formación académica en la UES.

**Habilidades requeridas por las Empresas Privadas y Entidades Públicas del AMSS, frente a las desarrolladas por los Estudiantes durante su formación académica en la UES**

HABILIDADES		ANÁLISIS
ENTIDADES	ESTUDIANTES	
<p>De los 30 empleadores encuestados, más del 50%, coinciden en que las habilidades que deben poseer los profesionales de la contaduría son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación oral y escrita.</li> <li>• Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</li> <li>• Liderazgo.</li> <li>• Capacidad de organizar y planificar el tiempo.</li> <li>• Toma de decisiones.</li> <li>• Relaciones Interpersonales y</li> <li>• Trabajo en equipo</li> </ul> <p>Siendo la última la más destacada, con un porcentaje de 83.3% de empleadores, que consideran que es una habilidad indispensable. (Ver Ilustración N° 20)</p>	<p>Como se observa en la Tabla N° 24, un promedio de 82.44% de estudiantes consideran haber desarrollado habilidades en la categoría denominada: “Bastante a Moderadamente”. Entre las habilidades desarrolladas, se encuentran las que requieren los empleadores de entidades del AMSS, con porcentajes bastante aceptables por parte de los estudiantes.</p> <p>Las más representativas, con 97.73% y 95.45% son: la capacidad para aprender y actualizarse permanentemente, Trabajo en Equipo, y Capacidad de Organizar.</p>	<p>Al confrontar las respuestas de los encuestados se puede decir que las habilidades exigidas en el campo laboral son desarrolladas por los estudiantes, en su mayoría durante la formación académica en la UES; por lo tanto, se cumple con dichas exigencias.</p>

**Tabla N° 25:** Se muestran las habilidades que adquirieron o desarrollaron los estudiantes durante su formación académica, y las exigidas por los empleadores del AMSS.

**Fuente:** Creación propia del grupo de investigación.

## PREGUNTAS RELACIONADAS

**Objetivo:** Identificar cuáles son las actitudes requeridas por las empresas privadas y entidades públicas del AMSS para los contadores públicos, y en qué medida las desarrollan los estudiantes de Licenciatura en Contaduría Pública de la UES.

- **Pregunta dirigida a empleadores de empresas privadas y entidades públicas del AMSS.**

10. ¿Cuáles son las actitudes requeridas para un Contador Público?

- **Pregunta dirigida a Estudiantes de quinto nivel de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la UES.**

11. Ubique las siguientes actitudes en la escala, como considere que las adquirió durante su formación profesional.

### ACTITUDES REQUERIDAS POR LAS ENTIDADES DEL AMSS, PARA LOS CONTADORES PÚBLICOS



*Ilustración N° 21: Muestra las actitudes requeridas por los empleadores para un Contador Público. Fuente: Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.*

**Actitudes requeridas por las Empresas Privadas y Entidades Públicas del AMSS, frente a las desarrolladas por los Estudiantes durante su formación académica en la UES**

<b>ACTITUDES</b>	<b>BASTANTE A MODERADAMENTE</b>	<b>MUY POCO A NADA</b>	<b>% BASTANTE A MODERADAMENTE</b>	<b>% MUY POCO A NADA</b>
Responsabilidad	43	1	97.73%	2.27%
Compromiso ético	40	4	90.91%	9.09%
Iniciativa	36	8	81.82%	18.18%
Actitud crítica	40	4	90.91%	9.09%
Actitudes positivas para el trabajo	39	5	88.64%	11.36%
Ser una persona con visión	37	7	84.09%	15.91%
Apertura al cambio	39	5	88.64%	11.36%
<b>TOTAL</b>	<b>39.14</b>	<b>4.86</b>	<b>88.96%</b>	<b>11.04%</b>

*Tabla N° 26: Se muestran las actitudes que adquirieron o desarrollaron los estudiantes durante su formación académica.*

*Fuente: Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.*

A continuación, se presenta un cuadro comparativo de las actitudes que requieren las empresas privadas y entidades públicas del AMSS para la contratación de contadores públicos y las adquiridas por los estudiantes durante su formación académica en la UES.

**Actitudes requeridas por las Empresas Privadas y Entidades Públicas del AMSS, frente a las desarrolladas por los estudiantes durante su formación académica en la UES**

ACTITUDES		ANÁLISIS
ENTIDADES	ESTUDIANTES	
<p>Más del 50% de empleadores, consideran que los profesionales de la contaduría deben tener las siguientes actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser una persona con visión</li> <li>• Actitud crítica</li> <li>• Apertura al cambio</li> <li>• Positivismo</li> <li>• Iniciativa</li> <li>• Compromiso ético y</li> <li>• Responsabilidad</li> </ul> <p>Destacando las últimas tres, con porcentajes mayores al 70%. (Ver Ilustración N° 21)</p>	<p>Más del 80% de estudiantes consideran haber desarrollado las actitudes que debe poseer todo profesional de la contabilidad, según los empleadores, para desenvolverse de la mejor manera en su trabajo. (Ver tabla N° 26)</p>	<p>Los profesionales de contaduría pública, procedentes de la UES, poseen las actitudes requeridas por las empresas privadas y entidades públicas del AMSS. Teniendo en cuenta que un promedio de 88.96% de estudiantes considera haber desarrollado dichas actitudes en una escala de Bastante a Moderadamente. (ver tabla N° 26)</p>

*Tabla N° 27: Se muestran las actitudes que adquirieron o desarrollaron los estudiantes durante su formación académica, y las exigidas por los empleadores del AMSS.*

*Fuente: Creación propia del grupo de investigación.*

### PREGUNTAS RELACIONADAS

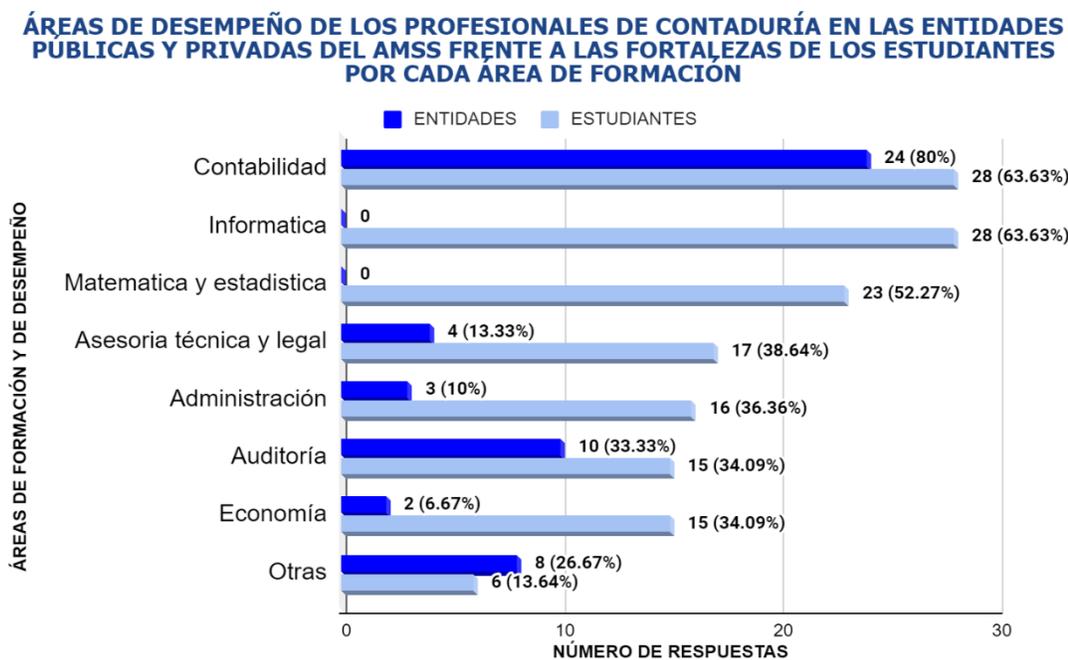
**Objetivo:** Conocer las áreas en las que se desempeñan los licenciados en Contaduría Pública y en las que tienen fortalezas los estudiantes encuestados.

- **Pregunta dirigida a Entidades del AMSS**

**12.** ¿En qué áreas funcionales se desempeñan dentro de la entidad los Licenciados en Contaduría Pública?

- **Pregunta dirigida a Estudiantes de quinto nivel de Licenciatura en Contaduría Pública.**

13. ¿En qué áreas de la formación académica recibida en la Universidad de El Salvador, considera tener fortalezas?



**Ilustración N° 22:** Muestra la cantidad de estudiantes que consideran tener fortalezas en cada una de las áreas de formación académica y las áreas en las que se desempeñan en las entidades.

**Fuente:** Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.

A continuación, se presenta un cuadro comparativo de las Áreas de desempeño de los contadores públicos graduados de la Universidad de El Salvador y las Áreas en que los estudiantes consideran tener fortalezas.

**Áreas de desempeño de los contadores públicos graduados de la Universidad de El Salvador y  
Áreas de mayor fortaleza de los estudiantes encuestados.**

ENTIDADES	ESTUDIANTES	ANALISIS
<p>Como se observa en la Ilustración N° 22, en la mayoría de las entidades con un porcentaje de 80%, el área en que más se desempeñan los licenciados en contaduría pública es Contabilidad. Luego, otras como: Auditoría con el 33.33%, Asesoría Técnica y Legal con 13.33%, Administración con 10% y Economía con 6.67%.</p> <p>Las otras áreas dependen de la entidad o cargo donde se encuentren laborando los contadores públicos; por ejemplo: Área de Recursos humanos, Precios de Transferencia, Dirección General de Impuestos Internos, entre otras.</p>	<p>De un total de 44 encuestados, las áreas con mayor porcentaje de estudiantes que consideran tener fortalezas son: Contable e Informática con 63.63%, Matemática y Estadística con 52.27%.</p> <p>Las otras áreas son: Legal con 38.64%, Administrativa 36.36%, Económica y Auditoría 34.09% y entre otras, como Humanística con el 13.64%.</p>	<p>Las entidades mencionan que las áreas <b>en las que más se desempeñan los profesionales de la contabilidad procedentes de la UES son: el área Contable y el área de auditoría.</b></p> <p>En cuanto al área contable más del 60% de los encuestados consideran tener fortalezas, mientras que en Auditoría el porcentaje es de 33.33%, por lo que podría ser una de las áreas que necesitan modificación, ya sea en los programas o que incluyan otra asignatura para alcanzar a desarrollar los contenidos de una forma más comprensible.</p>

*Tabla N° 28: Muestra la cantidad de estudiantes que consideran tener fortalezas en cada una de las áreas de formación académica y las áreas en las que se desempeñan en las entidades.*

*Fuente: Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.*

**Objetivo:** Identificar las áreas de mayor aplicación en las entidades del AMSS, y las deficiencias de los Contadores Públicos procedentes de la UES.

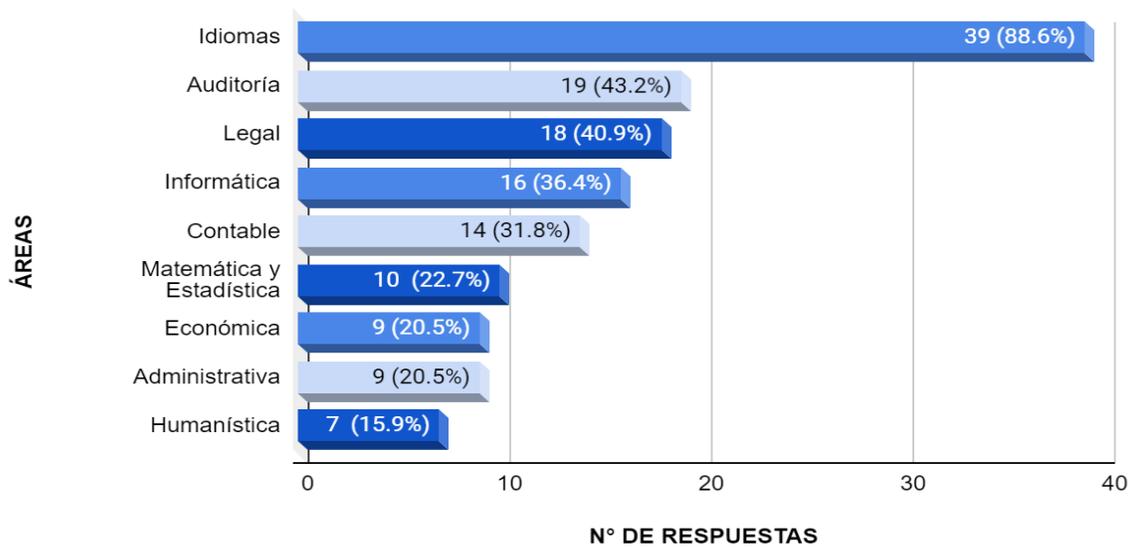
- **Preguntas dirigidas a Entidades del AMSS**

**14.** De las siguientes áreas de formación de Contaduría Pública, seleccione cada una según su aplicación en la entidad.

**15.** De acuerdo con la pregunta anterior, ¿En qué áreas considera que presentan deficiencias los Contadores Públicos graduados de la Universidad de El Salvador, y cuáles son las deficiencias detectadas?



## DEBILIDADES DE LOS ESTUDIANTES POR CADA ÁREA DE FORMACIÓN



**Ilustración N° 25:** Muestra los porcentajes de estudiantes que consideran tener debilidades en cada área de formación.

**Fuente:** Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.

**Cuadro comparativo de las Áreas en las que presentan deficiencias los Contadores Públicos, procedentes de la UES**

Áreas de formación aplicadas en las entidades del AMSS	Áreas en las que presentan deficiencias los profesionales de contaduría, procedentes de la UES	
	Según las Entidades del AMSS	Según los Estudiantes
<p>Según la Ilustración N° 23, las nueve Áreas de Formación Académica de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la UES, son aplicadas en las distintas entidades.</p> <p>Cabe mencionar que las de menor aplicación según los empleadores encuestados son: el Área Humanística con un porcentaje de 23.3% y el Área de Idiomas, aplicada en el 20% de las entidades en estudio.</p>	<p>Se puede observar en la Ilustración N° 24 que las mayores deficiencias se encuentran en: Idiomas e Informática.</p> <p>Los empleadores de la mediana y gran empresa justifican que, en el Área de Informática, les gustaría que los contadores públicos tuvieran un nivel avanzado de ofimática y algunos de ellos exigen un nivel intermedio en idioma inglés.</p> <p>En el Área Administrativa, hay deficiencias en Interpretación y Análisis de Estados Financieros Históricos/Proyectados y estudio del Valor de las Empresas.</p> <p>En el Área Legal, en temas de Precios de Transferencia local e internacional, también se necesita más aplicación de Leyes Tributarias y más práctica.</p>	<p>De acuerdo a la Ilustración N° 25, <b>la mayoría de estudiantes con 88.6%, se consideran deficientes en el Área de Idiomas.</b></p> <p>En las 9 Áreas de Formación, hay estudiantes que consideran tener debilidades, las más representativas aparte de Idiomas son: Auditoría con un 43.2% y Legal con 40.9%; en las demás áreas, los porcentajes son inferiores a 40%.</p>

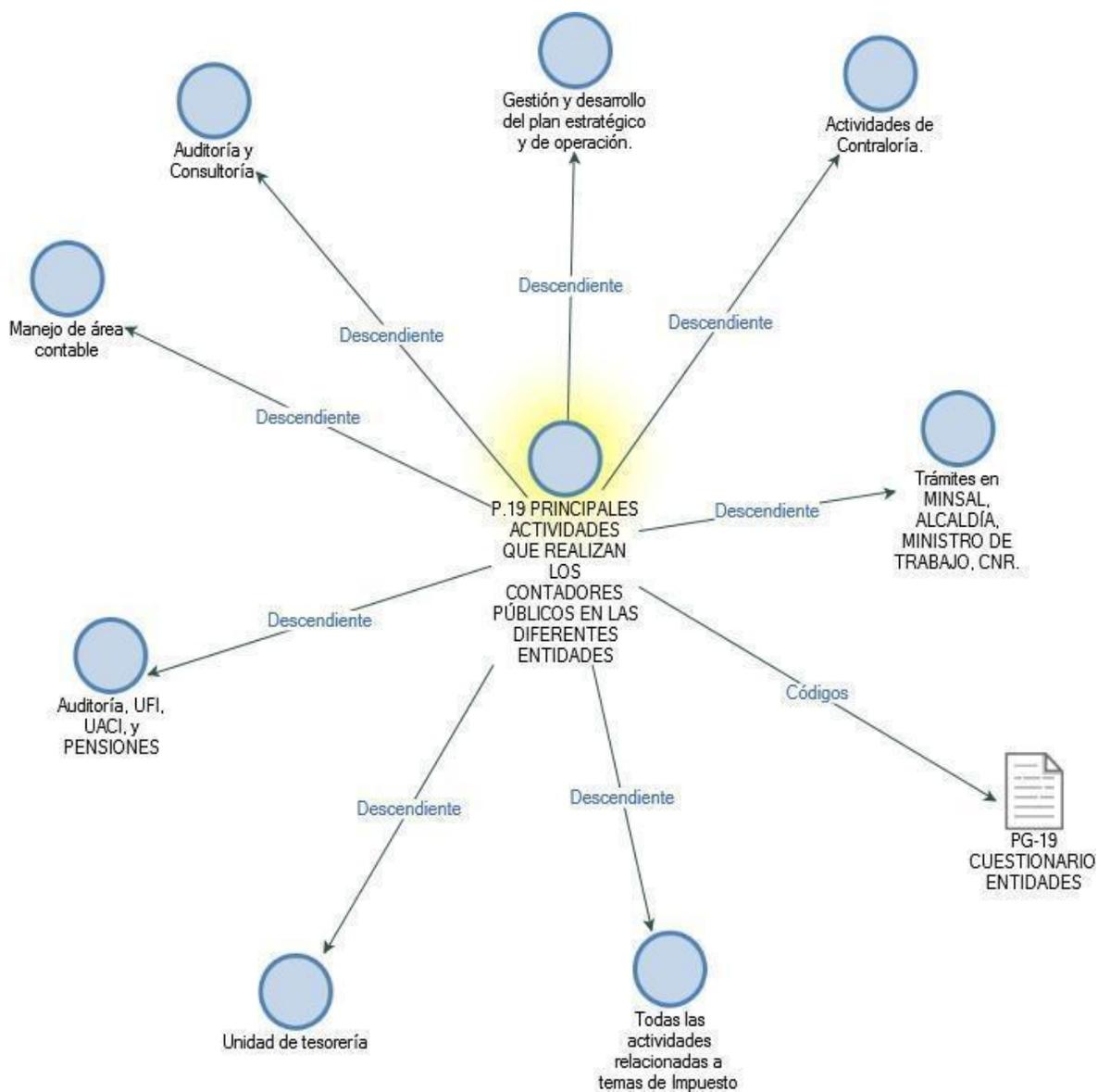
**Tabla N° 29:** Muestra las opiniones de los empleadores y los estudiantes, con respecto a las áreas con deficiencias.

**Fuente:** Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.

**Objetivo:** Conocer las principales actividades que realizan los contadores públicos dentro de las entidades públicas y empresas privadas del Área Metropolitana de San Salvador.

- **Pregunta dirigida a Entidades del AMSS.**

17. ¿Cuáles son las principales actividades que realizan los Contadores Públicos contratados en la entidad, según el área en que ejercen?



**Ilustración N° 26:** Principales actividades que realizan los contadores públicos.

**Fuente:** Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso del Software NVivo.

**Análisis:** Las actividades dependen tanto de la entidad donde laboran y del área en que se encuentren, algunas actividades que más se repiten son las siguientes:

- Todas las relacionadas con temas de Impuestos (Cumplimiento de obligaciones formales y sustantivas).
- Contabilidad financiera: (Cumplimiento de NIIF FULL, libro corporativo y NIIF PYMES, contabilidad local y entrega de reportes)
- Administración financiera: (Pronóstico y administración de flujo, administración y optimización de presupuesto y validación de contabilidad corporativa)
- Control de inventario
- Procesamiento de datos,
- Análisis e interpretación de información financiera
- Elaborar planillas de sueldos, ISSS, AFP, pago a cuenta, renta anual.
- Desarrollo de Estudios de Precios de Transferencia, Declaraciones Informativas F-982, Planing Fiscal en grupos económicos, atención a casos de fiscalización.
- Consultoría Fiscal: Atención continua a casos requeridos por los contribuyentes en materia fiscal o contable, control y verificación de cumplimiento de la normativa fiscal (LISR, LIVA, CT, Leyes Aduaneras), apoyo en casos de fiscalización.
- Auditoría Fiscal: Realización de auditorías de años fiscales cerrados, enfocados al cumplimiento anual de la normativa fiscal en materia formal y sustantiva. Auditorías especiales para verificación de cumplimiento de Ley de Zonas Francas y/o regímenes especiales.

- Auditoría Financiera: Realización de auditorías para verificación y aseguramiento de marcos de referencia aplicables (NIIF, NIC), y otras auditorías de marcos de referencia específicos (Superintendencia del Sistema Financiero, por ejemplo).
- Cumplimiento Tributario BPS (Soluciones de Procesos Comerciales): Diversas actividades requeridas por los contribuyentes, enfocadas al área contable. Elaboración de Estados Financieros, Catálogos de cuentas, control de planillas, control de inventarios, presentación de declaraciones y cualquier otra actividad requerida por los contribuyentes.
- Elaboración de presupuestos de producción, prorrates de los centros de costos, estados financieros y presentación de tributos.
- Gestión y desarrollo del plan estratégico y de operación.

### **PREGUNTAS RELACIONADAS**

**Objetivo:** Conocer si los estudiantes se sienten preparados para ejercer la profesión contable, la opinión de los docentes y como consideran las entidades públicas y empresas privadas el desempeño de los contadores públicos graduados de la Universidad de El Salvador.

- **Pregunta dirigida a Docentes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.**

**18.** ¿Cómo considera el aprendizaje de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública?

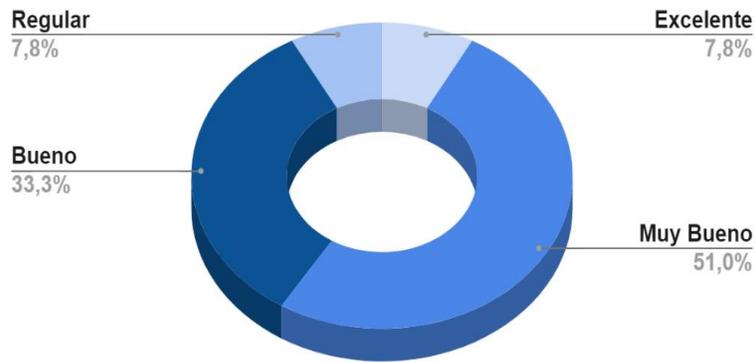
- **Pregunta dirigida a Estudiantes de quinto nivel, de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.**

**19.** ¿Cómo se considera para el ejercicio de la profesión?

- **Pregunta dirigida a Entidades del AMSS**

20. Utilizando la siguiente escala: E: excelente; MB: muy bueno; B: bueno; R: regular; D: deficiente. Evalúe el desempeño de los contadores públicos graduados de la Universidad de El Salvador que se encuentran laborando en la entidad.

**APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UES, SEGÚN LOS DOCENTES**

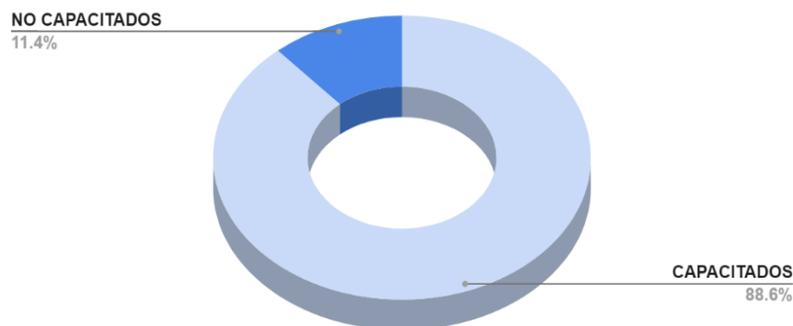


*Ilustración N° 27: Muestra la opinión de los docentes con respecto al aprendizaje de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública.*

*Fuente: Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.*

**CAPACIDAD DE LOS ESTUDIANTES PARA EJERCER LA PROFESIÓN CONTABLE**

¿CÓMO SE CONSIDERA PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN?



*Ilustración N° 28: Muestra los porcentajes de estudiantes, que se consideran capacitados y los no capacitados, para el ejercicio de la profesión contable.*

*Fuente: Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.*

**Desempeño de los profesionales de contaduría procedentes de la UES según las entidades públicas y empresas privadas del Área Metropolitana de San Salvador.**

<b>Desempeño de los Contadores Públicos</b>	<b>Bueno a Excelente</b>	<b>Deficiente a Regular</b>	<b>Sin selección</b>	<b>% Bueno a Excelente</b>	<b>% Deficiente a Regular</b>
Habilidades y destrezas	23	0	7	77%	0%
Actitudes positivas para el trabajo	23	0	7	77%	0%
Iniciativa	24	0	6	80%	0%
Capacidad de liderazgo	23	0	7	77%	0%
Competentes en Idiomas Extranjeros	12	11	7	40%	37%
Conocimientos en el área Tributaria	23	0	7	77%	37%
Conocimientos en el área Mercantil	23	0	7	77%	0%
Conocimientos en el área de Auditoría	23	0	7	77%	0%
Conocimientos Administrativos	23	0	7	77%	0%
Conocimientos en el área Financiera	23	0	7	77%	0%
Conocimiento de Normas Contables	23	0	7	77%	0%
Conocimientos de Legislación Aduanera	22	1	7	73%	3%
Conocimientos Informáticos	22	1	7	73%	3%
Principios éticos	22	1	7	73%	3%
<b>PROMEDIOS</b>	<b>22</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>74%</b>	<b>3%</b>

**Tabla N° 30:** Desempeño de los contadores públicos.

**Fuente:** Elaboración propia, de los resultados de investigación.

En la tabla N° 30 se muestran habilidades, actitudes y conocimientos de los profesionales de contaduría, con el objetivo de conocer el desempeño de los egresados y graduados de la Universidad de El Salvador, que se encuentran laborando en las 30 entidades encuestadas.

Se puede observar que, porcentajes mayores al 72% de los empleadores, consideran que los Contadores Públicos procedentes de la Universidad de El Salvador, tienen un desempeño entre bueno y excelente, con excepción en las competencias del idioma inglés.

**Cuadro comparativo de las opiniones de docentes, estudiantes y empleadores, con respecto a la formación profesional y el desempeño de los contadores públicos procedentes de la UES.**

Docentes	Estudiantes	Entidades Públicas y Empresas Privadas	Análisis General
<p>Según la ilustración N° 27, la mayoría de docentes con un nivel de respuesta de 51% consideran que los estudiantes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la UES, <b>tienen un nivel de aprendizaje muy bueno.</b></p>	<p>El 88.6% de los estudiantes encuestados <b>se consideran capacitados</b> para poder ejercer la profesión contable. (Ver Ilustración N° 28)</p> <p>Opinan que en el campo laboral no se les dificultaría mucho el adaptarse o aprender temas que no recibieron en la Universidad o que no adquirieron el conocimiento necesario.</p>	<p>Arriba del 72% de los empleadores consideran que el desempeño de los contadores públicos de la UES; tomando en cuenta las habilidades, actitudes y conocimientos, se encuentra en una escala de Bueno a Excelente. Con excepción en las competencias en idiomas extranjeros que tiene un nivel de respuesta de 40% en la escala antes mencionada. (Ver tabla N° 30)</p> <p>Algunos comentarios de los empleadores con respecto al desempeño de los contadores públicos procedentes de la UES son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Muy buen desempeño en sus cargos.</li> <li>• Un rendimiento sobre la línea de lo esperado</li> <li>• Proactivos en su desarrollo profesional y en las actividades diarias, con liderazgo, honestidad y responsabilidad.</li> <li>• Excelente desempeño.</li> <li>• Muy bueno. En términos generales siempre se generan buenas expectativas de los profesionales de la UES.</li> </ul>	<p>Al comparar las opiniones de docentes, estudiantes y entidades se puede concluir que los profesionales de Contaduría Pública procedentes de la UES, poseen habilidades, actitudes y conocimientos que responden en porcentajes mayores al 72% a las exigencias del mercado laboral, lo que significa que los programas de las asignaturas de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública están actualizados casi en su totalidad.</p> <p>En cuanto a la formación académica también tiene mucho que ver la metodología empleada por los docentes para impartir los contenidos y por supuesto, el interés de los estudiantes por aprender a lo largo de la carrera y de la misma manera deben seguir actualizándose y preparándose en las áreas que sienten deficiencias.</p>

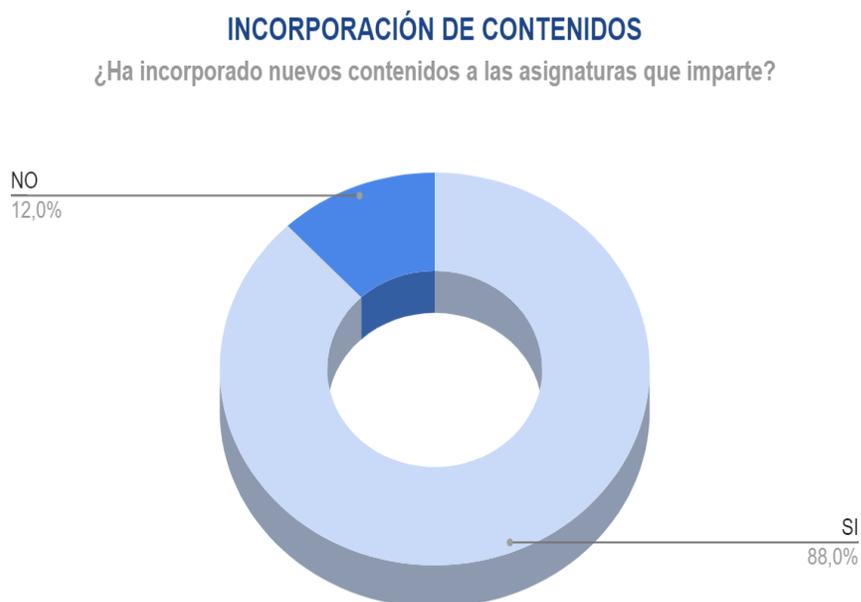
**Tabla N° 31:** Muestra las opiniones de docentes, estudiantes y empleadores, con respecto a la formación profesional y el desempeño de los contadores públicos procedentes de la UES.

**Fuente:** Elaboración propia, de los resultados de investigación.

**Objetivo:** Conocer si los contenidos de las asignaturas que imparten en la Universidad de El Salvador están actualizados.

- **Pregunta dirigida a Docentes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública**

**21.** ¿Ha incorporado nuevos temas en el o los programas de las asignaturas que imparte?



*Ilustración N° 29:* Muestra la opinión de los docentes sobre la incorporación de nuevos contenidos.

*Fuente:* Elaboración propia, de los resultados de investigación.

De los 51 docentes encuestados, 50 respondieron a esta pregunta; de conformidad con la *Ilustración N° 29*, el 88% de los docentes incorpora nuevos temas a la programación de las asignaturas que imparten.

**Objetivo:** Conocer cuáles son los elementos que los docentes toman en cuenta para la incorporación de nuevos temas.

- **Pregunta dirigida a Docentes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública**

22. ¿Cuáles son los elementos que toma en cuenta para la incorporación de nuevos temas,

o cómo determina los temas a incorporar?



*Ilustración N° 30: Muestra la opinión de los docentes con respecto a los elementos que toman en cuenta para la incorporación de nuevos temas.*

*Fuente: Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso del Software NVivo.*

Según los docentes encuestados los elementos que se toman en cuenta para la incorporación o determinación de nuevos temas son los siguientes:

- Entorno económico y laboral
- Contenidos actuales y útiles para las áreas de estudio
- Innovación académica y exigencias
- Modificaciones en la Normativa Contable y Tributaria
- Actualizaciones de las NIAS y resoluciones del Consejo de Vigilancia
- Cambios en el Código de Ética
- Normas Internacionales de Control de Calidad

- Avances tecnológicos; las actualizaciones se realizan por consenso con la coordinación del departamento.

También ayuda la oportunidad de estar laborando en entidades públicas y empresas privadas ya que permite identificar oportunidades de mejora para incorporar los nuevos contenidos basados en una realidad actual.

Entre otras respuestas realizan análisis de benchmarking en las universidades más prestigiosas y estudios del perfil profesional demandado en Tecnologías de Información y Comunicación por parte de las empresas que ofertan plazas para profesionales de Ciencias Económicas, temas coyunturales; de deuda, decrecimiento, crisis económica originada por la pandemia, desempleo real, etc.

**Objetivo:** Conocer los últimos contenidos agregados por los docentes a la programación de las asignaturas.

- **Pregunta dirigida a Docentes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública**

**23.** Mencione los últimos contenidos agregados a la programación de las asignaturas que imparte.

**Algunos de los últimos contenidos agregados por los docentes son los siguientes:**

- Las NIIF para las PYMES y las TIC en la PYMES.
- Recálculos del ISR.
- Efecto del COVID en la Economía.
- La constitución de la república en lo que respecta a la gestión financiera de la hacienda pública y las obligaciones que debe de cumplir el estado.
- Ley de la Corte de Cuentas.

- Ley LACAP.
- Se incorpora el proceso lógico de funcionamiento de los sistemas informáticos actuales de la contabilidad gubernamental.
- SAFIM y SAFI.
- Análisis de estados financieros del Sector Público y Análisis Financiero Básico.
- Control Interno COSO.
- Gestión de Riesgos.
- Auditoría forense y digital.
- Criptomonedas y uso de Fintech.
- Enfoque moderno de la auditoría interna.
- Ley de firma electrónica y ley de comercio a factura electrónica.
- Seguridad de Sistemas.
- Programación web.
- Diseño de algoritmos como estrategias solucionadoras de problemas.
- Herramientas de análisis financiero.
- Tecnologías aplicadas al análisis de datos e inteligencia de negocios (BI).
- Herramientas de trabajo colaborativo aplicadas al teletrabajo.
- Análisis marginal.
- El comercio exterior.
- Excel intermedio orientado a las finanzas.
- Utilidad de Ratios para la toma de decisiones Empresariales.
- Aplicación del crédito fiscal a exportadores.
- Norma Internacional de Control de Calidad.

- Emprendedurismo.
- Biopsicología.
- Gerencia de Inventarios.
- Estrategias de Capital de Trabajo.
- Términos de Referencias para la adquisición de equipo y maquinaria.
- Precios de Transferencia.
- Delito Penal.
- Uso de tecnología para trámites tributarios.
- Fundamentos de Data Analytics.
- ITAF 4, COBIT 2019, ISO 31000, ISO 27000, Normas de Ciberseguridad, Ley de Teletrabajo, Ley Bitcoin.

Como se puede observar, los docentes incorporan nuevos contenidos en el desarrollo de las cátedras tomando en cuenta situaciones de la actualidad, cambios en Normativas, uso de las TI, etc.

**Objetivo:** Identificar el porcentaje de docentes que proporcionan a los estudiantes los programas de las asignaturas que imparten.

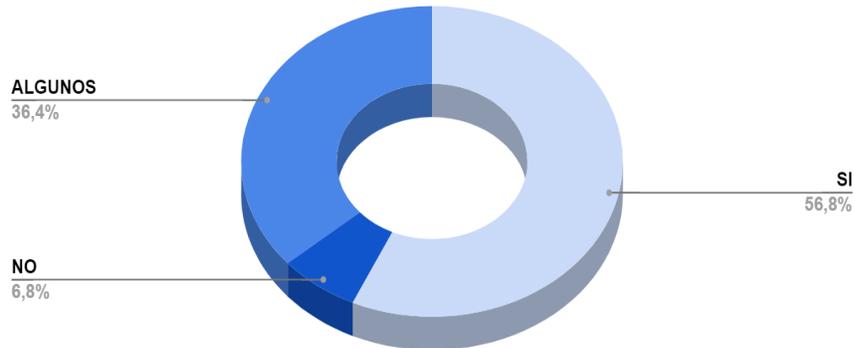
- **Pregunta dirigida a Estudiantes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública**

**24.** ¿Los docentes les proporcionan el programa de la asignatura que imparten?

## Respuestas de estudiantes pertenecientes a la FMP y FCE-UES

### PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DE LA CARRERA, LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

¿Los docentes les proporcionan el programa de la asignatura que imparten?

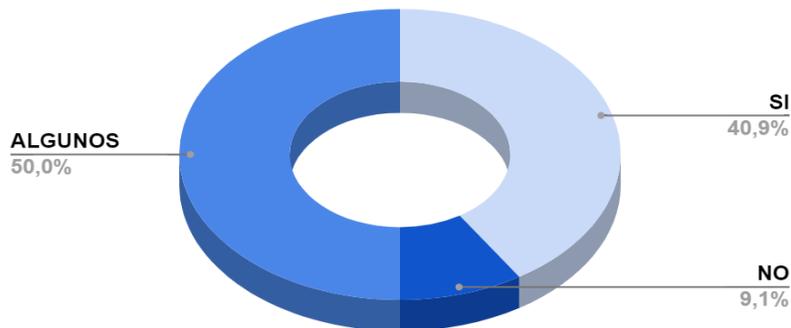


*Ilustración N° 31: Muestra los porcentajes de estudiantes, según las opciones de respuesta.*

*Fuente: Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.*

## Respuestas de estudiantes pertenecientes a la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

### LOS DOCENTES DE LA FMP, PROPORCIONAN LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS QUE IMPARTEN

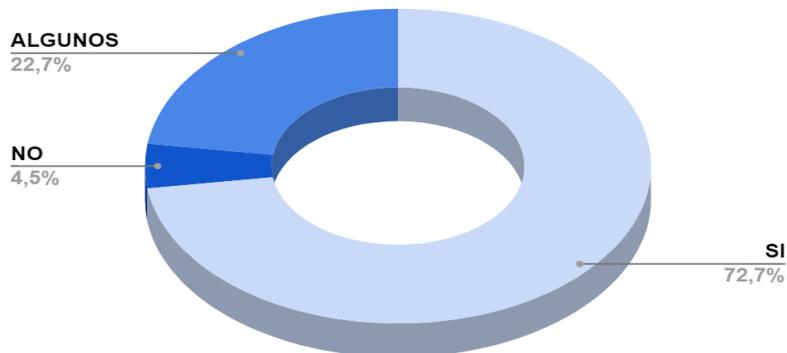


*Ilustración N° 32: Respuestas de estudiantes de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.*

*Fuente: Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.*

## Respuestas de estudiantes pertenecientes a la Facultad de Ciencias Económicas.

**LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, PROPORCIONAN LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS QUE IMPARTEN**



**Ilustración N° 33:** *Respuestas de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas.*

**Fuente:** *Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.*

Según datos de la *Ilustración N° 31* de los 44 estudiantes encuestados de ambas facultades el 56.8% dicen recibir los programas de las asignaturas, según el 36.4% solo algunos docentes lo proporcionan y un pequeño porcentaje del 6.8% opinan que no reciben los programas.

En las *Ilustraciones N° 32 y 33*, podemos observar que en la Facultad Multidisciplinaria Paracentral un 40.9% de los estudiantes opinan que los docentes les proporcionan los programas de las asignaturas, el 50% solo algunos y el 9.1% que no se les proporcionan.

Mientras tanto, en la Facultad de Ciencias Económicas un mayor porcentaje de estudiantes con 72.7%, opinan que los docentes si proporcionan los programas, el 22.7% solo algunos y el 4.5% que no se les proporcionan.

## PREGUNTAS RELACIONADAS

**Objetivo:** Conocer si los programas de estudios de las asignaturas impartidas están acorde a las exigencias del mercado laboral.

- **Pregunta dirigida a Docentes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública**

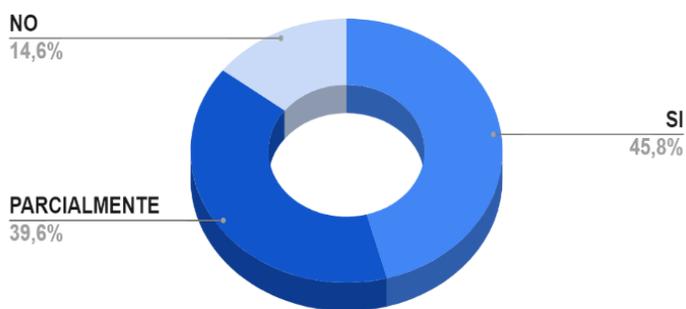
25. ¿Considera que el contenido del programa de estudio de las asignaturas que imparte está acorde a las exigencias del mercado laboral para el contador público? Justifique su respuesta.

- **Pregunta dirigida a Estudiantes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública**

26. ¿Considera que los contenidos recibidos en las diferentes asignaturas son de actualidad?

### PERSPECTIVA DE LOS DOCENTES, CON RESPECTO AL CONTENIDO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

¿El contenido de los programas está acorde a las exigencias del mercado laboral?

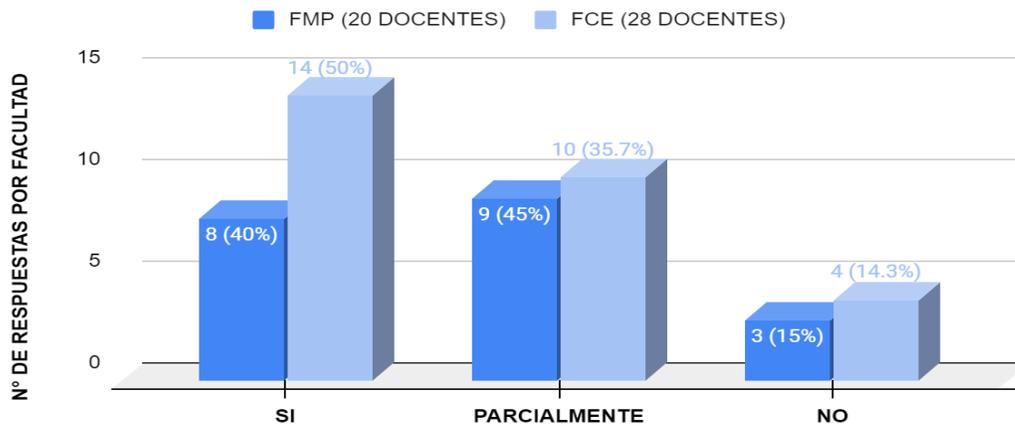


**Ilustración N° 34:** Muestra los porcentajes de las opiniones de los docentes, con respecto a los programas de las asignaturas.

**Fuente:** Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.

### PERSPECTIVA DE LOS DOCENTES POR FACULTAD, CON RESPECTO AL CONTENIDO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

¿ El contenido de los programas está acorde a las exigencias del mercado laboral?

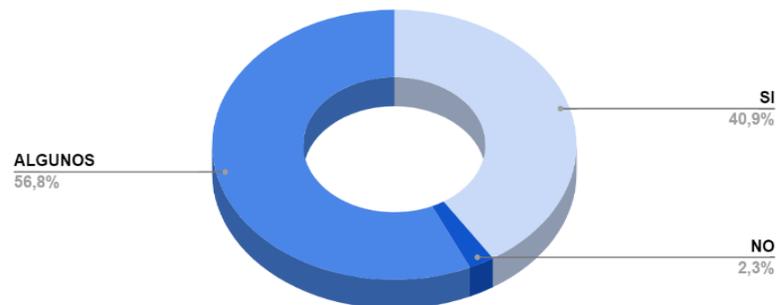


**Ilustración N° 35:** Muestra los porcentajes de las opiniones de los docentes de la FMP y FCE, con respecto a los programas de las asignaturas que imparten.

**Fuente:** Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.

### PERSPECTIVA DE LOS ESTUDIANTES, CON RESPECTO A LOS CONTENIDOS DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

¿Son de actualidad los contenidos recibidos en clases?

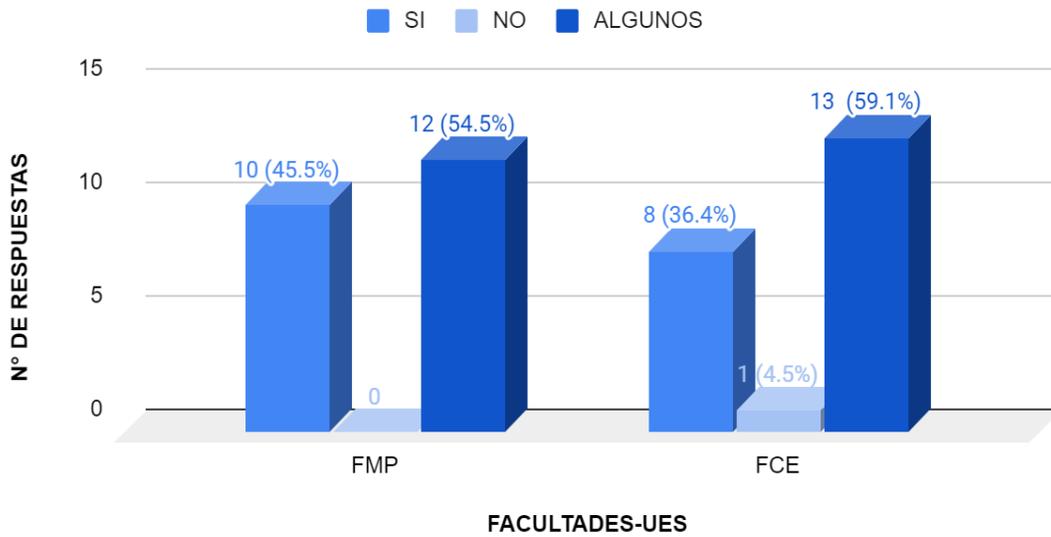


**Ilustración N° 36:** Opinión de los 44 estudiantes encuestados sobre los contenidos de los programas.

**Fuente:** Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.

## PERSPECTIVA DE LOS ESTUDIANTES POR FACULTAD, CON RESPECTO A LOS CONTENIDOS DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

¿Son de actualidad los contenidos recibidos en clases?



*Ilustración N° 37: Opinión de los estudiantes sobre los contenidos de los programas.*

*Fuente: Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.*

**Cuadro comparativo de las opiniones de docentes y estudiantes con respecto a los programas de las asignaturas.**

<b>Docentes</b>	<b>Estudiantes</b>	<b>Análisis</b>
<p>De un total de 48 respuestas por parte de los docentes, (20 de la FMP y 28 de la FCE); 54.2% opinan que <b>los programas de las asignaturas necesitan actualizaciones</b> para adaptarlos a los cambios más relevantes que el mercado exige, también destacan que es necesario que los programas se ajusten a las prácticas empresariales y a la toma de decisiones administrativas. Esta opinión la comparten 12 docentes de la FMP y 14 de la FCE.</p> <p>El 45.8% consideran que <b>el verdadero problema está en la malla curricular</b> y no en los programas; ya que actualizan los contenidos cada año; opinión compartida por 8 docentes de la FMP y 14 de la FCE. (Ver ilustración N° 34)</p>	<p>El 56.8% de los 44 estudiantes de las dos Facultades en estudio, consideran que <b>solo algunos de los contenidos vistos en clases son de actualidad.</b> (Ver ilustración N° 36)</p> <p>En la ilustración N° 37 se puede observar que hay mayor percepción de los contenidos en los estudiantes de la FMP, ya que de los 44 encuestados de las dos facultades, un 45.5% de la FMP, opinan que los contenidos son de actualidad y de la FCE un 36.4%.</p>	<p>Como se observa la mayoría de docentes y estudiantes coinciden en que no todos los contenidos de los programas son de actualidad y aunque la mayor parte de docentes actualizan los contenidos debe hacerse de manera oficial y es necesaria una revisión periódica, considerando que todos los contenidos deben estar actualizados de acuerdo a la realidad del país, ya que a medida que avanza el tiempo son mayores las exigencias del mercado laboral.</p>

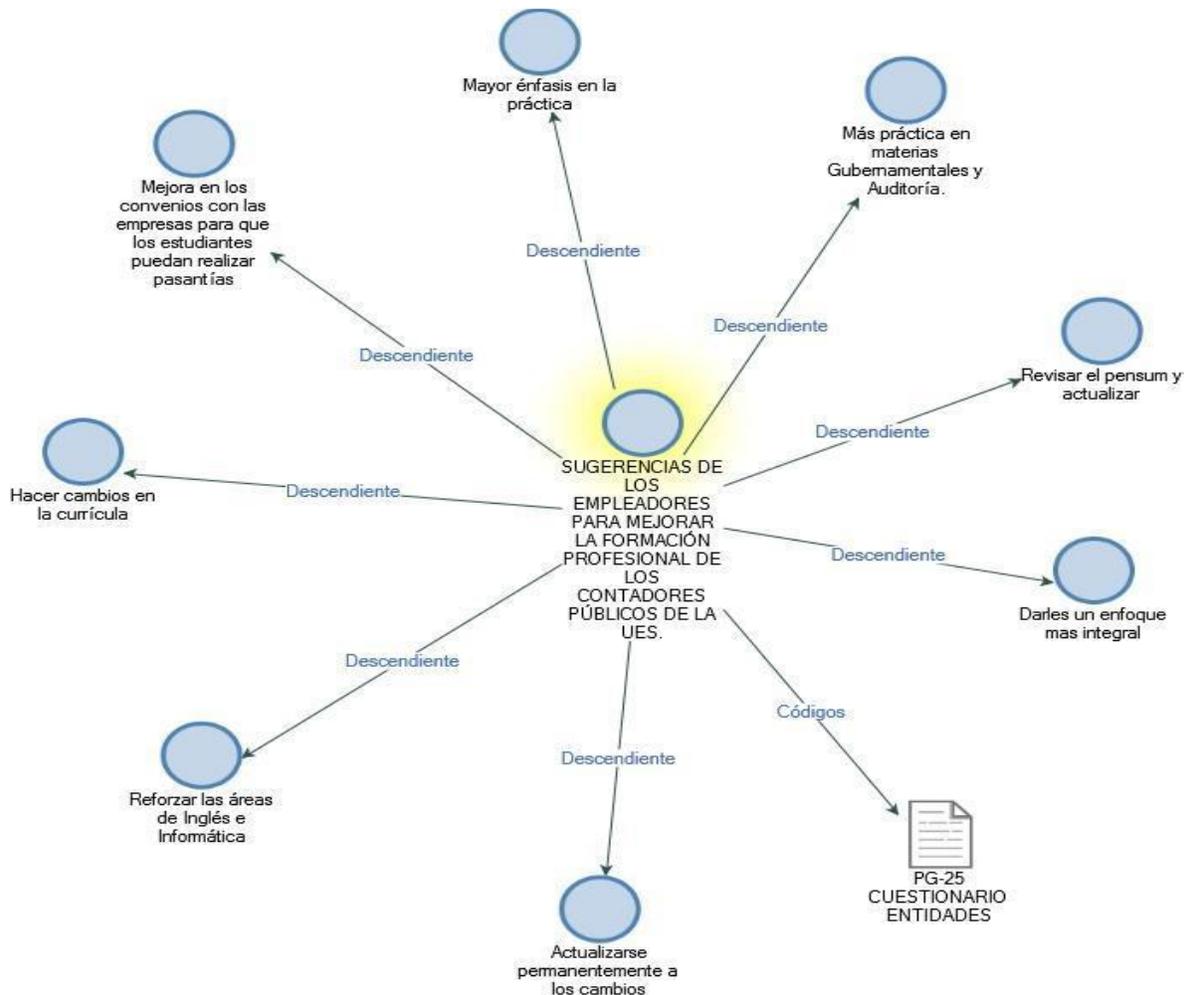
*Tabla N° 32: Muestra las opiniones de docentes y estudiantes con respecto a los programas de las asignaturas.*

*Fuente: Elaboración propia, de los resultados de investigación.*

**Objetivo:** Conocer las sugerencias de los empleadores con respecto a la Formación Profesional de los Contadores Públicos Graduados de la Universidad de El Salvador.

- **Pregunta dirigida a empleadores de Entidades del AMSS**

27. ¿Qué sugiere con respecto a la formación profesional de los contadores públicos de la Universidad de El Salvador?



**Ilustración N° 38:** *Sugerencias para mejorar la formación profesional.*

**Fuente:** *Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso del Software NVivo.*

Los empleadores sugieren que se refuercen las Áreas de Inglés e Informática. En cuanto a dominio del idioma inglés, dominio de ofimática y Microsoft Excel a un nivel profesional avanzado; que se actualicen permanentemente a los cambios tecnológicos y en la aplicación de leyes mercantiles y contables en su marco regulatorio.

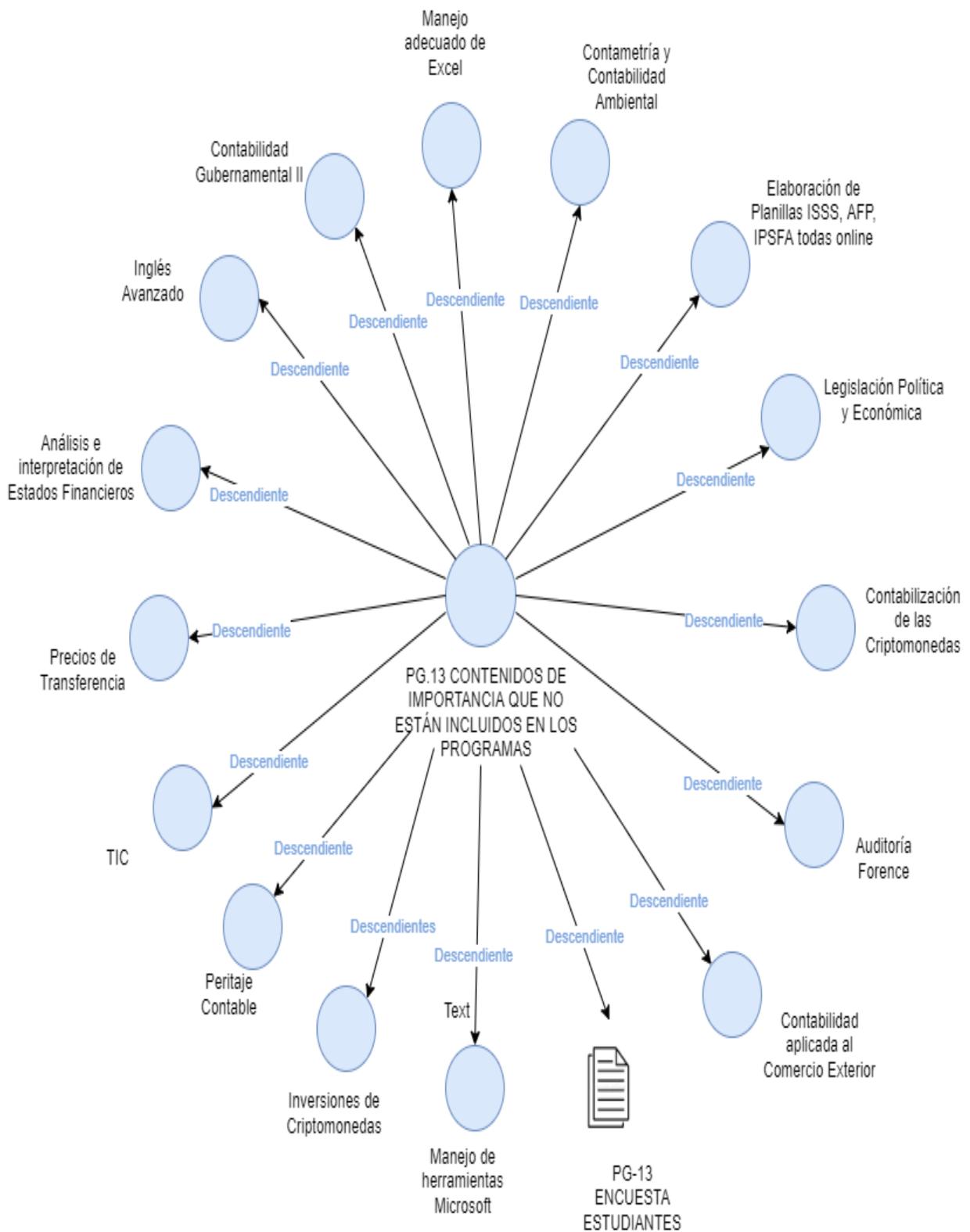
Que las materias Gubernamentales y Auditorías sean más prácticas.

Otra sugerencia es, crear convenios estratégicos con las empresas para que los estudiantes puedan realizar pasantías y puedan conocer desde sus inicios la práctica de las áreas y la funcionalidad. De esta forma se podría hacer mayor énfasis en la práctica y teoría.

También es necesario que los graduados en la profesión estén en constante actualización de las Leyes y Normativas aplicables a las diferentes entidades.

**Objetivo:** Identificar asignaturas o contenidos de importancia que no están incluidas en el pensum.

- **Pregunta dirigida a Estudiantes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública**
28. Mencione 4 asignaturas o contenidos que son de importancia según su experiencia/conocimientos y que no están incluidas en el pensum de la carrera.



**Ilustración N° 39:** Muestra las asignaturas y contenidos que son de importancia y que no están incluidas en el pensum de la carrera.

**Fuente:** Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso del Software NVivo.

Se observa en el diagrama de exploración que los encuestados sugieren asignaturas y contenidos, algunos ya forman parte del pensum pero no se logra obtener el conocimiento necesario ya que hay contenidos que solamente se hace mención de ellos; sin embargo no se ven a profundidad y también hay asignaturas en las que no se alcanzan a desarrollar los contenidos de los programas.

Ejemplo de los contenidos son: Ley contra el Lavado de Dinero y otros Activos, Elaboración de Planillas, Precios de Transferencia, Auditoría Forense, Análisis e Interpretación de Estados Financieros, Operaciones Bancarias, etc. Son contenidos ya existentes pero que no se les da la importancia que deberían de tener.

Los estudiantes sugieren añadir una segunda Contabilidad Gubernamental para poder adquirir los conocimientos suficientes que no se logran desarrollar en una sola materia e igual en el caso de las Auditorías Especiales.

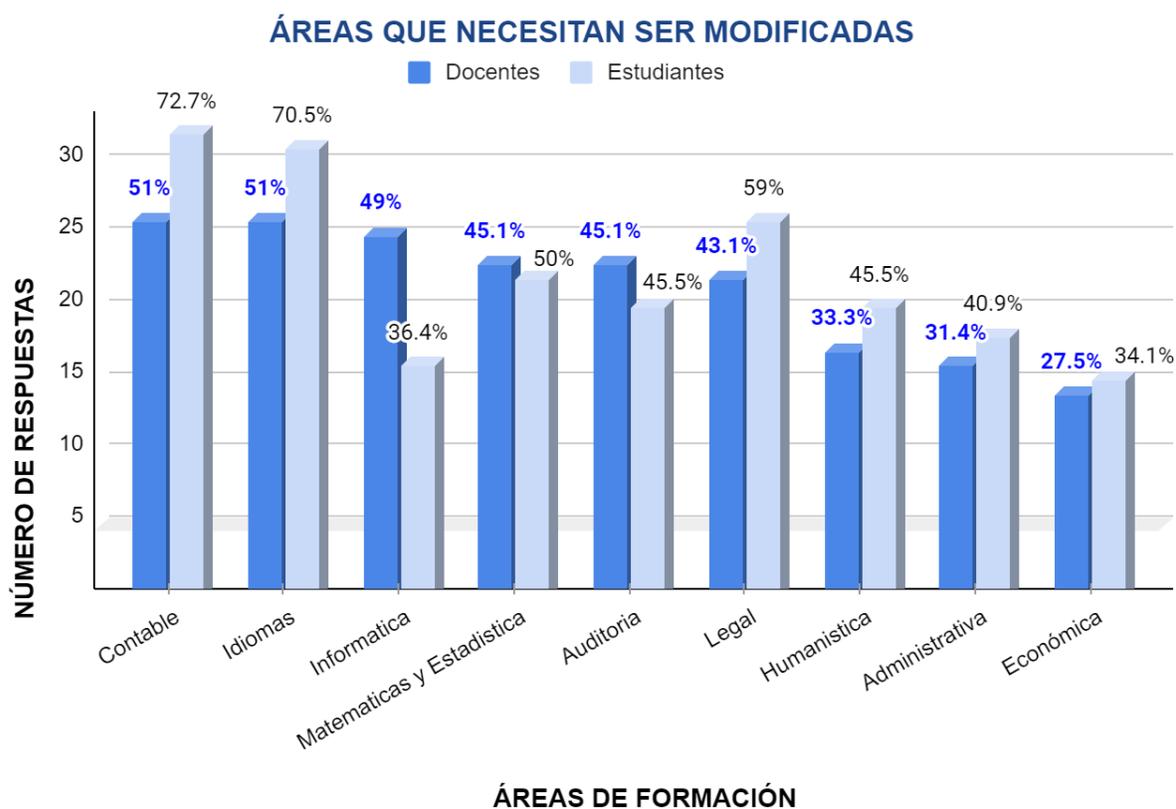
En cuanto al inglés opinan que deberíamos egresar con un nivel intermedio, sin embargo la metodología empleada por el docente no es la correcta y en dos materias difícilmente se logra aprender lo suficiente. En el caso de Informática sugieren mayor enfoque en las Herramientas de Microsoft Office ya que es bastante necesario en el campo laboral.

También mencionan contenidos o materias de actualidad como: Anexos del IVA, Contabilidad Aplicada al Comercio Exterior, Peritajes, Contametría, Contabilización e Inversiones de las Criptomonedas, Legislación Política y Económica.

**Objetivo:** Conocer la opinión de los docentes y estudiantes, con respecto a las áreas de formación académica que deberían ser modificadas en el Pensum de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública.

- **Pregunta dirigida a docentes y estudiantes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública**

**29.** ¿Qué áreas considera que deberían modificarse en el pensum de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública?



*Ilustración N° 40:* Áreas que necesitan ser mejoradas según docentes y estudiantes.

*Fuente:* Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.

**Cuadro comparativo de las opiniones de docentes y estudiantes, con respecto a las áreas de formación que consideran que deberían modificarse en el pensum de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública**

DOCENTES	ESTUDIANTES	ANÁLISIS GENERAL
<p>El <b>51%</b> de encuestados, considera que se deben modificar las áreas <b>Contable e Idiomas</b>. Seguidas de un 49% para el área de Informática, 45.1% para Matemática y Estadística y el área de Auditoría. El 43.1% opinan que se debe modificar el área Legal.</p> <p>Y otros porcentajes menores para las áreas: Humanística, Administrativa y Económica.</p>	<p>Podemos observar que <b>las áreas con mayor cantidad de estudiantes que consideran que deberían modificarse son: Área Contable, seleccionada por el 72.7% de los 44 estudiantes, Idiomas con 70.5% y Legal con 59%</b>.</p> <p>Para las otras áreas los porcentajes son: Matemática y Estadística 50%, Auditoría y Humanística con 45.5%, Administrativa 40.9%, Informática 36.4% y Economía con 34.1%.</p> <p>Es de considerar que no es solo mejorar las áreas de formación, también influye la metodología empleada por los docentes para impartir los contenidos y el interés de los estudiantes por aprender.</p>	<p>Una de las sugerencias de los empleadores es que se realice una revisión del pensum de la carrera y que se actualice con los cambios en el entorno, para que también esté acorde a las exigencias del mercado laboral. (ver Ilustración N° 38)</p> <p>Como podemos observar, todas las áreas de formación necesitan modificaciones, claramente unas necesitan más que otras. Por ejemplo: la mayoría de docentes y estudiantes coinciden con que se deben modificar las áreas, Contable y de Idiomas.</p> <p>Un 59% de estudiantes también mencionan el área Legal, justificando que deberían ampliarse los contenidos para que haya mayor comprensión.</p>

**Tabla N° 33:** Muestra las opiniones de los docentes y estudiantes, con respecto a las áreas que deberían ser modificadas en el pensum de la carrera.

**Fuente:** Creación propia, del grupo de investigación.

## OBSERVACIONES DE DOCENTES Y ESTUDIANTES, POR CADA ÁREA DE FORMACIÓN

ÁREA CONTABLE	
DOCENTES	ESTUDIANTES
<p>Tomando en cuenta que esta área es una de las bases fundamentales en la formación de los contadores públicos y que con el tiempo son mayores los requerimientos en el mercado laboral, los docentes sugieren reestructurar el orden de los contenidos de algunas asignaturas e incorporar nuevos; que estén con base a las Normas Internacionales de Información Financiera y agregar otra asignatura de prácticas profesionales para que los estudiantes tengan una mejor preparación al momento de ejercer la profesión.</p> <p>A continuación, se presentan las asignaturas con las posibles modificaciones según opiniones de los encuestados:</p> <p><b>Contabilidad Financiera II:</b> En esta asignatura se podrían desarrollar temas básicos e incorporar el estudio de los pasivos.</p> <p>En <b>Contabilidad Financiera III:</b> Incorporar el estudio de las Provisiones, Propiedad, planta y equipo y los activos intangibles.</p> <p><b>Contabilidad financiera IV:</b> Se deberían desarrollar los contenidos en el siguiente orden: Estudio del Capital Contable de los diferentes tipos de Sociedades, Constitución del capital social, Aumentos y Disminuciones y Aplicación de Resultados.</p> <p>Luego de conocer la Aplicación de la Normativa Contable, Mercantil y Tributaria, se puede abordar la parte elemental de la Combinación de Negocios y finalizar con el tema del Método del Costo para Inversiones Permanentes.</p>	<p>Considerando que no todos los que optan por estudiar la carrera Licenciatura en Contaduría Pública han estudiado un Bachillerato Técnico Contable, los estudiantes sugieren que se incluya una asignatura de Introducción a la Contabilidad para llevar un conocimiento más profundo de lleno a la Contabilidad I.</p> <p>Opinan que los casos prácticos explicados en clases deberían estar más enfocados en la realidad y los trabajos deberían ser entregados siempre de forma digital tomando en cuenta que la contabilidad va ligada con las TI; por lo tanto, deberían incluir el manejo de sistemas contables computarizados para el registro de asientos contables en todas las asignaturas.</p> <p>Las contabilidades especiales necesitan ser mejoradas debido a que en algunas no se alcanzan a desarrollar los contenidos en un ciclo, por lo que no se adquieren todos los conocimientos necesarios. Como es el caso de la Contabilidad Gubernamental y la Contabilidad Bancaria, para las cuales los estudiantes sugieren que sean asignadas para dos ciclos.</p>

En **Contabilidad Financiera V**: Se deben abordar los siguientes temas: Ingresos de Actividades Ordinarias, Arrendamiento, Impuesto a las Ganancias y Estados de Flujo de Efectivo.

También es de considerar la inclusión de una Contabilidad Financiera VI, referente a la Contabilidad Internacional y temas de Contabilidad Avanzada. Para las **Contabilidades de Costos**: Sugieren orientarlas a la toma de decisiones.

Para el 59% de docentes la **Contabilidad Bancaria** debe mantenerse con contenidos actualizados de acuerdo a las diferentes Normativas Aplicables, sin embargo, el 41% consideran que debería ser eliminada al igual que la **Contabilidad de Seguros y la Contabilidad Agrícola y Ganadera** justificando que no son tan demandadas en el país.

Actualizar la **Contabilidad Gubernamental** de acuerdo a las normativas vigentes.

La asignatura de **Seminario de Contabilidad** debería estar enfocada en la Presentación de Informes Ejecutivos, Analizar la Información de los Estados Financieros e incorporar Contabilidad de Organismos Internacionales, de ONG y de Cooperativas sin incluir el trabajo de graduación en la asignatura

*Tabla N° 34: Muestra las observaciones del área contable de parte de docentes y estudiantes.*

*Fuente: Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.*

<b>ÁREA MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA</b>	
<b>DOCENTES</b>	<b>ESTUDIANTES</b>
<p>En esta área debe considerarse dar un enfoque más práctico y acorde a las especificaciones de la carrera; aplicaciones a tema de Costos, Inventarios, Análisis de Datos y Estadísticas Aplicadas.</p> <p>Los docentes sugieren que el área se reduzca a dos asignaturas de Matemáticas y a una Estadística, disminuyendo también las Unidades Valorativas (U.V) a 4 por cada una y asignar las sobrantes a materias electivas de formación personal o de especialización.</p> <p>En estas asignaturas se deben incluir temas útiles para la Aplicación de Normas Internacionales, Valoración de Empresas, Precios de Transferencias, Muestreo y Aplicación en Administración Financiera.</p> <p>Quedando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Matemáticas I y II</b> (estarían unidas ya que consideran que es suficiente para desarrollar la lógica matemática de los estudiantes. En cuanto a la <b>matemática III</b> quedaría eliminada por tener poca aplicación en la carrera)</li> <li>• <b>Matemática Financiera</b> se mantendría de la misma manera</li> <li>• Reducir <b>Estadística</b> a una sola asignatura, considerando que con una sola se tendrían las bases para otras de la especialidad y debe ser requisito para poder llevar las posteriores.</li> </ul> <p>Entre otras opiniones, sugieren solamente enfocar la Matemática Financiera en la aplicación de las NIIF, dejando las demás como están actualmente.</p>	<p>Los estudiantes coinciden con que la Matemática II y III, son para desarrollar la lógica, sin embargo, no son tan aplicadas en el campo laboral de los contadores públicos; por lo que sería más conveniente quitarlas y reforzar la Matemática Financiera.</p> <p>También sugieren que se disminuyan las unidades valorativas (UV) de las matemáticas, bajo la lógica de que “si la carrera es Contaduría Pública, las asignaturas de Auditoría deberían tener más UV que las matemáticas”.</p>

**Tabla N° 35:** Muestra las observaciones del área de matemática y estadística de parte de docentes y estudiantes.

**Fuente:** Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.

<b>ÁREA LEGAL</b>	
<b>DOCENTES</b>	<b>ESTUDIANTES</b>
<p>Los docentes consideran que esta área necesita ser reestructurada, tanto a nivel de asignaturas como de contenidos y aumentar las U.V a 4 por cada una. A continuación, se presenta el orden sugerido para las asignaturas y parte de los contenidos que deben ser abordados:</p> <p><b>Introducción al Derecho:</b> Se debe desarrollar la parte de los conceptos jurídicos fundamentales y el estudio de los bienes y diferentes tipos de contratos que aparecen en la contabilidad.</p> <p><b>Derecho mercantil I:</b> Haciendo énfasis al Derecho Societario y a las diferentes Obligaciones Mercantiles</p> <p>.</p> <p><b>Derecho mercantil II:</b> Enfocado al estudio de los diferentes elementos de la Empresa Mercantil, Contratos Mercantiles y los Títulos Valores.</p> <p><b>Derecho Tributario:</b> Sugieren que se incorpore una asignatura más en esta área referente al tema de Introducción a la Fiscalidad Internacional y en <b>Derecho Tributario II</b> se incluirían los contenidos: Precios de Transferencias y Dictamen Fiscal.</p> <p>En cuanto a <b>Legislación Aduanera</b>, el 39% de docentes consideran que debería ser eliminada por tener poca demanda en el país.</p> <p>En <b>Derecho laboral:</b> El 60% de docentes coinciden con que debe estudiarse básicamente sus aplicaciones en la parte de la Contabilidad Básica y en la Contabilidad de Costos, por lo que su inclusión como asignatura no es imprescindible, es decir; podría ser eliminada.</p>	<p>Para que haya mayor comprensión en las asignaturas de esta área, los estudiantes consideran necesario ampliar los contenidos de <b>derecho tributario I y II.</b></p> <p>En cuanto a <b>Legislación Aduanera</b> sugieren que se incorpore una asignatura más, ya que el programa es amplio y no se alcanzan a desarrollar todos los contenidos en una sola.</p>

<p>Entre otras sugerencias, deben adicionarse en los planes de estudio las nuevas leyes que tienen relación con la profesión contable, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley Especial contra Delitos Informáticos y Conexos</li> <li>• Ley de Comercio Electrónico</li> <li>• Ley de Firma Electrónica</li> <li>• Ley de Teletrabajo</li> <li>• Ley de Bitcoin</li> <li>• Ley de creación del Fideicomiso, etc.</li> </ul>	
---	--

**Tabla N° 36:** Muestra las observaciones del área legal de parte de docentes y estudiantes.

**Fuente:** Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.

<b>ÁREA ADMINISTRATIVA</b>	
<b>DOCENTES</b>	<b>ESTUDIANTES</b>
<p>Tomando en cuenta que esta área debe ayudar al Contador Público a entender el funcionamiento empresarial desde la perspectiva administrativa, como las diferentes modalidades legales de negocios y bases de funcionamiento de negocio en marcha según la naturaleza jurídica; los contenidos pueden abordarse en una sola asignatura, por lo que los docentes sugieren reducir el área <b>homogenizando las dos Teorías Administrativas</b>.</p> <p>Se requiere reestructurar los programas de las dos asignaturas de <b>Administración Financiera</b> o agregar otra asignatura, debido a que no se alcanzan a desarrollar al 100% los contenidos por ser muy amplio el programa.</p> <p>Las U.V de esta área se deben reducir a 4 por asignatura.</p>	<p>La <b>Teoría Administrativa</b> debería tener mayor énfasis en el Control de los Recursos, la Administración Responsable y Ética sobre los Recursos Naturales y Económicos.</p> <p>En la <b>Administración Financiera I</b>, deberían reforzar y ampliar los contenidos del programa, con prioridad en el Análisis e Interpretación de los Estados Financieros e incorporar Administración Financiera II.</p>

**Tabla N° 37:** Muestra las observaciones del área administrativa de parte de docentes y estudiantes.

**Fuente:** Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.

<b>ÁREA AUDITORÍA</b>	
<b>DOCENTES</b>	<b>ESTUDIANTES</b>
<p>Considerando que la Auditoría es un área en constantes cambios, se deben implementar temas que estén acorde a las nuevas formas de operar de las empresas, algunas de las sugerencias son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar el uso de software que se apegue a la realidad.</li> <li>• Enfocar la Auditoría a la práctica.</li> <li>• Incluir una asignatura de auditorías especiales, donde se aborde la Auditoría Gubernamental y Auditoría Forense.</li> </ul>	<p>Los estudiantes consideran que la metodología para impartir las clases no es tan adecuada y los contenidos son muy resumidos; por lo que sugieren agregar otra asignatura de Auditoría que incluya las especialidades, ya que actualmente se desarrollan tres en una sola y no se abordan todos los contenidos.</p> <p>En Auditoría de Sistemas se deben profundizar más los contenidos y en Seminario de Auditoría podrían incluir la práctica no solo teoría.</p>

**Tabla N° 38:** Muestra las observaciones del área auditoría de parte de docentes y estudiantes.

**Fuente:** Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.

ÁREA ECONÓMICA	
DOCENTES	ESTUDIANTES
<p>Las asignaturas de esta área deben estar enfocadas a la realidad económica del país; por lo que los docentes consideran necesaria su reestructuración, homogenizando la <b>Introducción a la Economía I y II</b> tratando de desarrollar los contenidos más relevantes en una sola e incorporando la <b>Historia Social y Económica de El Salvador</b>.</p> <p>Quedando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentos de Economía</li> <li>• Microeconomía</li> <li>• Economía de El Salvador</li> </ul> <p>También opinan que es necesario incorporar contenidos como la Balanza de Pagos y Contabilidades Ambientales en el Sistema de Cuentas Nacionales y consideran la reducción de las asignaturas a tres Unidades Valorativas, tomando en cuenta que no es requisito formal para ninguna de las posteriores.</p>	<p>Según los estudiantes, las asignaturas de <b>Introducción a la Economía I y II</b> se pueden abordar en un solo ciclo y se deben actualizar los contenidos de toda el área.</p>

**Tabla N° 39:** Muestra las observaciones del área económica de parte de docentes y estudiantes.

**Fuente:** Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.

ÁREA HUMANÍSTICA	
DOCENTES	ESTUDIANTES
<p>Por disposiciones legales es obligatoria la inclusión de esta área, pero las asignaturas deben ser orientadas a la carrera de Contaduría Pública.</p> <p>El 39% de docentes solo ven necesaria la asignatura: <b>Técnicas de Investigación</b>, sin embargo, otras sugerencias son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que la asignatura <b>Filosofía General</b> se sustituya por otra llamada <b>Ética Profesional</b>, que influya la reflexión crítica y sintética de la carrera ante los retos de la sociedad.</li> <li>• Sustituir <b>Sociología General</b> por <b>Historia Social y Económica</b> con énfasis al desarrollo económico del país, fomentando una conciencia crítica.</li> </ul> <p>Aumentar las U.V a 4 por asignatura.</p>	<p>Para lograr un mayor aprendizaje, los estudiantes sugieren mejorar la metodología implementada por los docentes.</p> <p>Aunque también influye el interés de aprender por parte de los estudiantes ya que algunos no consideran fundamentales las materias de <b>Filosofía y Sociología</b>.</p> <p>En cuanto a <b>Técnicas de Investigación</b>, sería bueno lograr de alguna manera que la asignatura sea más comprensible por ser un pilar fundamental en la carrera.</p>

*Tabla N° 40: Muestra las observaciones del área humanística de parte de docentes y estudiantes.*

*Fuente: Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.*

<b>ÁREA INFORMÁTICA</b>	
<b>DOCENTES</b>	<b>ESTUDIANTES</b>
<p>La Informática contribuye a facilitar la operación contable, automatizando las actividades y reduciendo el tiempo. Según las opiniones del 48% de docentes <b>Computación I y II</b> deben ser un eje transversal en la mayoría de las asignaturas de la carrera y la Informática que se enseñe debe tener un enfoque financiero.</p> <p>Se debe considerar un enfoque de enseñanza en la aplicación de herramientas para el trabajo de Contadores y Auditores, así como aspectos de nuevas tecnologías, uso de las TI, Microsoft Excel Aplicado a las Finanzas y Herramientas de Ciber Seguridad.</p> <p>Sin embargo, no todos concuerdan con respecto a eliminar Computación I y II. Ya que el 52% considera que deberían aumentar las U.V entre 3 y 4 en estas asignaturas y que se incluyan más contenidos que ayuden a potenciar la autonomía laboral y de emprendimiento. La informática debe ser orientada al conocimiento de Herramientas Financieras, Big Data e Inteligencia de Negocios.</p> <p>En <b>Sistemas Contables Computarizados</b>, se debe incorporar el diseño de sistemas contables y organizar sistemas de control interno y de prevención de fraudes.</p>	<p>Considerando que esta área es de mucha utilidad para los Contadores Públicos y Auditores y por lo tanto es requerida en el mercado laboral; los estudiantes sugieren que los docentes usen mejores métodos de enseñanza, que se enfoquen en el manejo del paquete de Microsoft Office especialmente Microsoft Excel y que haya más enseñanza sobre Sistemas Contables.</p>

**Tabla N° 41:** Muestra las observaciones del área informática de parte de docentes y estudiantes.

**Fuente:** Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.

ÁREA IDIOMAS	
DOCENTES	ESTUDIANTES
<p>Tomando en cuenta que los resultados del aprendizaje de los estudiantes son muy bajos, el 49% de docentes consideran que esta área debería suspenderse e incluirse como eje transversal en las demás asignaturas.</p> <p>Sugieren que el Idioma Inglés sea extracurricular y que sea requisito de graduación estar certificado con un nivel básico en el idioma. Sin embargo, no todos comparten esa opinión, ya que el 51% considera que se deberían mantener las dos asignaturas actuales.</p>	<p>Según los encuestados, al egresar de la carrera se debería tener un nivel intermedio de Idioma Inglés, teniendo en cuenta que actualmente existe mucha demanda al momento de buscar un empleo; sin embargo, el conocimiento adquirido en esta área es limitado.</p> <p>Se deberían implementar más módulos de inglés o mejorar la forma de enseñanza/aprendizaje y que los temas impartidos sean más técnicos.</p>

**Tabla N° 42:** Muestra las observaciones del área idiomas de parte de docentes y estudiantes.

**Fuente:** Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.

### 3.2 PERFIL PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO

#### Representación gráfica del Perfil Profesional del Contador Público



*Ilustración N° 41: Muestra las palabras con mayor repetición sobre el Perfil Profesional del Contador Público, según los empleadores del AMSS, docentes y estudiantes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la UES.*

*Fuente: Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Wordle.*

### **3.2.1 PERFIL DEL CONTADOR PÚBLICO REQUERIDO POR LAS EMPRESAS PRIVADAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR**

En términos generales la profesión de Contaduría Pública tiene muchas posibilidades laborales, dependiendo del área a la que aspiren los profesionales, en las diferentes empresas privadas y entidades públicas.

El perfil profesional del contador público que requieren los empleadores de las empresas privadas y entidades públicas del Área Metropolitana de San Salvador, comprende habilidades, actitudes y conocimientos.

#### **Habilidades**

Las habilidades son parte del conjunto de capacidades exigidas a los contadores profesionales para demostrar competencia profesional. Estas capacidades incluyen el conocimiento, las destrezas, los valores, ética y actitud profesional, que indican la capacidad potencial que se puede transferir a través de diferentes entornos.

#### **Actitudes**

Los valores, ética y actitud profesionales incluyen un compromiso con la competencia técnica, el comportamiento ético, la manera profesional de comportarse, la búsqueda de la excelencia y la responsabilidad social. Las actitudes profesionales identifican a los contadores profesionales como miembros de una profesión y deberían ser las bases de todo lo que ellos hacen como profesionales.

## Conocimientos

Aquellos temas que conforman los programas de contaduría, así como otras disciplinas de negocios que, en conjunto, constituyen el núcleo de conocimientos requeridos para la calificación y la formación profesional.

### Habilidades y actitudes requeridas por las Empresas Privadas y Entidades Públicas del AMSS, para los Contadores Públicos.

Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"><li>● Trabajo en equipo</li><li>● Liderazgo</li><li>● Capacidad de Organizar y planificar el tiempo</li><li>● Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li><li>● Relaciones interpersonales</li><li>● Toma de decisiones</li><li>● Capacidad para aprender y actualizarse permanentemente</li><li>● Comunicación oral y escrita</li><li>● Uso de tecnologías de información y de la comunicación</li><li>● Capacidad de análisis y síntesis.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Responsabilidad</li><li>● Compromiso ético</li><li>● Iniciativa</li><li>● Actitudes positivas para el trabajo</li><li>● Apertura al cambio</li><li>● Actitud crítica</li><li>● Ser una persona con visión</li><li>● Metódico, resolutivo y disciplinado</li></ul>

**Tabla N° 43:** Muestra las habilidades y actitudes requeridas por las Entidades del AMSS, para los Contadores Públicos.

**Fuente:** Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.

Los contadores públicos deben poseer los siguientes conocimientos para desempeñarse en las diferentes áreas de las empresas privadas y entidades públicas de AMSS:

*\*Para las empresas privadas, se presentan de acuerdo a su tamaño, en función del número de empleados; según la clasificación de FUSADES.*

**Conocimientos requeridos por las Empresas Privadas y Entidades Públicas del AMSS,  
para la contratación de Contadores Públicos**

Grandes y Medianas Empresas	Pequeña Empresa y Microempresa	Entidades Públicas
<b>Conocimientos</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● NIIF PYMES y NIIF completas</li> <li>● Normas Internacionales de Auditoría</li> <li>● Código de Ética</li> <li>● Lavado de Dinero</li> <li>● Conocimientos tributarios</li> <li>● Presupuesto</li> <li>● Obligaciones formales y sustantivas que debe cumplir el contribuyente</li> <li>● Ofimática</li> <li>● Idioma inglés intermedio (en algunos casos)</li> <li>● Uso de software contables</li> <li>● Conciliaciones bancarias</li> <li>● Conocimientos de Precios de Transferencia</li> <li>● Conocimientos administrativos y financieros</li> <li>● Código de trabajo</li> <li>● Ciclo completo contable</li> <li>● Contabilidad de Costos</li> <li>● Plataformas bancarias</li> <li>● Deducciones laborales</li> <li>● Sistema de Elaboración de Planillas Previsionales SEPP, OVISSS, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cuentas por pagar</li> <li>● Cuentas por Cobrar</li> <li>● Ingresos</li> <li>● Impuestos</li> <li>● Estados Financieros</li> <li>● NIIF PYMES</li> <li>● Leyes mercantiles y tributarias</li> <li>● Cuentas de balances</li> <li>● Interpretación contable</li> <li>● Manejo de Office</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conceptos básicos de la Contabilidad Financiera y Contabilidad Gubernamental</li> <li>● Conocimientos del Manual Técnico SAFI</li> <li>● Manejo de sistema SAFIM</li> <li>● Conciliaciones bancarias</li> <li>● Conocimientos administrativos y financieros</li> <li>● Código de trabajo</li> <li>● Ciclo completo contable</li> <li>● Costos</li> <li>● Sistema de Elaboración de Planillas Previsionales SEPP, OVISSS, etc.</li> </ul>

**Tabla N° 44:** Muestra los conocimientos requeridos por las Entidades del AMSS, para los Contadores Públicos.

**Fuente:** Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.

El profesional en contaduría puede ejercer en forma dependiente o independiente, con conocimientos amplios en las áreas contables, financieras, auditoría, gubernamentales, etc. considerando que son áreas prioritarias para analizar, interpretar, y tomar decisiones, de orden financiero y económico, en cualquier tipo de organización.

### **3.2.2 PROFESIONALES DE CONTADURÍA PÚBLICA QUE FORMA LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

Los estudios de Contaduría Pública persiguen formar profesionales con amplio dominio de técnica, sistemas contables y conocimientos legales que se utilizan modernamente, para examinar y dictaminar sobre los resultados reales de las ocupaciones de las empresas, y además dotarlos de conocimiento suficiente, para analizar y presentar las bases que permitan orientar eficientemente las políticas financieras de la Empresa.

El perfil profesional del contador público comprende habilidades, actitudes, conocimientos y fortalezas, que en general integran la formación que deberán tener los estudiantes al concluir la carrera de licenciatura en Contaduría Pública, de acuerdo con los propósitos y objetivos que han sido definidos en el plan de estudios.

La Universidad de El Salvador forma Contadores Públicos con conocimientos sobre las siguientes áreas:

- Contable
- Matemática y estadística
- Legal
- Económica
- Auditoría
- Administrativa
- Humanística
- Informática
- Inglés

### 3.2.3 PERFIL DE SALIDA DE LOS PROFESIONALES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Los estudiantes de la Universidad de El Salvador egresan con habilidades, actitudes, conocimientos y fortalezas; sin embargo, también tienen debilidades en ciertas áreas, esto según la investigación realizada con docentes y estudiantes de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.

#### Perfil de salida de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la UES

Habilidades	Actitudes	Fortalezas y Debilidades	Áreas Percibidas con Mayor Nivel de Aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Trabajo en equipo.</li> <li>● Liderazgo</li> <li>● Capacidad de planificar y organizar el tiempo</li> <li>● Toma de decisiones</li> <li>● Capacidad para aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>● Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica</li> <li>● Comunicación oral y escrita</li> <li>● Uso de las tecnologías de información y de la comunicación</li> <li>● Relaciones interpersonales</li> <li>● Capacidad de análisis y síntesis.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Responsabilidad</li> <li>● Compromiso ético</li> <li>● Iniciativa</li> <li>● Actitud crítica</li> <li>● Actitud positiva para el trabajo</li> <li>● Ser una persona con visión</li> <li>● Apertura al cambio</li> </ul>	<p><b>Áreas con Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Contable</li> <li>● Matemáticas y Estadísticas</li> <li>● Legal</li> <li>● Administrativa</li> <li>● Informática</li> <li>● Económica</li> </ul> <p><b>Áreas con Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Idiomas</li> <li>● Auditoría</li> <li>● Humanística</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Tributaria</li> <li>● Estadística</li> <li>● Contabilidad Financiera</li> <li>● Mercantil</li> <li>● Matemáticas</li> <li>● Auditoria de Sistemas</li> <li>● Administración Financiera</li> </ul>

**Tabla N° 45:** Muestra el Perfil de salida de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la UES

**Fuente:** Creación propia del grupo de investigación, haciendo uso de la herramienta Microsoft Excel.

## **CAPÍTULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

A continuación, se presentan conclusiones formuladas de acuerdo a la investigación, tomándose en cuenta los mismos indicadores de las variables en estudio, objetivos y preguntas de investigación.

Las conclusiones y recomendaciones muestran la importancia de llevar a cabo la investigación referente al Perfil Profesional del Contador Público, requerido por las Empresas Privadas y Entidades Públicas del AMSS y los aspectos que podrían mejorarse en el Plan de Estudios vigente de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública en la UES.

### **4.1 Conclusiones**

- Las áreas de formación de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador, proporcionan a los estudiantes buena formación como personas y como profesionales, según la información proporcionada por los empleadores de las empresas privadas y entidades públicas del Área Metropolitana de San Salvador.
- Los conocimientos, habilidades y actitudes que desarrollan los estudiantes de Contaduría Pública, durante su formación académica son fundamentales para desenvolverse en el mercado laboral, considerando que pueden desempeñar diversos roles.
- El Marcos de Referencia y Marco Legal aplicable para la Contaduría Pública y Auditoría en El Salvador, no se cubren a plenitud en el desarrollo de las clases, por lo que los graduados deben informarse y capacitarse para reforzar y completar los conocimientos que no adquieren en la Universidad.
- Para las entidades públicas y empresas privadas del Área Metropolitana de San Salvador, es necesario que los profesional de Contaduría Pública puedan usar las herramientas

ofimáticas, principalmente Microsoft Excel, Software contables y que dominen el inglés enfocado al área financiera.

- Es necesaria la actualización de la malla curricular de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador, para que esté más adecuada a los requerimientos del mercado laboral, y a la vez para cumplir con el Artículo 37 literal b) de la Ley de Educación superior; que establece que: “Las Instituciones de Educación Superior, para su funcionamiento deben tener los planes de estudios adecuados, actualizados al menos una vez en el término de duración de la carrera y aprobados para los grados que ofrezcan”.
- Los docentes y estudiantes encuestados de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral y la Facultad de Ciencias Económicas, consideran que las áreas de formación deberían estar conformadas de la siguiente manera:
  - Área contable: con 14 asignaturas de 4 UV cada una
  - Área de matemática y estadística: 2 asignaturas de matemáticas y 1 de estadística de 4 UV cada una
  - Área legal: 6 asignaturas de 4 UV
  - Área administrativa: 6 asignaturas, 3 de derecho mercantil y 3 de derecho tributario de 4 UV cada una
  - Área administrativa: 3 asignaturas de 4 UV
  - Área de auditoría: 5 asignaturas de 4 UV
  - Área de economía: 3 asignaturas de 3 UV
  - Área humanística: 2 asignaturas de 4 UV
  - Área de informática: 3 asignaturas, computación I y II de 3 UV y sistemas contables computarizados de 4 UV

- Área de idiomas: 2 asignaturas de 2 UV cada una.

#### **4.2 Recomendaciones**

- Aunque los profesionales procedentes de la Universidad de El Salvador tienen un buen desempeño en el ámbito laboral, se podría fortalecer la formación académica de los estudiantes, ya que dentro de algunas áreas de formación de la carrera hay asignaturas que podrían simplificarse, contenidos que deberían profundizar y otros que deberían ser agregados, considerando que a través del tiempo son mayores las exigencias para los profesionales.
- Se recomienda a los docentes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador, buscar estrategias para desarrollar los contenidos de las asignaturas y cambiar la metodología empleada para impartir las clases en caso de ser necesario y a los estudiantes, darle la importancia que requiere cada una de las asignaturas; ya que son fundamentales para su desarrollo profesional. También es necesario seguirse capacitando y no quedarse solo con los conocimientos adquiridos en la Universidad.
- Para que los profesionales de contaduría egresen con conocimiento y dominio del Idioma Inglés, se podría agregar como requisito de graduación estar certificado con un nivel intermedio en dicho idioma.
- Incluir el uso de herramientas ofimáticas en el desarrollo de todas las asignaturas de la carrera, no solo en el área de informática e implementar el uso de software contables en las asignaturas de la especialidad.
- Se recomienda a la Universidad de El Salvador que revise y modifique el plan de estudios vigente y los programas de las asignaturas de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública,

incorporando las temáticas de actualidad que son necesarias en el campo laboral de los profesionales de contaduría, que actualmente no son consideradas; por ejemplo:

- Contabilidad de Criptomonedas
- Ley contra el Lavado de Dinero y otros Activos
- Análisis e Interpretación de Estados Financieros
- Dictamen Fiscal
- Precios de Transferencia
- Emprendedurismo
- Estudio del valor de las Empresas
- Sistema de Gestión de calidad
- Entre otros.

De la misma manera tratar de simplificar algunas asignaturas que no son tan prioritarias para la carrera, e incluir otras de mayor prioridad para los contadores públicos, ya sea porque no forman parte del pensum vigente o porque no se alcanzan a desarrollar todos los contenidos en una sola asignatura.

Considerando el perfil profesional requerido por las Empresas Privadas y Entidades Públicas del AMSS, para los profesionales de Contaduría Pública y las opiniones de los docentes y estudiantes encuestados, las áreas de formación de la Universidad de El Salvador estarían compuestas por 40 asignaturas, con un total de 149 unidades valorativas; quedando de la siguiente manera:

### ÁREA CONTABLE

<b>ASIGNATURAS</b>	<b>Contabilidad Financiera I</b>	<b>Contabilidad Financiera II</b>	<b>Contabilidad Financiera III</b>	<b>Contabilidad financiera IV</b>	<b>Contabilidad Financiera V</b>	<b>Contametría</b>	<b>Contabilidad de Costos I</b>
<b>U.V</b>	4	4	4	4	4	4	4

<b>ASIGNATURAS</b>	<b>Contabilidad de Costos II</b>	<b>Contabilidad Bancaria</b>	<b>Contabilidad de Seguros</b>	<b>Contabilidad Agrícola y Ganadera</b>	<b>Contabilidad Gubernamental I</b>	<b>Contabilidad Gubernamental II</b>	<b>Seminario de Contabilidad</b>
<b>U.V</b>	4	4	4	4	4	4	4

### ÁREA DE MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA

<b>ASIGNATURAS</b>	<b>Matemáticas I y II</b>	<b>Matemática Financiera</b>	<b>Estadística</b>
<b>U.V</b>	4	4	4

### ÁREA LEGAL

ASIGNATURAS	Introducción al derecho	Derecho mercantil I	Derecho mercantil II	Introducción a la fiscalidad internacional	Derecho tributario I	Derecho tributario II
U.V	4	4	4	4	4	4

### ÁREA ADMINISTRATIVA

ASIGNATURAS	Teoría administrativa	Administración financiera I	Administración financiera II
U.V	4	4	4

### ÁREA DE AUDITORÍA

ASIGNATURAS	Auditoría I	Auditoría II	Auditorías especiales	Auditoría de sistemas	Seminario de auditoría
U.V	4	4	4	4	4

### ÁREA ECONÓMICA

ASIGNATURAS	Fundamentos de economía	Microeconomía	Economía de El Salvador
U.V	3	3	3

### ÁREA HUMANÍSTICA

ASIGNATURAS	Ética profesional	Historia social y económica
U.V	4	4

### ÁREA INFORMÁTICA

ASIGNATURAS	Computación I	Computación II	Sistemas contables computarizados
U.V	2	2	4

### ÁREA DE IDIOMAS

ASIGNATURAS	Inglés I	Inglés II
U.V	2	2

*Ilustración 42: Se muestra las áreas de formación con las respectivas asignaturas y UV de acuerdo a las sugerencias.  
Fuente: Creación propia del equipo de investigación.*

## Referencias Bibliográficas

### Tesis

-CHAVEZ MEJIA y Otros. Propuesta para la Actualización Del Programa de la Asignatura Seminario de Contabilidad del Plan de Estudio 1994. Trabajo de graduación, Universidad de El Salvador. Abril 2004. Pàg.50.

-CARLOS CASTAÑEDA, Juan Francisco y otros, “Guía práctica de contabilidad financiera con aplicaciones de Normas Internacionales de Contabilidad, dirigida a los estudiantes de contaduría pública de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente” septiembre de 2002, Pág. 46.

-ALVAREZ DE GARCIA, Iris y María, Análisis de la aplicación de las normas internacionales de educación para contadores públicos, emitidas por IFAC. Trabajo de Graduación. Universidad de El Salvador, agosto de 2014. Pág. 12.

-CASTROS VALLEJOS, y otros. Diseño de una Guía Teórico Práctica Sobre Papeles de Trabajo que Facilite El Proceso de Enseñanza – Aprendizaje de la Asignatura Auditoria II Que se Imparte en la Licenciatura en Contaduría Pública. Trabajo de Graduación. Universidad de El Salvador, noviembre de 2010, Pág. 91-92.

-ALVAREZ DE GARCIA, Iris y María, Análisis de la aplicación de las normas internacionales de educación para contadores públicos, emitidas por IFAC. Trabajo de Graduación. Universidad de El Salvador, agosto de 2014. Pág. 26.

-GUARDADO MENJÌVAR, y otros. Estrategias de operaciones para mejorar la competitividad de la empresa "TROQUELES SALVADOREÑOS S.A. DE C.V.", ubicada en el Municipio de San Salvador. Trabajo de Graduación. Universidad de El Salvador, marzo 2015. Pág. 9.

-ROMERO GALO, Propuesta para el desarrollo programático de la asignatura Contabilidad Financiera I. Trabajo de graduación. Universidad de El Salvador. Mayo de 2007. Pág. 13.

-Díaz Méndez, Flores y otros. Desarrollo del contenido programático para la enseñanza de la asignatura Administración Pública en la Carrera Licenciatura en Administración de Empresas. Trabajo de graduación. Universidad de El Salvador. Febrero 2003. Pág.17.

-Tesis “Programa sistemático de educación continuada en tecnologías de información aplicables a la Auditoría de Estados Financieros”.

## **Libros**

-Ayaviri García Daniel. CONTABILIDAD BÁSICA Y DOCUMENTOS MERCANTILES. Edición 1º; Editorial “N-DAG”; Argentina, pág. 10.

-Ramírez Padilla, David Noel, Contabilidad Administrativa. 2da edición. Editorial MCGraw-Hill. México 1980, pág. 4.

-Mendoza, Ricardo “Legislación Gubernamental”, Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado. Editorial Jurídica Salvadoreña, 9na edición pág. 263.

Elizondo López, Arturo. Proceso Contable I. 8 Edición. Editorial ECASA. MÉXICO 1985 Pág. 95.

-Pyle, White y Larson, Principios Fundamentales de Contabilidad, 8 edición. Editorial C.E.C.SA, pág. 25.

-Argueta Iglesias, José Noel 1969, Contabilidad Financiera I, 7ª edición, San salv.: (s.n.), 2013. (Talleres Gráficos UCA), pág. 4.

-Requena Beltetón, Hugo Vidal. Contabilidad Agropecuaria, Tomo I Contabilidad agrícola, Universidad San Carlos de Guatemala, pág. 1.

-Ministerio de Educación, O. Cit., p.231-235.

-Diccionario general de la lengua española, VOX.

-SLOSSE, Carlos A., y otros, Auditoría un nuevo enfoque empresarial, 1ra Edición, Buenos Aires Macchi, 2004, pág. 4.

-PEREDA, Sigüenza, José Manuel, Manual de auditoría y cuentas anuales, 3ra Edición, Editorial Ramón Areces, Madrid España, 2002, pág.55.

-SANTILLANA, González, Juan Ramón, Auditoría Interna, Tercera Edición, Pearson Educación, México, 2013. pág. 11.

-Serrano Ramírez, Américo Alexis. Administración I y II. 2ª. Edición, San Salvador, El Salvador 2011, Talleres Gráficos de la UCA. 325 pág.46.

-López, Ricardo Balmore. Principios de Gerencia Financiera 1ª. Edición, San Salvador, El Salvador 2018, Impreso por Imagen Gráfica El Salvador, S.A de C.V. 487 pág. 31.

-Díaz Méndez, Flores y otros. Febrero 2003, Desarrollo del contenido programático para la enseñanza de la asignatura Administración Pública en la Carrera Licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad de El Salvador, pàg.17.

-CASARINI RATTO, Martha. Teoría y Diseño Curricular. Trillas (México), 2004

Martínez Bloom, Alberto y otros. Currículo y Modernización: cuatro décadas de educación en Colombia (1994).

- Hernández Sampieri, Roberto; et al. Metodología de Investigación. 6ª edición. McGraw-HILL. México, D.F.,2014.

- Muñoz Razo, Carlos. Cómo Elaborar y Asesorar una Investigación de Tesis. 2ª edición. Pearson Educación, México, 2011.

### **Leyes**

-Ley de Educación Superior (2010).

-Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador (2001).

- Constitución de la República de El Salvador (1983).

### **Decretos**

-Decreto N° 828 del 26 de enero de 2000 publicado en el Diario Oficial N° 42.

### **Manuales**

-Manual de Clasificación para las Transacciones Financieras del Sector Público, pàg.253.

## **Boletines**

-CUBIDES Humberto. Historia de la Contaduría Pública en Colombia Siglo XX. Fundación Universidad Central. Abril de 1999.

-Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA).

-Texto “El proceso contable”, Arturo Elizondo López.

-Boletín económico, Karla Flamenco.

<https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/312332477.pdf>

- INSTITUTO ISRAELI DE PLANIFICACIÓN E INVESTIGACIÓN DE TRANSPORTES (INTERNACIONAL). - PLAN MAESTRO DE TRANSPORTE VEHICULAR EN EL AMSS-PLAMATRANS CAP2.PDF.

-MINISTERIO DE ECONOMÍA-DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO-ENCUESTA DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES-PUBLICACIÓN EHPM 2017.PDF.

-Artículo el contador público en siglo XXI.

## **Páginas Web**

-<https://www.ues.edu.sv/nuestra-universidad>

-<https://www.ues.edu.sv/lista-de-carreras>

-<http://www.fce.ues.edu.sv/carreras/lic-en-contaduria-publica>

-GARZÓN, K. (19 de octubre de 2015). Origen y evolución de la contabilidad:<https://prezi.com/rsyzalkxmk5v/origen-y-evolucion-de-la-contabilidad/>

-AYASTA PISFIL, y otros. (Junio de 2012).Origen y evolución de la Contabilidad:<https://www.monografias.com/trabajos93/origen-y-evolucion-contabilidad/origen-y-evolucion-contabilidad.shtml>

-<http://www.cutonala.udg.mx/oferta-academica/contaduria/que-es>

-<https://www.gerencie.com/contador-publico.html>

-<http://contaelsalvador.blogspot.com/2016/05/historia-de-la-contabilidad-en-el.html>

-<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1306382>

-<https://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/Fulltext/ADCP0000607/C1.pdf>

-AUDITool(Marzo2014):<https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/2607-lo-que-todo-auditor-de-conocer-de-la-ifac-international-federation-of-accountants>

-NICNIIF: <https://www.nicniif.org/home/iasb/que-es-el-iasb.html#ObjetivosIASB>

-AUDITool(Septiembre2014):[https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/1094-nias-normas-internacionales-de-auditoria-y-aseguramiento#:~:text=El%20IASB%20emite%20las%20Normas,ISAE\)%2C%20Control%20de%20Calidad%20\(](https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/1094-nias-normas-internacionales-de-auditoria-y-aseguramiento#:~:text=El%20IASB%20emite%20las%20Normas,ISAE)%2C%20Control%20de%20Calidad%20()

-Clasificación Estadísticas CIU. <http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/clasificadoresv2/>

-Colegio de Contadores Públicos de México -2012-Un modelo curricular contable para el Contador del Siglo XXI.

<https://www.ccpm.org.mx/comunicacion/veritas/julio2012/imagenes/Un%20modelo%20curricular%20contable%20para%20el%20Contador%20del%20Siglo%20XXI.pdf>

-ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR-PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL\_2012-2015-

[http://www.sansalvador.gob.sv/phocadownload/userupload/8903f4e72d/PLAN%20ESTRATEGICO%20AMSS%202012%20-%202015%20AJUSTE\\_2014.pdf](http://www.sansalvador.gob.sv/phocadownload/userupload/8903f4e72d/PLAN%20ESTRATEGICO%20AMSS%202012%20-%202015%20AJUSTE_2014.pdf)

## Anexos

### Anexo N° 1: Cuestionario dirigido a Gerentes de Recursos Humanos de las Entidades Públicas y Privadas



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS  
LICENCIATURA EN CONTADURIA PÚBLICA**

#### **INSTRUMENTO DE INVESTIGACION DIRIGIDO A GERENTES DE RECURSOS HUMANOS DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL PERIODO DE MARZO A ABRIL DE 2020**

Objetivo: Evaluar la pertinencia del Plan de Estudios 1994 de Licenciatura en Contaduría Pública, para el desempeño profesional y el cumplimiento de los fines de la Universidad de El Salvador, considerando los requisitos que debe cumplir un contador público para ser contratado en empresas de los distintos sectores.

FECHA:		
LUGAR:		
HORA DE INICIO:	HORA DE FINALIZACIÓN:	
NOMBRE DEL ENTREVISTADOR:		

#### **I. DATOS GENERALES**

NOMBRE DE LA ENTIDAD:
TIEMPO DE EJERCER EL CARGO:

#### **II. EVALUACION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA**

1. ¿Cuáles son los requisitos para contratar a un contador público?
2. ¿Qué procedimientos se realizan para la contratación de los contadores públicos?
3. ¿Cuáles son los criterios de selección para aceptar al personal?
4. ¿Qué partes del currículum vitae son de mayor interés para la aceptación del profesional?
5. ¿Cuáles son las habilidades que debe tener un contador público para ser contratado?
6. ¿Actualmente cuáles son las áreas en las que se desempeñan los contadores públicos?
7. ¿Cuáles son las actividades que desempeñan los contadores públicos contratados en esta entidad?
8. ¿Cuántos contadores públicos laboran en la entidad?
9. De los contadores contratados ¿Cuántos son graduados de la Universidad de El Salvador?

10. ¿Cómo evalúa el desempeño de los contadores públicos graduados de la Universidad de El Salvador?
11. De las siguientes áreas de formación de la Contaduría Pública ¿Cuáles son las que más se aplican en la entidad?:

AREA DE FORMACIÓN	APLICADOS		
	NO APLICADA	POCO APLICADA	APLICADA
Área contable			
Área de matemática y estadística			
Área legal			
Área económica			
Área de auditoria			
Área de Administración de Empresas			
Área humanística			
Área de informática			
Área de Ingles			

12. ¿Cuáles son sus expectativas para un contador público en las áreas mencionadas anteriormente?
13. ¿En qué áreas considera que presentan deficiencias los contadores graduados de la Universidad de El Salvador?
14. En cuanto a deficiencias detectadas ¿Existe alguna temática en específico que considere necesaria para la formación de los contadores públicos?

**¡Muchas gracias por su colaboración!**

## Anexo N°2: Ficha Técnica

<b>FICHA TÉCNICA</b>	
Objetivo	Conocer el perfil del Contador Público de acuerdo con las empresas privadas y entidades públicas.
Fuentes de Información	<b>Empresas Privadas:</b> Patronic SA DE CV, Pricewater house Coopers, Ltda. de C.V, Deloitte Consulting, S.A. de C.V.D, Latín Top Jobs Group El Salvador, DELOITTE EL SALVADOR, SA DE CV, Galvanis, S.A. de C.V. <b>Entidades Públicas:</b> Alcaldía Municipal de Sensuntepeque, Corte de Cuentas de la República de El Salvador.
Método de Recolección	Cualitativa.
Instrumento	Cuestionario en Línea.
Unidades de Estudio	Los encargados de contratación del personal en las diferentes entidades.
Fecha de Campo	Del 15 de marzo al 29 de abril del año 2020.

## Anexo N° 3: Cuestionario dirigido a os empleadores del Área Metropolitana de San Salvador



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS  
LICENCIATURA EN CONTADURIA PÚBLICA**

**CUESTIONARIO DIRIGIDO A EMPLEADORES DE EMPRESAS PRIVADAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DE EL SALVADOR, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020-A SEPTIEMBRE DE 2021.**

**Objetivo:** Conocer el Perfil Profesional del Contador Público, requerido por Entidades

Públicas y Privadas de El Salvador durante el año 2021, y el desempeño de los Licenciados en Contaduría Pública graduados de la Universidad de El Salvador que se encuentran laborando en dichas entidades.

\*Solicitamos su colaboración y agradecemos el tiempo que nos pueda brindar. Instrucciones

generales:

Dentro del cuestionario encontrará preguntas de opción múltiple y también se incluyen preguntas abiertas; seleccione y responda según su criterio y experiencia.

\*La información que nos brinde será confidencial y será utilizada únicamente para fines académicos.

**Datos Generales:**

Nombre de la Entidad: \_\_\_\_\_

Actividad Económica Principal: \_\_\_\_\_

Número de empleados de la Entidad: \_\_\_\_\_

Cargo del encuestado: \_\_\_\_\_

**Datos específicos:**

1. ¿Poseen un manual de perfil de puestos en la entidad o políticas donde se establezcan los requisitos mínimos para contratar personal?

Marca solo un óvalo.

SI

NO

2. Si la respuesta a la pregunta anterior es sí, ¿Está normada la contratación de contadores públicos?

Marca solo un óvalo.

SI

NO

3. ¿Podemos tener acceso a ese manual donde se establecen los criterios para contratar contadores públicos?

Marca solo un óvalo.

SI

NO

4. Si la respuesta a la pregunta anterior es sí, aloje el documento.

5. Si la respuesta a la pregunta 3 es no ¿Quién define los criterios para seleccionar al personal de la especialidad de contaduría pública, y cómo define los criterios?

6. ¿Actualmente cuántos Licenciados en Contaduría Pública laboran en la entidad?

7. De los Licenciados en Contaduría Pública contratados ¿Cuántos son graduados de la Universidad de El Salvador?

8. Si la respuesta a la pregunta anterior es ninguno, ¿cuáles son las razones por las que no optan por graduados de Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador?

**NOTA:** Si en la entidad no hay Contadores Públicos egresados o graduados de la Universidad de El Salvador, finalizar el cuestionario, de lo contrario continúe.

9. ¿Cuánto tiempo tienen de estar laborando en la entidad, los Licenciados en Contaduría Pública graduados de la Universidad de El Salvador?

10. Seleccione los principales requisitos para contratar a un contador público:

Egresado de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública.

Tener título de Contador Público.

Acreditado por el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría.

Experiencia Laboral.

Residente en el Municipio. Otros:

---

11. ¿Cuáles son los conocimientos que debe tener un Contador Público para ser contratado?

12. ¿Cuáles son las habilidades requeridas para un Contador Público?

- Liderazgo
- Capacidad de organizar y planificar el tiempo
- Trabajo en equipo.
- Toma decisiones.
- Capacidad para aprender y actualizarse permanente mente
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Comunicación oral y escrita
- Uso de las tecnologías de información y de la comunicación.
- Relaciones interpersonales
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Competentes en Idiomas Extranjeros
- Otras \_\_\_\_\_

13. ¿Cuáles son las actitudes requeridas para un Contador Público?

- Responsabilidad
- Compromiso ético
- Apertura al cambio
- Actitudes positivas para el trabajo
- Actitud crítica
- Ser una persona con visión
- Iniciativa
- Otras \_\_\_\_\_

14. ¿Qué procedimientos realizan para la contratación de los Contadores Públicos?

15. ¿Qué tipo de evaluaciones utilizan para efectuar el proceso de selección de contadores públicos?

- Prueba Lógica
- Prueba Psicológica
- Prueba Técnica

Otras: \_\_\_\_\_

16. En la etapa de preselección curricular ¿qué aspectos son considerados de mayor importancia?

- Datos Personales
- Estudios Realizados
- Experiencia Laboral
- Experiencia Laboral
- Recomendaciones
- Habilidades Técnicas

Otros \_\_\_\_\_

17. ¿En qué áreas funcionales se desempeñan dentro de la entidad los Licenciados en Contaduría Pública?

- Contabilidad
- Finanzas
- Auditoría
- Administración
- Presupuestaria
- Asesoría Técnica y Legal
- Dirección de Política Económica y Fiscal
- DGA
- DGII
- DGT

Otros: \_\_\_\_\_

18. ¿En qué áreas ha observado mayor fortaleza por parte de los Contadores Públicos graduados de la Universidad de El Salvador?

19. ¿Cuáles son las principales actividades que realizan los Contadores Públicos contratados en la entidad, según el área en que ejercen?

20. Profesionalmente ¿cómo considera el desempeño de los contadores públicos graduados de la Universidad de El Salvador?

21. ¿Qué opina de los contadores públicos graduados de la Universidad de El Salvador con respecto a los valores personales y su nivel de compañerismo?

22. Utilizando la siguiente escala: E: excelente; MB: muy bueno; B: bueno; R: regular; D: deficiente. Evalúe el desempeño de los contadores públicos graduados de la Universidad de El Salvador que se encuentran laborando en la entidad.

Marca solo un óvalo por fila.

	<b>Enunciados:</b>	<b>E</b>	<b>MB</b>	<b>B</b>	<b>R</b>	<b>D</b>
1	Habilidades y destrezas					
2	Actitudes positivas para el trabajo					
3	Iniciativa					
4	Capacidad de liderazgo					
5	Competentes en Idiomas Extranjeros					
6	Conocimientos en el área Tributaria					
7	Conocimientos en el área Mercantil					
8	Conocimientos en el área de Auditoría					
9	Conocimientos Administrativos					
10	Conocimientos en el área Financiera					
11	Conocimiento de Normas Contables					
12	Conocimientos de Legislación Aduanera					
13	Conocimientos Informáticos					
14	Principios éticos					

23. De las siguientes áreas de formación de Contaduría Pública, seleccione cada una según su aplicación en la entidad.

Marca solo uno por fila.

<b>ÁREA DE FORMACIÓN</b>	<b>APLICACIÓN</b>		
	<b>NO APLICADA</b>	<b>POCO APLICADA</b>	<b>APLICADA</b>
Área Contable			
Área de Matemática y Estadística			
Área Legal			
Área Económica			
Área de Auditoría			
Área de Administración de Empresas			
Área humanística			
Área de Informática			
Área de Idiomas			

24. De acuerdo a la pregunta anterior, ¿En qué áreas considera que presentan deficiencias los Contadores Públicos graduados de la Universidad de El Salvador, y cuáles son las deficiencias detectadas?

25. ¿Qué sugiere con respecto a la formación profesional de los contadores públicos de la Universidad de El Salvador?

**¡Muchas gracias por su colaboración!**

## Anexo N° 4: Cuestionario dirigidos a los docentes de la Universidad de El Salvador



### UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS LICENCIATURA EN CONTADURIA PÚBLICA

#### CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS DOCENTES DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, EN EL PERIODO DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

**Objetivo:** Conocer si los docentes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador, incorporan nuevos contenidos a la programación de las asignaturas que imparten.

\*Solicitamos su colaboración y agradecemos el tiempo que nos pueda brindar.

#### **Instrucciones generales:**

Dentro del cuestionario encontrará preguntas de opción múltiple; marque con una “X” su respuesta. También se incluyen preguntas abiertas en las que deberá responder según su criterio y experiencia.

\*La información que nos brinde será confidencial y será utilizada únicamente para fines académicos.

#### **Datos Generales:**

Grado Académico:

Licenciatura

Ingeniería

Otros: \_\_\_\_\_

Especialización del pregrado:

Contaduría Pública

Administración de Empresas

Sistemas Informáticos

Matemática

Estadística

Filosofía

Ingles

Otro: \_\_\_\_\_

Certificación o Especialización: \_\_\_\_\_

Postgrado: \_\_\_\_\_

Tiempo de estar laborando en la Universidad: \_\_\_\_\_

Facultad donde labora:

Facultad Multidisciplinaria Paracentral

Facultad de Ciencias Económicas Central

Materias que imparte actualmente: \_\_\_\_\_

Tiempo de estar impartiendo las materias:

<b>Materias</b>	<b>Menos de un año</b>	<b>1 a 3 años</b>	<b>3 a 6 años</b>	<b>Más de 6 años</b>
Filosofía General				
Sociología General				
Técnicas de Investigación.				
Matemáticas I				
Matemáticas II				
Matemáticas III				
Matemática Financiera				
Estadísticas I				
Estadísticas II				
Economía I				
Economía II				
Microeconomía				
Macroeconomía.				
Teoría Administrativa I				
Teoría Administrativa II				
Administración Financiera I				
Administración Financiera II				
Ingles I				
Ingles II.				
Computación I				
Computación II				
Sistemas Contables Computarizados.				

<b>Materias</b>	<b>Menos de un año</b>	<b>1 a 3 años</b>	<b>3 a 6 años</b>	<b>Más de 6 años</b>
Contabilidad Financiera I				
Contabilidad Financiera II				
Contabilidad Financiera III				
Contabilidad Financiera IV				
Contabilidad Financiera V				
Contabilidad de Costos I				
Contabilidad de Costos II				
Contabilidad de Seguros				
Contabilidad Bancaria				
Contabilidad Agrícola y Ganadera				
Contabilidad Gubernamental				
Seminario de Contabilidad.				
Auditoría I				
Auditoría II				
Auditoría de Sistemas				
Seminario de Auditoría.				
Derecho Mercantil I				
Derecho Mercantil II				
Derecho Tributario I				
Derecho Tributario II				
Derecho Laboral				
Legislación Aduanera.				

## II-Datos Específicos

1. ¿Cómo considera que está actualmente el perfil del Egresado en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador en relación con las exigencias del mercado laboral actual?

- Deficiente  
 Básico  
 Intermedio  
 Competitivo

2. ¿Cómo considera el aprendizaje de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública?

- Excelente

Muy bueno

Bueno

Regular

Malo

3. ¿Considera que el contenido del programa de estudio de las asignaturas que imparte está acorde a las exigencias del mercado laboral para el contador público? Justifique su respuesta.

4. ¿Ha incorporado nuevos temas en el o los programas de las asignaturas que imparte?

SI

NO

5. Si su respuesta a la pregunta anterior es SI ¿Cuáles son los elementos que toma en cuenta para la incorporación de nuevos temas, o cómo determina los temas a incorporar?

6. Mencione los últimos contenidos agregados a la programación de las asignaturas que imparte.

7. Si su respuesta a la pregunta 4 es NO, justifique su respuesta.

8. ¿Qué opina del Plan de Estudios vigente de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública en relación con las exigencias del mercado laboral actual?

9. A continuación, se presentan las áreas que conforman el pènsum de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública, con las asignaturas y unidades valorativas. Seleccione las áreas que considera que deberían ser modificadas, justifique en las observaciones y haga referencia al número de la asignatura.

Área Contable

ÁREA DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS	U.V	%
ÁREA CONTABLE	1. CONTABILIDAD FINANCIERA I	4	2.44%
	2. CONTABILIDAD FINANCIERA II	4	2.44%
	3. CONTABILIDAD FINANCIERA III	4	2.44%
	4. CONTABILIDAD FINANCIERA IV	4	2.44%
	5. CONTABILIDAD FINANCIERA V	4	2.44%
	6. CONTABILIDAD DE COSTOS I	4	2.44%
	7. CONTABILIDAD DE COSTOS II	4	2.44%
	8. CONTABILIDAD DE SEGUROS	4	2.44%
	9. CONTABILIDAD AGRÍCOLA Y GANADERA	4	2.44%
	10. CONTABILIDAD BANCARIA	4	2.44%
	11. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	4	2.44%
	12. SEMINARIO DE CONTABILIDAD	4	2.44%
	<b>TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS</b>	<b>48</b>	<b>29.27%</b>

Observación: \_\_\_\_\_

Área de Matemática y Estadística

ÁREA DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS	U.V	%
AREA MATEMATICA Y ESTADISTICA	1. MATEMATICA I	5	3.05%
	2. MATEMATICA II	5	3.05%
	3. MATEMATICA III	5	3.05%
	4. MATEMATICA FINANCIERA	5	3.05%
	5. ESTADISTICA I	5	3.05%
	6. ESTADISTICA II	5	3.05%
	<b>TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS</b>	<b>30</b>	<b>18.29%</b>

Observación: \_\_\_\_\_

Área Legal

ÁREA DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS	U.V	%
AREA LEGAL	1. DERECHO MERCANTIL I	3	1.83%
	2. DERECHO MERCANTIL II	3	1.83%
	3. DERECHO TRIBUTARIO I	3	1.83%
	4. DERECHO TRIBUTARIO II	3	1.83%
	5. LEGISLACION ADUANERA	3	1.83%
	6. DERECHO LABORAL	3	1.83%
	<b>TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS</b>	<b>18</b>	<b>10.98%</b>

Observación: \_\_\_\_\_

Área Económica

ÁREA DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS	U.V	%
ÁREA ECONÓMICA	1. INTRODUCCION A LA ECONOMIA I	4	2.44%
	2. INTRODUCCION A LA ECONOMIA II	4	2.44%
	3. MICROECONOMIA I	4	2.44%
	4. MACROECONOMIA I	4	2.44%
	<b>TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS</b>	<b>16</b>	<b>9.76%</b>

Observación: \_\_\_\_\_

Área Auditoría

ÁREA DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS	U.V	%
ÁREA DE AUDITORÍA	1. AUDITORIA I	4	2.44%
	2. AUDITORIA II	4	2.44%
	3. SEMINARIO DE AUDITORIA	4	2.44%
	4. AUDITORIA DE SISTEMAS	4	2.44%
	<b>TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS</b>	<b>16</b>	<b>9.76%</b>

Observación: \_\_\_\_\_

Área Administrativa

ÁREA DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS	U.V	%
ÁREA ADMINISTRATIVA	1. TEORIA ADMINISTRATIVA I	3	1.83%
	2. TEORIA ADMINISTRATIVA II	3	1.83%
	3. ADMINISTRACION FINANCIERA I	4	2.44%
	4. ADMINISTRACION FINANCIERA II	4	2.44%
	<b>TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS</b>	<b>14</b>	<b>8.54%</b>

Observación: \_\_\_\_\_

Área Humanística

ÁREA DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS	U.V	%
ÁREA HUMANÍSTICA	1. FILOSOFIA GENERAL	3	1.83%
	2. SOCIOLOGIA GENERAL	3	1.83%
	3. METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION	3	1.83%
	<b>TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS</b>	<b>9</b>	<b>5.49%</b>

Observación: \_\_\_\_\_

Área Informática

ÁREA DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS	U.V	%
ÁREA DE INFORMATICA	1. COMPUTACION I	2	1.22%
	2. COMPUTACION II	2	1.22%
	3. SISTEMAS CONTABLES COMPUTARIZADOS	5	3.05%
	<b>TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS</b>	<b>9</b>	<b>5.49%</b>

Observación: \_\_\_\_\_

Área Idiomas

<b>ÁREA DE FORMACIÓN</b>	<b>ASIGNATURAS</b>	<b>U.V</b>	<b>%</b>
<b>ÁREA DE IDIOMAS</b>	1. INGLÉS I	2	1.22%
	2. INGLÉS II	2	1.22%
	<b>TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS</b>	<b>4</b>	<b>2.44%</b>

Observación: \_\_\_\_\_

10. Si en su ejercicio profesional considera de importancia alguna área de formación o asignaturas que el actual plan de estudios no contiene, se le solicita hacer la sugerencia.

**¡Muchas gracias por su colaboración!**

## Anexo N°5: Encuesta dirigida a los estudiantes de quinto nivel de Licenciatura en Contaduría

**Pública**



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS  
LICENCIATURA EN CONTADURIA PÚBLICA**

**ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE QUINTO NIVEL Y EGRESADOS DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020- SEPTIEMBRE DE 2021.**

**El objetivo** del cuestionario es conocer la opinión de los estudiantes de quinto nivel de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador, con respecto a la formación profesional que reciben a lo largo de la carrera.

### **Instrucciones generales:**

Dentro del cuestionario encontrará preguntas de opción múltiple y también se incluyen preguntas abiertas; seleccione y responda según su criterio y experiencia.

\*La información que nos brinde será confidencial y será utilizada únicamente para fines académicos.

### **I- Datos Generales**

1. Facultad:

- Facultad de Ciencias Económicas Central
- Multidisciplinaria Paracentral

### **II- Datos Específicos**

1. ¿Los docentes les proporcionan el programa de la asignatura que imparten?

- SI
- NO

Algunos

2. ¿Considera que los contenidos recibidos en las diferentes asignaturas son de actualidad?

SI

NO

Algunos

3. ¿En qué asignaturas considera que deberían actualizar los programas?

Filosofía General

Sociología General

Técnicas de Investigación

Matemática I

Matemática II

Matemática III

Matemática Financiera

Estadística I

Estadística II

Economía I

Economía II

Microeconomía

Macroeconomía

Teoría Administrativa I

Teoría Administrativa II

Administración Financiera I

Administración Financiera II

Inglés I

Inglés II

Computación I

Computación II

Sistemas Contables Computarizados

Contabilidad Financiera I

Contabilidad Financiera II

Contabilidad Financiera III

Contabilidad de Costos I

Contabilidad Financiera VI

Contabilidad de Costos II

Contabilidad Financiera V

Contabilidad de Seguros

Contabilidad Bancaria

Contabilidad Agrícola y Ganadera

Contabilidad Gubernamental

Seminario de Contabilidad

- Auditoría I
- Auditoría II
- Auditoría de Sistema
- Seminario de Auditoría
- Derecho Mercantil I
- Derecho Mercantil II
- Derecho Tributario I
- Derecho Tributario II
- Derecho Laboral
- Legislación Aduanera

4. Seleccione según la escala de prioridad los conocimientos para el desarrollo y desempeño profesional.

\* Marca solo uno por fila.

Conocimientos para el desarrollo y desempeño profesional	Muy Prioritario	Medianamente Prioritario	Poco Prioritario
a) Conocimientos de la contabilidad financiera			
b) Conocimientos de contabilidad gubernamental			
c) Conocimientos de contabilidad de seguros			
d) Conocimientos de contabilidad de agrícola			
e) Conocimientos de contabilidad de costos			
f) Conocimientos de matemáticas			
g) Conocimiento de estadísticas			
h) Conocimientos tributarios			
i) Conocimientos mercantiles			
j) Conocimientos de legislación aduanera			
k) Conocimientos de derecho laboral			
l) Conocimientos de economía			
m) Conocimientos de auditoría			
n) Conocimiento de auditoría de sistema			
o) Conocimientos de administración de empresas			
p) Conocimientos de administración financiera			
q) Conocimientos de filosofía			
r) Conocimientos de sociología			
s) Conocimientos de informática			
t) Conocimientos de sistemas contables computarizados			
u) Conocimientos de idiomas			

5. Seleccione de acuerdo a la escala los siguientes conocimientos, como considere que los adquirió durante su formación profesional.

\* Marca solo uno por fila.

Conocimientos para el desarrollo y desempeño profesional	Muy Prioritario	Medianamente Prioritario	Poco Prioritario
a) Conocimientos de la contabilidad financiera			
b) Conocimientos de contabilidad gubernamental			
c) Conocimientos de contabilidad de seguros			
d) Conocimientos de contabilidad de agrícola			
e) Conocimientos de contabilidad de costos			
f) Conocimientos de matemáticas			
g) Conocimiento de estadísticas			
h) Conocimientos tributarios			
i) Conocimientos mercantiles			
j) Conocimientos de legislación aduanera			
k) Conocimientos de derecho laboral			
l) Conocimientos de economía			
m) Conocimientos de auditoría			
n) Conocimiento de auditoría de sistema			
o) Conocimientos de administración de empresas			
p) Conocimientos de administración financiera			
q) Conocimientos de filosofía			
r) Conocimientos de sociología			
s) Conocimientos de informática			
t) Conocimientos de sistemas contables computarizados			
u) Conocimientos de idiomas			

6. Seleccione según la escala de prioridad las siguientes actitudes para el desarrollo y desempeño profesional.

\* Marca solo uno por fila.

Actitudes para el desarrollo y desempeño profesional.	Muy Prioritario	Medianamente Prioritario	Poco Prioritario
a) Responsabilidad			
b) Compromiso ético			
c) Actitudes positivas para el trabajo			
d) Apertura al cambio			
e) Ser una persona con visión			
f) Iniciativa			
g) Actitud crítica			

7. Ubique las siguientes actitudes en la escala, como considere que las adquirió durante su formación profesional.

\* Marca solo uno por fila.

Actitudes para el desarrollo y desempeño profesional.	Muy Prioritario	Medianamente Prioritario	Poco Prioritario
a) Responsabilidad			
b) Compromiso ético			
c) Actitudes positivas para el trabajo			
d) Apertura al cambio			
e) Ser una persona con visión			
f) Iniciativa			
g) Actitud crítica			

8. Seleccione según la escala de prioridad, las siguientes habilidades para el desarrollo y desempeño profesional.

\* Marca solo uno por fila.

Habilidades para el desarrollo y desempeño profesional	Bastante	Moderadamente	Poco	Nada
a) Liderazgo				
b) Capacidad de organizar y planificar el tiempo				
c) Trabajo en equipo				
d) Toma decisiones				
e) Capacidad para aprender y actualizarse permanentemente				
f) Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica				
g) Comunicación oral y escrita				
h) Uso de las tecnologías de información y de la comunicación				
i) Relaciones interpersonales				
j) Capacidad de análisis y síntesis.				
k) Competentes en Idiomas Extranjeros				

9. Ubique en la escala las siguientes habilidades, como considere que las adquirió durante su formación profesional.

\* Marca solo uno por fila.

Habilidades para el desarrollo y desempeño profesional	Bastante	Moderadamente	Poco	Nada
a) Liderazgo				
b) Capacidad de organizar y planificar el tiempo				
c) Trabajo en equipo				
d) Toma decisiones				
e) Capacidad para aprender y actualizarse permanentemente				
f) Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica				
g) Comunicación oral y escrita				
h) Uso de las tecnologías de información y de la comunicación				
i) Relaciones interpersonales				
j) Capacidad de análisis y síntesis.				
k) Competentes en Idiomas Extranjeros				

10. ¿Qué opina sobre la pertinencia del plan de estudios de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública?

\*Haga referencia al número de la o las asignaturas de acuerdo a la tabla, y justifique por qué considera que deben modificarse.

11. ¿Qué áreas considera que deberían mejorarse en el pensum de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública?

○ Área Contable

AREA DE FORMACION	ASIGNATURAS	UV	%
AREA CONTABLE	1. CONTABILIDAD FINANCIERA I	4	2.44%
	2. CONTABILIDAD FINANCIERA II	4	2.44%
	3. CONTABILIDAD FINANCIERA III	4	2.44%
	4. CONTABILIDAD FINANCIERA IV	4	2.44%
	5. CONTABILIDAD FINANCIERA V	4	2.44%
	6. CONTABILIDAD DE COSTOS I	4	2.44%
	7. CONTABILIDAD DE COSTOS II	4	2.44%
	8. CONTABILIDAD DE SEGUROS	4	2.44%
	9. CONTABILIDAD AGRICOLA Y GANADERA	4	2.44%
	10. CONTABILIDAD BANCARIA	4	2.44%
	11. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	4	2.44%
	12. SEMINARIO DE CONTABILIDAD	4	2.44%
	<b>TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS</b>	<b>48</b>	<b>29.27%</b>

Observación: \_\_\_\_\_

○ Área de Matemática y Estadística

ÁREA DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS	U.V	%
AREA MATEMATICA Y ESTADISTICA	1. MATEMATICA I	5	3.05%
	2. MATEMATICA II	5	3.05%
	3. MATEMATICA III	5	3.05%
	4. MATEMATICA FINANCIERA	5	3.05%
	5. ESTADISTICA I	5	3.05%
	6. ESTADISTICA II	5	3.05%
	<b>TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS</b>	<b>30</b>	<b>18.29%</b>

Observación: \_\_\_\_\_

○ Área Legal

ÁREA DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS	U.V	%
AREA LEGAL	1. DERECHO MERCANTIL I	3	1.83%
	2. DERECHO MERCANTIL II	3	1.83%
	3. DERECHO TRIBUTARIO I	3	1.83%
	4. DERECHO TRIBUTARIO II	3	1.83%
	5. LEGISLACION ADUANERA	3	1.83%
	6. DERECHO LABORAL	3	1.83%
	<b>TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS</b>	<b>18</b>	<b>10.98%</b>

Observación: \_\_\_\_\_

○ Área Económica

ÁREA DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS	U.V	%
ÁREA ECONÓMICA	1. INTRODUCCION A LA ECONOMIA I	4	2.44%
	2. INTRODUCCION A LA ECONOMIA II	4	2.44%
	3. MICROECONOMIA I	4	2.44%
	4. MACROECONOMIA I	4	2.44%
	<b>TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS</b>	<b>16</b>	<b>9.76%</b>

Observación: \_\_\_\_\_

○ Área de Auditoría

ÁREA DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS	U.V	%
ÁREA DE AUDITORÍA	1. AUDITORIA I	4	2.44%
	2. AUDITORIA II	4	2.44%
	3. SEMINARIO DE AUDITORIA	4	2.44%
	4. AUDITORIA DE SISTEMAS	4	2.44%
	<b>TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS</b>	<b>16</b>	<b>9.76%</b>

Observación: \_\_\_\_\_

○ Área Administrativa

ÁREA DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS	U.V	%
ÁREA ADMINISTRATIVA	1. TEORIA ADMINISTRATIVA I	3	1.83%
	2. TEORIA ADMINISTRATIVA II	3	1.83%
	3. ADMINISTRACION FINANCIERA I	4	2.44%
	4. ADMINISTRACION FINANCIERA II	4	2.44%
	<b>TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS</b>	<b>14</b>	<b>8.54%</b>

Observación: \_\_\_\_\_

○ Área Humanística

ÁREA DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS	U.V	%
ÁREA HUMANÍSTICA	1. FILOSOFIA GENERAL	3	1.83%
	2. SOCIOLOGIA GENERAL	3	1.83%
	3. METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION	3	1.83%
	<b>TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS</b>	<b>9</b>	<b>5.49%</b>

Observación: \_\_\_\_\_

○ Área de Informática

ÁREA DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS	U.V	%
ÁREA DE INFORMÁTICA	1. COMPUTACION I	2	1.22%
	2. COMPUTACION II	2	1.22%
	3. SISTEMAS CONTABLES COMPUTARIZADOS	5	3.05%
	<b>TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS</b>	<b>9</b>	<b>5.49%</b>

Observación: \_\_\_\_\_

Área de Idiomas

ÁREA DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS	U.V	%
ÁREA DE IDIOMAS	1. INGLES I	2	1.22%
	2. INGLES II	2	1.22%
	<b>TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS</b>	<b>4</b>	<b>2.44%</b>

Observación: \_\_\_\_\_

12. ¿En qué asignaturas considera que deberían ampliar contenidos?

13. Mencione 4 asignaturas o contenidos que son de importancia según su experiencia/conocimientos y que no están incluidas en el pensum de la carrera.

14. ¿En qué áreas de la formación académica recibida en la Universidad de El Salvador, considera tener fortalezas?

Selecciona todas las opciones que correspondan.

Área Contable

Área de Matemática y Estadística

Área Legal

Área Económica

Área de Auditoría

Área Administrativa

Área Humanística

Área de Informática

Área de Idiomas

15. ¿En qué áreas de la formación académica recibida en la Universidad de El Salvador, considera tener debilidades?

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- Área Contable
- Área de Matemática y Estadística
- Área Legal
- Área Económica
- Área de Auditoría
- Área Administrativa
- Área Humanística
- Área de Informática
- Área de Idiomas

16. ¿En qué áreas le gustaría estar más preparado?

17. Ante los constantes cambios tecnológicos y económicos ¿Considera que el profesional en Contaduría Pública que forma la Universidad de El Salvador está capacitado para hacer frente a estos retos?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- ¿Por qué?

18. ¿Cómo se considera para el ejercicio de la profesión?

**¡Muchas gracias por su colaboración!**